

Universidad de Huánuco
Facultad de Ciencias Empresariales
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
Y FINANZAS



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

TESIS

EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN
COMUNAL DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS
DE SANEAMIENTO (JASS) COLPA ALTA - AMARILIS 2018.

Para Optar el Título Profesional de :
CONTADOR PÚBLICO

TESISTA

Bach. Albornoz Cori, Yemina Cessia

ASESOR

C.P.C. TOLEDO MARTÍNEZ, Juan Daniel

Huánuco - Perú
2018

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 16:20 horas del día 04 del mes de DICIEMBRE del año 2018, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales (Aula 202-P5), en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador, integrado por los docentes:

Dr. Christian Paolo Martel Carranza	(Presidente)
Mtro. Simeón Soto Espejo	(Secretario)
C.P.C. Nilton Jara y Claudio	(Vocal)

Nombrados mediante la Resolución N°1998-2018-D-FCEMP-EAPCF-UDH, para evaluar la Tesis intitulada: "EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN COMUNAL DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS) COLPA ALTA – AMARILIS 2018", presentada por el (la) Bachiller **ALBORNOZ CORI, Yemina Cessia**; para optar el título **Profesional de Contador Público**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) APROBADO con el calificativo cuantitativo de 13 (TRECE) y cualitativo de BUFICIENTE (Art 45 - Reglamento de Grados y Títulos).

Siendo las 17:00 horas del día 04 del mes de DICIEMBRE del año 2018, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.


Dr. Christian Paolo Martel Carranza
PRESIDENTE (A)


Mtro. Simeón Soto Espejo
SECRETARIO (A)


C.P.C. Nilton Jara y Claudio
VOCAL

DEDICATORIA

A mi querido hijo Alejandro por llenarme la vida de retos inesperados y por su ejemplo de cómo asumir la vida con sencillez y confianza en la Divina Providencia.

A mi querido primo FAL cómplice de travesuras de infancia y mi defensor ante cualquier adversidad.

A mi padre Olimpo por sus enseñanzas con cada historia y su admirable memoria.

A mi madre Arcadia infatigable en sus quehaceres.

AGRADECIMIENTO

A nuestro Buen Padre Dios, que nunca me ha abandonado y que con su Divina Providencia me he sentido como un niño pequeño envuelto en los brazos de su madre.

A mis padres por su apoyo en los momentos importantes de mi vida, confianza y amor constante.

Al profesor Paul Mogollón quién contribuyo en mi formación profesional, gracias por cada uno de sus consejos y enseñanzas.

A la comunidad de Colpa Alta, de la cual formo parte y al Consejo Directivo de la JASS de Colpa Alta por su disponibilidad de tiempo e información, para lograr juntos el bienestar y el progreso de nuestro pueblo.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE	IV
RESUMEN	VI
ABSTRACT.....	VII
INTRODUCCIÓN	VIII

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema	1
1.2 Formulación del problema	6
1.2.1 Problema General.....	6
1.2.2 Problemas Específicos	7
1.3 Objetivo General.....	7
1.4 Objetivos Específicos	7
1.5 Justificación de la Investigación	7
1.5.1 Justificación Teórica	7
1.5.2 Justificación Metodológica.....	8
1.5.3 Justificación Práctica	8
1.6 Limitaciones de la Investigación	9
1.7 Viabilidad de la Investigación	9

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación.....	10
2.2. Bases Teóricas	18
2.2.1 Sistema de Control Interno	18
2.2.2 Gestión comunal de las juntas administradoras de servicios de saneamiento JASS.....	37
2.3 Definiciones Conceptuales	54
2.4 Hipótesis	55
2.4.1 Hipótesis General	55
2.4.2 Hipótesis específicas	55
2.5 Variables.....	55
2.5.1 Variable Independiente	55
2.5.2 Variable Dependiente	55
2.6 Operacionalización De Variables.....	56

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación	57
3.1.1 Enfoque.....	57
3.1.2 Alcance o Nivel	57
3.1.3 Diseño.....	58
3.2 Población y Muestra	59
3.2.1 Población	59
3.2.2. Muestra	59
3.3 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	61
3.3.1 Técnicas.....	61
3.3.2 Instrumentos	61
3.4 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	62

CAPÍTULO IV
RESULTADOS

4.1 Procesamiento de Datos	63
4.2. Contratación de hipótesis y prueba de hipótesis	89
4.2.1. Confiabilidad de los instrumentos	89

CAPITULO V
DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 Contratación de los resultados del trabajo de campo con los antecedentes y el marco teórico	94
5.2 De acuerdo al objetivo general	98
5.3 De acuerdo a los objetivos específicos	99
CONCLUSIONES	102
RECOMENDACIONES	104
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	108
ANEXOS	111

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado el Sistema de Control Interno en la Gestión Comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta - Amarilis 2018, cuyo objetivo es medir el grado de relación entre estas variables, con el fin de analizar el comportamiento del control interno en la gestión comunal de la JASS, obteniendo así como resultado utilizando la correlación de Rho de Spearman una relación directa entre las variables estudiadas, es decir en proporción de que el sistema de control interno se ejecute en la gestión de la JASS se tendrá resultados positivos y beneficiosos para el logro de los objetivos de la gestión comunal de la JASS. La presente investigación es descriptivo - correlacional, con un enfoque cuantitativo y un diseño transversal. La metodología empleada fue la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. La población de estudio estuvo constituida por 207 usuarios, considerando una muestra de 135 usuarios para el estudio, la utilización de métodos estadísticos se constató por los resultados obtenidos en la investigación. De allí la importancia de proponer la implementación del sistema de control en la gestión comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta, porque las variables medidas presentan un algo grado de coeficiente de correlación.

La investigación concluye que urge la necesidad de proponer la implementación del sistema de control interno en la gestión comunal para el logro de los objetivos institucionales tales como la calidad del servicio, ampliación de los servicios de saneamiento, satisfacción del usuario, documentación de las actividades, la información de las mismas y la debida supervisión del sistema de control interno con una evaluación continua y en busca de la mejora del sistema.

Se espera que la investigación realizada y los resultados a los que se ha llegado sirvan como aporte para futuras investigaciones

Palabras claves: Sistema de Control Interno, Gestión Comunal, Servicios de Saneamiento.

ABSTRACT

This research work entitled the Internal Control System in the Communal Management of the Administrative Board of Sanitation Services of Colpa Alta - Amarilis 2018, whose objective is to measure the degree of relationship between these variables, in order to analyze the behavior of the internal control in the communal management of the JASS, obtaining as result using Spearman's Rho correlation a direct relation between the variables studied, that is to say in proportion of the internal control system being executed in the management of the JASS. positive and beneficial results for the achievement of the objectives of the communal management of the JASS.

The present investigation is descriptive - correlational, with a quantitative approach and a transversal design. The methodology used was the survey as a technique and the questionnaire as an instrument. The study population consisted of 207 users, considering a sample of 135 users for the study, the use of statistical methods was confirmed by the results obtained in the investigation. Hence the importance of proposing the implementation of the control system in the communal management of the Administrative Board of Sanitation Services of Colpa Alta, because the measured variables present a somewhat degree of correlation coefficient.

The research concludes that there is an urgent need to propose the implementation of the internal control system in community management for the achievement of institutional objectives such as the quality of the service, expansion of sanitation services, user satisfaction, documentation of activities, the information of the same and the due supervision of the internal control system with a continuous evaluation and in search of the improvement of the system.

It is expected that the research carried out and the results that have been reached serve as a contribution for future research

Keywords: Internal Control System, Communal Management, Sanitation Services.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado **EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN COMUNAL DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE COLPA ALTA - AMARILIS 2018**, tiene como objetivo medir el grado de relación entre el sistema de control interno y la gestión comunal de la JASS Colpa Alta, para tal efecto se puso a prueba la siguiente hipótesis :**El sistema de control interno se relaciona significativamente con la gestión comunal de la Junta Administradora de Servicios de saneamiento de Colpa Alta - Amarilis 2018**, obteniendo un resultado de coeficiente de correlación positiva perfecta es decir en la medida que el sistema de control interno funcionen adecuadamente habrá una gestión comunal eficiente en la JASS de Colpa Alta y viceversa si la gestión comunal logra con sus objetivos es porque realmente está funcionando coherentemente el sistema de control interno.

El presente informe de investigación ha sido elaborado con el objetivo de medir el grado de relación del sistema de control interno con la gestión comunal de la JASS del centro poblado de Colpa Alta, ubicada en el distrito de Amarilis, departamento de Huánuco 2018, ya que es sumamente importante porque según la Ley N° 26338, Ley General de los Servicios de Saneamiento establece que la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) son organizaciones comunales elegidas voluntariamente por la comunidad y se constituyen con el propósito de administrar, operar y mantener los servicios de saneamiento de uno o más centros poblados. Por lo tanto en el Capítulo I dónde se explica la situación problemática, lo cual nos lleva a descubrir las principales problemáticas que presentan las débiles gestiones de la JASS por la falta de herramientas de gestión para tener claros los objetivos a realizar y resolverlos. En el Capítulo II, el marco teórico donde se desarrolla las definición conceptuales de las variables independiente y dependiente, y se explica la evolución de los servicios de saneamiento en el Perú y en las comunidades rurales.

En el Capítulo III, se desarrollo la metodología de la Investigación, los métodos y técnicas para explicar su relación con los objetivos del estudio, sirven de sustento para el análisis y ordenamiento de los resultados. Durante el desarrollo de la investigación se han analizado un cuestionario de 26 preguntas, el primer desafío ha sido ordenar la información y comprender cuál es la grado de relación entre las variables estudiadas.

En el Capítulo IV donde analizamos los resultados de la investigación, con los cuales se miden la validez del instrumento y el grado de relación entre las variables y se presenta una discusión de las mismas para probar la Hipótesis planteadas en la presente investigación, obteniendo un resultado positivo y de esta manera se acepta la hipótesis planteada por la Tesista.

En el Capítulo V se concluye con la aceptación de la hipótesis y como recomendación se presenta la propuesta de implementar el Sistema de Control Interno en la Gestión Comunal de la Junta Administradora de Colpa Alta -Amarilis 2018.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema

Según Asamblea General de las Naciones Unidas (2010), en su informe Decenio Internacional para la Acción "El Agua fuente de vida 2005-2015", reconoce que, el acceso al agua es un derecho fundamental y esencial para la realización de todos los derechos humanos. Dicha resolución exhorta a los Estados y a las organizaciones a proporcionar recursos financieros, propiciar la capacitación y la transferencia de tecnología para ayudar a los países y en particular a los países en vías de desarrollo, a proporcionar el acceso de agua potable y saneamiento saludable, suficiente, aceptable, limpio, accesible y asequible para todos.

Según UNESCO (2003), en su informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el mundo, señala que, el consumo del agua es un recurso natural e indispensable para la vida y también es sabido que es un recurso escaso, pese a que el 70% de la superficie de la Tierra está cubierto por agua salada y el 2.5% es agua dulce pero de este último porcentaje sólo el 1% está apto para el consumo humano ya que gran parte del agua se encuentra en los glaciares y en la humedad en los suelos.

EL mundo ha cumplido con la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de reducir a la mitad de la proporción de personas sin acceso al agua potable mucho antes de la fecha límite del 2015 según revela el nuevo informe OMS/UNICEF acerca de los progresos sobre el agua potable y saneamiento. A finales de 2010 un 89% de la población mundial tuvieron acceso al agua potable. Se trata de 1% más que la cifra que figuraba en la meta de los ODM. Pese a todos estos esfuerzos no es posible declarar victoria ya que el 11% de la población carecen de este recurso necesario y escaso a la vez y

miles de millones no cuentan con los servicios de un saneamiento básico.

También es necesario mencionar que la falta de este recurso hídrico afecta a la población más vulnerable entre ellos niños menores de cinco años que mueren cada año debido a las enfermedades diarreicas, la falta de agua también afecta a las mujeres lactantes ya que requieren de este bien para amamantar a sus hijos, por eso es necesario crear conciencia sobre la importancia que los estados deben tener sobre este sector y promover la sostenibilidad de los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento. Por ello la provisión del agua de servicio de agua potable es esencial sobre todo en las zonas donde se refleja mayor índice de pobreza.

En el Artículo 2 de la Ley General de Servicios de Saneamiento, Ley N° 26338, establece que los servicios de saneamiento comprende la prestación en forma regular de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial, y disposición sanitaria de excretas. En el Perú, el servicio de agua potable forma parte de los servicios públicos de saneamiento.

Según MINAGRI, (2010) en el informe titulado Memorial anual del año 2010 señala que el uso de agua para fines de consumo a nivel nacional representa, aproximadamente el 4.15% de los recursos hídricos disponibles en el Perú. El resto es aprovechado por otros sectores económicos, como el sector agrícola, energético, minero, industrial, etc.

Según, Gonzales Pérez (2014), en su informe titulado: La rentabilidad de Seda Huánuco - 2014, para obtener el Título de economista señala que la estructura vigente del sector de agua potable y saneamiento es producto de las reformas iniciadas en la década de los 90, las cuales tuvieron impacto en la prestación del servicio de agua potable en las áreas urbana y rural. Hasta 1980, la provisión del servicio de agua y alcantarillado fue manejada en forma

centralizada por el Estado. En 1981 con el gobierno de Fernando Belaúnde Terry, quien llegó a fusionar tres empresas de saneamiento entre ellas Lima, Arequipa y Trujillo en una empresa estatal matriz, el Servicio Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (SENAPA), conformado por alrededor de 15 empresas filiales para que administraran la provisión de los servicios de saneamiento en el área urbana, mientras que el ámbito rural se dejó a cargo del Ministerio de Salud.

La crisis del sector saneamiento llegó a un punto extremo con la epidemia del cólera. En 1991, esto puso de manifiesto la precariedad de los servicios de saneamiento y tuvo implicancias tanto a nivel social y económico. Aproximadamente el 1,5% de la población fue afectada, y los países importadores de los productos marinos y vegetales impusieron mayores exigencias sanitarias, inclusive se dio prohibiciones para el ingreso de productos peruanos, sumado a la subprovisión del agua y a la baja calidad del servicio de agua potable y alcantarillado, el Estado decide realizar reformas que incluyen entre ellos un organismo regulador, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), creada por Decreto Ley N° 25965, publicado el 19 de diciembre de 1992. La liquidación de Senapa estableció la transferencia de sus activos a las municipalidades provinciales y/o distritales que formaban parte de cada unidad operativa. Decreto Ley N°25973, publicado el 12 de diciembre de 1992, con el objetivo de fiscalizar la prestación de dichos servicios dentro del ámbito urbano. Paralelamente se liquidó la empresa Senapa y se formaron las Empresas Prestadoras de Servicios de saneamiento (EPSS).

En las zonas rurales, la infraestructura de saneamiento básico construida por la Dirección de Saneamiento Básico Rural del Ministerio de Salud (DISABAR) fue entregada a las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS) encargadas de la prestación de servicios de saneamiento en los centros poblados en

el ámbito rural cuyas funciones son reguladas por la SUNASS para brindar servicios de calidad y a la vez deben contar con la capacidad de autosostenimiento a través de las cuotas familiares establecidas según los reglamentos vigentes en la Resolución de Superintendencia N°643-99- SUNASS.

La situación más preocupante se presenta en las zonas rurales donde los servicios son estructuralmente débiles. Aquí las labores de administración, una contabilidad básica, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable son divagantes y dejadas libremente a las posibilidades de las organizaciones comunales prestadoras de los servicios.

Cuadro N° 01

Título: Actores involucrados en el Sector de Saneamiento

ACTORES INVOLUCRADOS EN EL SECTOR SANEAMIENTO		
Funciones	Urbana	Rural
Rectoría	MVCS: MVCS: DGPRCS, DGPPCS, DGAA	
Regulación, supervisión y fiscalización	MINSA (DIGESA) - MINAGRI (ANA)	
	SUNASS	
Gestión y administración	OTASS	N.A
Presentación de servicios	Empresas prestadoras públicas, privadas o mixtas, municipalidades, ugm, operadores especializados	Organizaciones Comunales (JASS)
Formulación y ejecución	PNSU - PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	PNSR
	Gobierno regional - dirección regional de vivienda, construcción y saneamiento Gobierno Local.	
Otros actores	Cooperación internacional, académica	

Fuente: DGPRCS - MVCS

En el caserío de Colpa Alta perteneciente al distrito de Amarilis, departamento de Huánuco se aprobó el Proyecto de “Instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en la localidad de Colpa Alta, distrito de Amarilis – Huánuco” aprobada con la

Resolución Directoral N°056-2016-ANA/AAA-HUALLAGA dando la acreditación para disponer de los recursos hídricos de las aguas superficiales de los Manantiales Nicolaspampa, Iscapampa y Huanchipampa y asimismo la conformación y reconocimiento de una JASS que ya está legalmente constituida como JASS Colpa Alta, la cual se constituyó con el propósito de administrar, operar y mantener los servicios de saneamiento y abastecimiento de agua potable, servicio de alcantarillado sanitario y pluvial y el servicio de abastecimiento de disposición sanitaria de excretas.

Esta entidad en teoría debería de administrar los diferentes recursos que son confiados a su personería jurídica, entre ellos el activo, pasivo y patrimonio que son el bien común de todos los usuarios registrados en el Libro de Padrón de usuarios y a la vez está encargada de cobrar las cuotas familiares para su autosostenimiento y establecer políticas que beneficien a la Gestión de la JASS y a los usuarios. Establecer los Reglamentos de Organización de Funciones y Manuales de Organización y Funciones para cada área de dicha institución. La JASS COLPA ALTA, en este sentido, carece de herramientas necesarias para una gestión comunal bien definida, donde los objetivos y planes se trabajan de manera empírica; solucionando problemas conforme se presentan, invirtiendo sin planificación, entre otras cosas.

Todo esto puede llevar a que se den situaciones no previstas y con un impacto financiero negativo, como puede ser la malversación o pérdida de activos, incumplimientos de normas ya sean legales o impositivas que generen un pasivo contingente, fraudes asociados a la información financiera que podrían dañar la reputación de la entidad, entre otros. Dichas situaciones podrían ser prevenidas con un sistema de control interno en la gestión comunal del JASS Colpa pertenecientes al distrito de Amarilis -2018.

EL Consejo Directivo de la JASS COLPA ALTA tiene entonces el reto de generar la confianza pertinente a sus asociados o usuarios,

realizando una gestión comunal eficiente para el cumplimiento de las metas propuestas por MVCS y el MEF según la Ley General de Servicios de Saneamiento N° 26338 aprovechando sus fortalezas y oportunidades que les permita transparencia, eficiencia al brindar sostenibilidad, mejoras y calidad de agua para el consumo de los usuarios.

La importancia de tener un buen sistema de control interno en las organizaciones, se ha incrementado en los últimos años, debido que resulta práctico medir la eficiencia y la productividad al momento de implantarlos; en especial si se centra en las actividades básicas que ellas realizan. Es bueno resaltar, que toda organización, en este caso una organización comunal pueda contar con un diseño de sistema de control interno que cumpla con los objetivos institucionales que vele y garantice el proceso integral de la rendición de cuentas verídicas y oportunas, esto ayudara a la transparencia en la Gestión evitando riesgos de fraude, protegiendo los activos de la organización e implementando manuales de operaciones y procedimientos que generen resultados positivos para la gestión.

Es por ello, que se plantea el desarrollo del presente trabajo de investigación cuyo objetivo principal es medir la relación del Sistema de Control Interno con la gestión comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento Colpa Alta – Amarilis 2018.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema General

- ¿En qué medida el Sistema de Control Interno se relaciona con la Gestión Comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta – Amarilis 2018?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿En qué medida las actividades de control se relaciona con la gestión comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta – Amarilis 2018?
- ¿En qué medida la información y comunicación se relaciona con la gestión comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta – Amarilis 2018?
- ¿En qué medida las actividades de supervisión se relaciona con la gestión comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta – Amarilis 2018?

1.3 Objetivo General

- Medir la relación del Sistema de Control Interno con la Gestión Comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta – Amarilis 2018

1.4 Objetivos Específicos

- Medir la relación de las actividades de control con la gestión comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta – Amarilis 2018
- Medir la relación de la información y comunicación con la gestión comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta – Amarilis 2018
- Medir la relación de las actividades de supervisión con la gestión comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta – Amarilis 2018

1.5 Justificación de la Investigación

1.5.1 Justificación Teórica

La presente investigación encuentra justificación científica pues durante su desarrollo se privilegió la aplicación de los conceptos teóricos establecidos por el Organismo

Regulador del Agua en el Perú (SUNASS) y la aplicación del Sistema de Control Interno enfocado acorde a las necesidades que presenta la Gestión Comunal de servicios de saneamiento en las zonas rurales, tal como es el caso de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta ubicada en el distrito de Amarilis - 2018, para el mejor desempeño de sus funciones administrativas y financieras, evitar posibles fraudes y la confiabilidad de los datos obtenidos en cada proceso administrativo, contable, operativo y financiero, conjuntamente con la participación comunitaria de la Asamblea General. Dado También que el agua es un factor importante se debe crear conciencia sobre el cuidado de la misma, ya que es un recurso necesario y a la vez escaso para la vida humana y juega un factor importante en las diversas actividades humanas desde lo más sencillo hasta lo más complejo, sobre todo en la economía de los países del mundo. De allí la importancia y la preocupación de procurar que todos tengan acceso al agua potable y la gestión sostenible de este preciado recurso hídrico.

1.5.2 Justificación Metodológica

En lo referente al aspecto metodológico, el presente proyecto de investigación podrá replicarse en contextos similares por las estrategias, métodos de investigación y técnicas utilizadas.

1.5.3 Justificación Práctica

En el aspecto práctico, la investigación ayudará a la comunidad de Colpa Alta a fortalecer la gestión de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento con una serie de herramientas que facilitara la administración de los recursos humanos, financieros y operativos en la organización comunal, por ende los informes que se presenten semestralmente según lo regula la SUNASS serán oportunos, relevantes, confiables y

accesibles gracias a la medición de la relación del Sistema de Control Interno en la Gestión Comunal de la JASS Colpa Alta - Amarilis 2018.

Los resultados obtenidos son muy importantes ya que determinará la propuesta de establecer herramientas que fortalezcan el sistema de control interno en la gestión comunal de Colpa Alta.

Este tipo de investigación dará pie y abrirá futuras investigaciones que contribuyan al desarrollo de nuestras comunidades en la gestión de diversas funciones que el Estado pueda delegar en coordinación con el Gobierno Central, Regional y Local a las pequeñas comunidades y así salir de la pobreza con el empoderamiento de la comunidad porque el progreso es una tarea común y no solamente del gobierno de turno.

1.6 Limitaciones de la Investigación

La única limitación está relacionada con los escasos antecedentes de investigación a nivel local que dificultaron evidenciar la problemática de la gestión comunal de los servicios de saneamiento.

1.7 Viabilidad de la Investigación

En cuanto a la disponibilidad de recursos financieros, esto se solventara por el propio investigador de acuerdo a los rubros establecidos también se contara con el apoyo de las autoridades del Caserío de Colpa Alta y el Consejo Directivo de Junta Administradora de Servicios de Saneamiento. Respecto a los recursos humanos, se dispone del apoyo del asesor del curso de investigación, coordinadores, recolección de datos, codificación, tabulación, procesamiento y análisis de datos para guiarnos en todo el proceso de la investigación. Respecto a los recursos materiales la investigadora solventara todos los gastos que se realicen durante el estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Para la presente investigación se ha tomado en consideración las conclusiones y recomendaciones de otras investigaciones relacionadas al tema tanto en el ámbito internacional, nacional como local.

A Nivel Internacional

Según Ordoñez Valladares, (2007), en su tesis titulada “*Análisis de los Sistemas de Gestión de los Servicios de Agua Potable en los Municipios de Jesús de Otoro (Intibuca) y Cholutuca (Choluteca)*” para optar el grado Maestro en Administración de Empresas de Honduras, determinó en sus conclusiones una problemática respecto a la gestión de los Servicios de Agua Potable de la siguiente manera:

1. La investigación realizada permitió conocer la problemática que enfrenta el sector del Agua Potable y Saneamiento de Honduras, y la importancia de las experiencias desarrolladas en la gestión descentralizada de los servicios de la cual es posible identificar lecciones aprendidas a efectos que las mismas permitan realizar la transferencia de los servicios de agua potable y saneamiento a los gobiernos locales que garanticen mejores condiciones de prestación y la sostenibilidad.
2. La investigación permitió el logro de los objetivos planteados, determinando que la gestión que realiza la JAPOE (Junta Administradora de Agua Potable y Disposición de Excretas) cumple de las condiciones de prestación de los servicios de agua potable de conformidad con los indicadores establecidos en la investigación, las cuales que responden al marco regulatorio del sector en general, ya que el contrato de prestación no establece los

parámetros conforme a los cuales se debe realizar la medición del desempeño de la misma.

3. La investigación permitió el logro de los objetivos planteados, determinando que la gestión que realiza la empresa Aguas de Choluteca no cumple con las condiciones de prestación de los servicios de agua potable de acuerdo con los indicadores establecidos en la investigación, siendo que algunos de ellos se definieron de conformidad con el marco regulatorio general y no bajo condiciones que se adecuen a la realidad específicamente, ya que los mismos no fueron definidos en el contrato de prestación ni en sus anexos. La forma de operacionalización de las variables a través de una matriz que mostrara las relaciones de las variables con las hipótesis del estudio permitió desarrollar la investigación de una forma más consistente y con una medición más efectiva de los resultados.
4. Producto de la investigación fue posible identificar aspectos de las modalidades y condiciones de prestación que es requerido adecuar en cada uno de los prestadores que sido objeto de este estudio.

Según Correa Aizaga (2012), en su tesis *“Diseño de un Modelo Administrativo, Contable y Financiero para una ONG. CASO: Junta Administradora de Agua de la Parroquia de Otón” para optar el título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Politécnica Salesiana – Ecuador*, llegó a la siguiente conclusión:

1. La Junta Administradora de Agua de la Parroquia de Otón (JAAPO), no cuenta con un modelo administrativo, contable y financiero que permita el registro de las actividades y transacciones internas y externas que se generen, generar informes del estado actual de la Junta y Presentar resultados reales durante cada periodo.

2. En la Junta no se maneja una adecuada planeación estratégica ni una estructura organizacional formal con su respectivo manual de funciones, lo que origina interrogantes por parte del personal remunerado y personal voluntario, respecto de hacia dónde va JAAPO o cuáles son las principales funciones, líneas de autoridad, niveles jerárquicos o relaciones entre las distintas áreas.
3. La falta de definición de métodos administrativos ha impedido pasar de la simple detección de problemas hacia el emprendimiento de medidas concretas para su solución. Razón por la cual, se produce circunstancias contraproducentes a la buena gestión, como: centralización y acaparamiento de funciones, volumen de trabajo excesivo, ausencia de procedimientos y políticas organizacionales, baja motivación, falta de compromiso organizacional, limitada coordinación entre áreas, ausencia de trabajo en equipo, entre otros aspectos que inhiben el desarrollo organizacional.
4. En materia de procesos, se ha detectado gran debilidad en la Junta, pues se carece de personal encargado y de normas para procedimientos, por lo que es imperante el establecimiento de control de procesos que permita llegar con eficiencia y eficacia a la consecución de los objetivos propuestos.
5. En la JAAPO no manejan actualizaciones tecnológicas de programas de Microsoft o de internet que agilice la toma de decisiones y la comunicación interna y externa, no dispone de una página web y opciones que permitan una promoción con otras organizaciones y personas que en un futuro pueden interesarse en prestar ayuda técnica y económica.
6. El área contable no cuenta ni con el personal, ni con los recursos necesarios que se requieren para cumplir con las exigencias de la Ley y mucho menos con las obligaciones y control de la Junta.

7. La mala administración de ha tenido JAAPO desde sus inicios, han provocado la situación de estancamiento en la que actualmente se encuentra.

Según (Rodríguez Trujillo, 2015), al realizar la investigación *“Manual de Procedimientos Administrativos para la gestión comunal de la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado, Regional Las Mercedes, San Luis de Pambil, Provincia Bolívar, Año 2015 para obtener el Título de Ingeniera Comercial”*, en sus conclusiones manifiesta que:

1. Los beneficiarios del sistema de agua potable manifiestan que es necesario el manual de procedimientos administrativos que permita el buen desempeño de la JAAPA (Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado).
2. Los usuarios encuestados consideran que están en desacuerdo con el funcionamiento que ofrece la JAAPA
3. La mayoría de las personas encuestadas consideran que el manual de procedimientos administrativos va a mejorar las actividades de la JAAPA
4. Los beneficiarios del sistema de agua manifiestan que el manual de procedimientos administrativos, es indispensable para que el desempeño del talento humano sea óptimo.
5. En su mayoría de las personas que se realizó la encuesta que al momento de implementar el manual va a mejorar la atención a los clientes usuarios del sistema de agua potable.
6. Existen un gran porcentaje de encuestados que consideran que no existe una adecuada gestión en la junta administradora de agua potable y alcantarillado Regional Las Mercedes.
7. Los usuarios que fueron encuestados manifiestan que una adecuada gestión va a brindar un excelente servicio en la junta de agua potable

8. Todos consideran que al capacitar al personal que labora en la JAAPA va a contribuir con la gestión que realiza la junta de agua potable y alcantarillado.
9. En gran mayoría de las personas encuestadas manifiestan que al no existir morosidad tranquilamente alcanzaría para mantener la gestión de la JAAPA en óptimas condiciones
10. Los usuarios manifiesta que la toma de decisiones se realizan mejor cuando los directivos cuentan una gestión comunal sustentable (p.75)

A Nivel Nacional

Según Centeno Anccasi & Paucar Cunya (2015), en su tesis *“Control Interno y su incidencia de los recursos en la Ejecución de Gastos de los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica” para obtener el grado de Contador Público de la Universidad Nacional del Centro del Perú*, llegó a las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que el control interno influye positivamente en la optimización de la ejecución de los gastos en los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica, esto es; cuando el control interno se implemente de manera fundamentada permitirá ser utilizado como herramienta de evaluación estratégica que coadyuve a la buena toma de decisiones administrativas, promoviendo eficiencia y mejora continua en el desarrollo de las actividades de los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica.
2. Se determinó que las fases de control interno permite la certificación positiva del gasto permanente en los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica, esto es; cuando el control previo, concurrente y posterior se lleva a cabo de manera objetiva; observando en forma crítica, sí se ha respetado los criterios para la ejecución de los gastos y que las deficiencias encontradas sean tomadas en cuenta al momento de la planificación de las actividades de los gobiernos locales con la finalidad de ser superadas.

3. Se determinó que los tipos de control interno permite el cumplimiento positivo en de la ejecución presupuestaria del gasto en los Gobiernos
4. Locales de la Provincia de Huancavelica, esto es; cuando los gobiernos locales cuenten con directivas de gestión donde incluya las fases de control previo, concurrente y posterior.
5. Se determinó que los elementos de control interno permiten el cumplimiento positivo de la ejecución financiera de los gastos en los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica, esto es; cuando los gobiernos locales cuenten con un manual de control interno que incorpore mecanismos para la ejecución financiera de los gastos de los gobiernos locales.

Según Guerra Baca (2015), en su tesis *“el Control Interno y su incidencia en la Gestión de las Mypes en el Mercado Central de Piura”*, para obtener el Título de Contadora Pública en la Universidad Nacional de Piura, llegó a las siguientes conclusiones:

1. Las Mypes ubicadas en el mercado central de Piura no cuentan con todos los requisitos exigidos por ley para su correcto funcionamiento, y muchas de ellas carecen de todos estos requisitos cayendo en la informalidad.
2. No cuentan con normatividad interna como reglamentos, directivas o procedimientos para realizar sus operaciones, realizándose éstas en la rutina diaria y sin ninguna prevención.
3. Desconocen y no le han dado importancia a las acciones de control interno que puedan garantizar las existencias y activos fijos sin exponerlos a ningún riesgo.
4. La mayoría de empresas considera que de implementarse acciones de control, éstas incidirán favorablemente en la gestión de la empresa.

Según Ramírez Paucar (2017), en su tesis *“Caracterización del control interno en la gestión comunal y financiera de las entidades sin fines de lucro del Perú: caso Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Coronel Portillo Sociedad Anónima, 2017”*, para obtener el Título de Contador Público en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, llegó a las siguientes conclusiones:

1. Respecto al Ambiente de Control; que más del 50% están de acuerdo con la implementación de un sistema de Control Interno en la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Coronel Portillo Sociedad Anónima.
2. Respecto a las Actividades de Control: Más del 50% están de acuerdo con la preparación de informes sobre la evaluación de objetivos y metas frente a su desempeño y debería haber personal calificado para las labores que se desempeña en la Empresa Municipal de Agua.
3. Respecto a la Información y comunicación más del 50% manifiesta que se cumple con los canales de comunicación establecidas para informar sobre posibles irregularidades y se utiliza como una herramienta de supervisión de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Coronel Portillo Sociedad Anónima.

Según Escate (2013) en su tesis *“La gestión comunal del servicio de agua potable y la asistencia técnica municipal: El caso de tres localidades rurales y la municipalidad de San Marcos (provincia de Huari, departamento de Ancash) 2006 – 2009” de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para obtener el grado de Maestro en política Social con mención en Gestión de Proyectos Sociales*, llegó a las siguientes conclusiones:

1. Las organizaciones comunales prestadoras que han desarrollado una mejor gestión del servicio de agua potable, luego de los cambios ocurridos en San Marcos por el accionar minero de los últimos años, son aquellas que han tenido mayores reflexiones y consensos respecto a cómo

gestionar su organización, en un proceso relativamente acorde con los lineamientos del enfoque basado en la demanda. Justamente sobre la base de los tres casos estudiados, se encontró que las organizaciones comunales prestadoras que recibieron una mayor labor de asistencia técnica de la Unidad Municipal de Agua y Saneamiento (UMAS) lograron desarrollar una gestión constante y más comprometida en agua potable y saneamiento. Esto les permitió superar ciertos problemas con sus dirigentes y mantener una provisión de agua potable, no quizás en el nivel óptimo, pero sí aceptable para la población.

2. El primer caserío (Cocha) es el ejemplo de una organización mejor consolidada y que mantiene una gestión aceptable del servicio. El segundo (Mayu) muestra significativos avances de mejoras cualitativas y cuantitativas, aunque estas se desarrollaron dentro de un proceso de construcción y rehabilitación de infraestructura sanitaria. Por su parte, el tercero (Yaku) es el que menores avances de gestión presenta, aunque en el contexto de obras municipales, ha propiciado que sus dirigentes en los últimos meses tengan más acercamiento hacia la municipalidad y por ende a la UMAS.
3. A pesar de que las dos primeras organizaciones comunales prestadoras (en Cocha y Mayu) han alcanzado un importante trabajo organizativo, se observa una ligera disminución en los valores establecidos en las fichas de gestión aplicadas de 2006 a 2009. Esto implicaría que las propias organizaciones se siguen autorregulando y que los valores estándar esperados para esta autorregulación - calculado por las ONG y el Gobierno nacional- son menores a lo que esperaba. Esto significa que es necesario seguir afinando los roles que cada actor local debe cumplir para el óptimo funcionamiento de los servicios.

4. Comparando el desarrollo de los tres caseríos, Cocha destaca por su regularidad al mantener porcentajes altos para todas las variables analizadas en el periodo 2008-2009, seguido muy de cerca por Mayu, gracias en parte a la participación y apoyo externo recibido en esos años.

A Nivel Local

No se encontraron antecedentes locales relacionados a la problemática en estudio.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1 Sistema de Control Interno

Antecedentes de Control Interno

Según Del Toro Ríos, Fontebo , Armada, & Santos (2005), "El desarrollo del Control Interno se inicia a partir de la aparición de la gran empresa, donde los propietarios se vieron imposibilitados de continuar atendiendo personalmente los problemas productivos, comerciales y operativos y donde se hizo imprescindible delegar funciones dentro de la organización para prevenir o disminuir errores y fraudes".

El desarrollo industrial y económico de los negocios propició una mayor complejidad en las entidades y en su administración, surgiendo la necesidad de establecer mecanismos, normas y procedimientos de control que dieran respuesta a las nuevas situaciones. Los contadores idearon la "comprobación interna"(término con el que se llamaba a lo que hoy en día es el Control Interno) para asegurarse contra posibles errores y fraudes.

Esta era conocida como la organización y coordinación del sistema de contabilidad y los procedimientos adoptados, que tenían como finalidad brindar a la administración, hasta donde fuese

posible y práctico, el máximo de protección, control e información verídica.

A partir de la década del 70, a causa del descubrimiento de muchos pagos ilegales, malversaciones y otras prácticas delictivas en los negocios, comenzó a prestarse mayor atención al establecimiento de mejores controles internos. Hasta entonces, el Control Interno generalmente se había considerado como un tema reservado solamente a los contadores.

A partir de los años 80, se comenzaron a ejecutar una serie de acciones con el fin de dar respuesta a un conjunto de inquietudes sobre la diversidad de conceptos, definiciones e interpretaciones que existían sobre el Control Interno en el ámbito internacional. La pretensión consistía en crear un nuevo marco conceptual para el Control Interno, que fuera capaz de integrar las diversas definiciones y conceptos que habían sido utilizados hasta entonces.

Diversas iniciativas han tratado de estandarizar los conceptos, siendo una de las más importantes el Informe COSO (La propuesta que formula el presente documento se basa en los fundamentos de este enfoque) (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway) el que hoy en día es considerado como un punto de referencia obligado cuando se trata materias de Control Interno, tanto en la práctica de las empresas, el gobierno, así como en los centros de estudios e investigación.

El Cuadro que sigue muestra los principales modelos de Control Interno que existen en la actualidad.

Cuadro N° 02

Título: Principales modelos de control interno

PRINCIPALES MODELOS DE CONTROL INTERNO			
Modelo	País de Origen	Propósito	Aspectos Importantes
COSO Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission	Estado Unidos	Apoyar a la dirección para un mejor control de la organización	Incluye la identificación de riesgos internos y externos o los asociados al cambio
			Resalta la importancia de la planificación y la supervisión.
			Plantea pirámide de componente de control interrelacionados.
COCO Criteria of Control Board	Canadá	Ayuda a las organizaciones a perfeccionar el proceso de toma de decisiones a través de una mejor comprensión del control, del riesgo y de la dirección.	Se sustenta en la teoría general de sistemas y de la contingencia
			Resalta la importancia de la definición y adopción de normas y políticas.
			Plantea que la planeación estratégica proporciona sentido a la dirección.
			Define 20 criterios para diseño, desarrollo y modificación del control.
ACC Australian Control Criteria	Australia	Ayuda a las organizaciones a perfeccionar el proceso de toma de decisiones, dándole importancia a los trabajadores y a otros grupos de interés en el cumplimiento de los objetivos.	Resalta la importancia del autocontrol y confianza mutua.
			Hace énfasis en los conocimientos y habilidades para el desarrollo de una actividad.
			Incluye un modelo de gestión de riesgos.
Cadbury	Reino Unido	Adopta una comprensión de control más amplia. Brinda mayores especificaciones en la definición de su enfoque sobre el sistema de control.	Se soporta en el sistema COSO, exceptuando lo referente a sistemas de información, lo cual se incorpora en otros elementos.

Fuente: Marco Conceptual de Control Interno CGR
Elaboración: Propia

Marco Legal

El Sistema de Control Interno (SCI) es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros,

organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizados y establecidos en cada entidad del Estado; cuya estructura, componentes, elementos y objetivos se regulan por la Ley N° 28716 y la normativa técnica que emite la Contraloría General de la República sobre la materia.

Objetivos:

- Regular el modelo y los plazos para la Implementación del Sistema de Control Interno que deben realizar las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno
- Medir el nivel de madurez del Sistema de Control Interno con base a la información que deben registrar las entidades de todos los niveles de gobierno a través del aplicativo informático Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno

Fases de Implementación

- Planificación: El desarrollo de esta fase permite que el Titular de la entidad y sus principales funcionarios se comprometan formalmente a implementar el SCI; así como a obtener información relevante sobre su estado situacional, que le permita identificar las brechas a desarrollar actividades para el cierre de las mismas por cada componente del SCI.
- Ejecución: El desarrollo de esta fase permite dar cumplimiento al plan de trabajo formulado por la entidad, es decir, implementar las acciones traducidas en protocolos, lineamientos, políticas por componentes del SCI, entre otros, con el fin de cerrar las brechas identificadas en la fase de la planificación.
- Evaluación: La evaluación es permanente y acompaña la evolución de las fases de planificación y ejecución, con la finalidad de retroalimentar el proceso de implementación para la mejora continua del SCI de la entidad.

Definición de Sistema de Control Interno

Según CGR (2016), El Sistema de Control Interno es el conjunto de elementos organizacionales (Planeación, Control de Gestión, Organización, Evaluación de Personal, Normas y Procedimientos, Sistemas de Información y Comunicación) interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y deben alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica.

En otras palabras, es un proceso multidireccional, en el cual cada componente influye sobre los demás y todos conforman un sistema integrado que reacciona dinámicamente a las condiciones cambiantes.

El sistema de Control Interno busca alcanzar los objetivos institucionales de manera eficaz y eficiente en cada de sus dependencias y funciona de manera interdependiente e interrelacionada.

Según Del Toro, Fonteboa, Armada, & Santos, (2005), define el Sistema de Control Interno como un conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y registros que establezcan las instituciones con el propósito de:

- Procurar mecanismos adecuados de operación, acordes con las estrategias y fines de las instituciones, que permitan identificar, dar seguimiento y evaluar los riesgos que puedan derivarse de las actividades del negocio, con el propósito de reducir las pérdidas en que puedan incurrir en la realización de actos o hechos voluntarios o involuntarios.
- Delimitar las diferentes funciones y responsabilidades entre sus órganos sociales, unidades administrativas y personal, con el fin de obtener eficiencia y eficacia en la realización de sus actividades.
- Diseñar sistemas de información administrativa y financiera, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna.
- Coadyuvar permanentemente a la observancia de la normatividad aplicable a las actividades de las instituciones.

Componentes y principios del Sistema de Control Interno

Organización del Sistema de Control Interno

Según CGR (2016), El Sistema de Control Interno consta de cinco componentes funcionales y 17 principios que representan los conceptos fundamentales asociados a cada componente. Los componentes del Sistema de Control Interno son cinco:

- I) Ambiente de Control
- II) Evaluación de Riesgo
- III) Actividades de Control
- IV) Información y Comunicación
- V) Actividades de Supervisión.

Los cuatro primeros se refieren al diseño y operación del control interno. El quinto, a las Actividades de Supervisión, está diseñado para asegurar que el control interno continúa operando con efectividad.

Una entidad puede lograr un Control Interno efectivo cuando los cinco componentes están implementados, es decir, están presentes y funcionan adecuadamente. Es preciso indicar que el artículo 3° de la Ley 28716 (Ley de Control Interno de las Entidades del Estado), publicada en abril del 2006, menciona 7 componentes del Sistema de Control Interno, siendo el caso que Actividades de prevención y monitoreo, Seguimiento de Resultados y Compromisos de mejoramiento corresponden al componente Actividades de Supervisión.

La ilustración del cuadro siguiente muestra que estos principios están relacionados con el componente al que pertenecen.

Cuadro N° 03
Componentes del sistema de control interno

COMPONENTE	PRINCIPIOS
I.AMBIENTE DE CONTROL	1. Entidad comprometida con integridad y valores 2. Independencia de la supervisión del Control Interno 3. Estructura organizacional apropiada para objetivos 4. Competencia profesional 5. Responsable del Control Interno
II.EVALUACIÓN DEL RIESGO	6. Objetivos claros 7. Gestión de riesgos que afectan los objetivos 8. Identificación de fraude en la evaluación de riesgos 9. Monitoreo de cambios que podrían impactar al SCI
III ACTIVIDADES DE CONTROL	10. Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos 11. Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales 12. Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos
IV.INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	13. Información de calidad para el Control Interno 14. Comunicación de la información para apoyar el Control Interno 15. Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el Control Interno
V. ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	16. Evaluación para comprobar el Control Interno 17. Comunicación de deficiencias de Control Interno

Fuente: Elaboración propia a partir de COSO 2013.

Estos principios de Control Interno recuperan el contenido de las normas de Control Interno que fueron aprobadas por la Contraloría General de la República (R.C. N° 320-2006-CG) durante años previos, así como la Ley N°28716 (Ley de Control Interno de las Entidades del Estado).

A continuación, se muestra un cuadro comparativo con la equivalencia entre los componentes y principios del Control Interno (definidos en el COSO 2013) con las normas de control interno (definidas por la Contraloría General de la República R.C. N° 320-2006-CG). Los 17 principios integran o articulan la totalidad de las normas de control interno; sin embargo, existen principios a los que

no les equivale alguna norma de control interno, como se muestra a continuación:

Cuadro N° 04

Cuadro comparativo con la equivalencia entre los componentes y principios de control interno

Componentes	Principios	Actividades
AMBIENTE DE CONTROL	1. Entidad competente con la integridad y los valores éticos	1. Filosofía de Dirección 2. Integridad y valores éticos
	2. Independencia de la Supervisión del Control Interno	
	3. Estructura Organizacional apropiada para objetivos	3. Administración estratégica 4. Estructura Organizacional
	4. Competencia profesional	5. Administración de los recursos humanos 6. Competencia profesional
	5. Responsable de control interno	7. Asignación de autoridad y responsabilidad 8. Organo de Control Institucional
EVALUACIÓN DEL RIESGO	6. Objetivos claros	1. Planeamiento de la administración de riesgos
	7. Gestión de riesgo que afectan los objetivos	2. Identificación de los riesgos 3. Valoración de los riesgos 4. Respuesta al riesgo
	8. Identificación de fraude en la evaluación de riesgos	
	9. Monitoreo de cambios que podrían impactar al Sistema de Control Interno	
ACTIVIDADES DE CONTROL	10. Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos	1. Procedimientos de autorización y aprobación. 2. Segmentación de funciones. 3. Evaluación de costo - beneficio 4. Controles sobre el acceso a los recurso y archivos 5. Verificaciones y conciliaciones 6. Evaluación de desempeño 7. Rendición de cuentas
	11. Controles para las TIC para apoyar los objetivos institucionales	1. Controles para la tecnología de la información y comunicaciones
	12. Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos	1. Documentación de procesos, actividades y tareas. 2. Revisión de procesos, actividades y tareas.
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	13. Información de calidad para el control interno	1. Funciones y características de la Información. 2. Información y responsabilidad. 3. Calidad y suficiencia de la información. 4. Sistemas de información 5. Flexibilidad al cambio 6. Archivo institucional
	14. Comunicación de la información para apoyar el control interno	1. Comunicación interno 2. Canales de comunicación
	15. Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el control interno	1. Comunicación externa
ACTIVIDADES DE SUPERVISION	16. Evaluación para comprobar el Control Interno	1. Actividades de prevención y monitoreo 2. Seguimiento de los resultados 3. Compromiso de mejoramiento.
	17. Comunicación de deficiencias de Control Interno	

Fuente: Elaboración propia a partir de COSO 2013.

Descripción de los componentes y principios del sistema de control interno

Según CGR (2016), describe cada uno de los componentes del sistema de Control Interno con sus principios asociados, a partir del Marco Integrado de Control Interno del COSO 2013.

I. Ambiente de control.

Según CGR (2016) Se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad. Es de aplicación transversal a la organización. Un buen ambiente de control tiene un buen impacto sustantivo en todo el sistema general de Control Interno. Comprende los principios de integridad y valores éticos que deben regir en la entidad, los parámetros que permitan las tareas de supervisión, estructura organizativa alineada a los objetivos, el proceso de atraer, desarrollar y retener a personal competente y el rigor en torno a las medidas de desempeño, incentivos y recompensas.

Principio 1. Entidad comprometida con la integridad y los valores éticos. Este principio hace referencia a una entidad que desarrolla y utiliza códigos de conducta y otras políticas para comunicar normas de conducta éticas y morales adecuadas y hacer frente a conflictos de interés, pagos indebidos, uso adecuado de los recursos, actividades políticas, aceptación de regalos o donaciones. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Existe un clima ético que contribuye a la efectividad de las políticas de la entidad
- Los titulares y la alta gerencia juegan un papel clave en la cultura organizacional íntegra y ética ante un índole de una conducta inapropiada se toman medidas rápidas y oportunas.
- Se transmite mensajes éticos a través del ejemplo.

- Ante un evento no ético todos los trabajadores saben cómo actuar y conocen los canales.
- Existe presión del grupo para motivar comportamientos apropiados.

Principio 2. Independencia de Supervisión del Control Interno.

La dependencia como un concepto general, se relaciona con las características de libertad, autonomía y capacidad para tomar decisiones y realizar o no las acciones que se consideren apropiadas. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- La administración identifica la responsabilidad de supervisión en relación con las expectativas y necesidades establecidas.
- La supervisión se lleva a cabo a través de la aplicación de conocimientos y habilidades especializados
- La evaluación y la toma de decisiones son independientes de la administración
- La supervisión está presente en el diseño, implementación y desarrollo del sistema de Control Interno.

Principio 3. Estructura organizacional apropiada para objetivos

Este principio hace referencia a una entidad donde el titular o encargado, apoyándose en el juicio externo o especializado de ser necesario, establece estructuras, líneas de reporte y autoridad y responsabilidades apropiadas para la consecución de los objetivos a todo nivel dentro de la institución. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se considera toda la estructura de la entidad.
- Se establece líneas de reporte (quién reporta a quien)
- Se define, asigna, y limita responsabilidades
- Se cuenta con puestos de trabajo alineados a objetivos específicos de la entidad.

Principio 4. Competencia Profesional. Este principio hace referencia a una entidad que demuestra un compromiso por atraer, desarrollar y retener individuos competentes alineados con sus objetivos. La conducción y tratamiento del personal de la entidad es justa y equitativa, se comunica claramente lo que se espera del personal así como las sanciones que ocasionan los incumplimientos. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se define y actualiza las tareas específicas requeridas para cada puesto de trabajo, así como los requisitos de calificaciones mínimas que debe poseer el que la ocupe.
- Se desarrolla procesos de selección orientados a garantizar la atracción, desarrollo y retención de profesionales competentes para la entidad.
- Se evalúa periódicamente los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para realizar el trabajo.
- Se desarrolla actividades para capacitar a los empleados para el mejor desempeño de sus tareas.

Principio 5. Responsable de Control Interno. Este principio hace referencia a una entidad que cuenta con unidades responsables (personas, profesionales, direcciones, gerencias) del Control Interno para la consecución de los objetivos. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se define explícitamente modos de actuación para el funcionamiento permanente del Control Interno.
- Se determina mecanismos para la evaluación periódica del Control Interno (esto incluye la evaluación de la eficacia así como el costo-beneficio de los controles establecidos).
- Se establece y evalúa medidas de desempeño, incentivos y sanciones en el cumplimiento de las funciones encargadas.

II. Evaluación del Riesgo

Según CGR (2016), refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos. El riesgo es la posibilidad que un evento ocurra u afecte adversamente los objetivos de la institución.

Principio 6. Objetivos Claros. Este principio hace referencia a una entidad que especifica sus objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de riesgos relacionados a tales objetivos. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se identifica aseveraciones de los estados financieros.
- Se especifica los objetivos asociados a la información financiera u otro proceso determinado.
- Se evalúa la materialidad.
- Se revisa y actualiza el entendimiento de las normas y estándares aplicados.
- Se considera el cumplimiento de objetivos de acuerdo a las actividades de la entidad.

Principio 7. Gestión de Riesgos que afectan los objetivos.

Este principio hace referencia a una entidad que identifica los riesgos que afectan el logro de sus objetivos y que analiza cómo deben ser gestionados. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- El principio se aplica a la entidad, pliego, unidad ejecutora, unidad de operación, así como los niveles funcionales.
- Se analiza los factores de riesgo interno y externo y su impacto en el logro de los objetivos.
- Se incorpora mecanismos efectivos de evaluación de riesgos para gestionarlos adecuadamente.
- Se estima la importancia de los riesgos identificados.
- Se evalúa el riesgo y se determina su respuesta: aceptar, evitar, reducir o compartir.

Principio 8. Identificación de fraude en la Evaluación de riesgos. Este principio hace referencia a una entidad que considera la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos contra el logro de sus objetivos. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se considera todo tipo de fraudes: fraude en el reporte, posible pérdida de activos y la corrupción resultante de las diversas formas de fraude y mala conducta.
- Se evalúa incentivos y presiones que promueven la existencia de fraude.
- Se evalúa la existencia de oportunidades que pueden estar promoviendo el fraude.
- Se evalúa si el modo de gestión u otras actitudes pueden justificar acciones inapropiadas.

Principio 9. Monitoreo de cambios que podrían impactar al Sistema de Control Interno. Este principio hace referencia a una entidad que identifica y evalúa los cambios que podrían impactar significativamente al sistema de Control Interno. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se evalúa los cambios en el entorno externo que pueden afectar los objetivos de la entidad.
- Se evalúa si los cambios en los modelos de gestión, políticos, institucionales o tecnológicos pueden afectar el cumplimiento de objetivos.

III. Actividades de Control

Según CGR (2016), refieren a aquellas políticas y procedimientos establecidos por la entidad para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad. Las actividades de control se dan en todos los procesos, operaciones, niveles y funciones de la entidad (y pueden ser preventivas o detectadas a tiempo). Se debe buscar un balance

adecuado entre la prevención y la detección en las actividades de control.

Principio 10. Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos. Este principio hace referencia a una entidad que define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos. Este principio incluye las tareas y responsabilidades de autorización, aprobación registro y revisiones de las operaciones, transacciones, controles físicos, reconciliaciones, y hechos que deben ser asignados a personas diferentes a fin de reducir el riesgo de errores o acciones inapropiadas de fraude u otros. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Las actividades de control aseguran que la respuesta al riesgo que se realiza aborda y mitiga los riesgos.
- Los controles de aplicación o controles de transacciones se han diseñado para responder a los riesgos en los procesos relevantes para el logro de los objetivos.
- Las actividades de control se aplican en los distintos niveles de la entidad y los procedimientos de autorización, incluyendo los términos y condiciones, son documentados y claramente comunicados a los funcionarios y servidores.
- Se ha establecido restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos importantes que utilizan tecnología de la información.
- Existen lineamientos, para el acceso, control, uso y disposición de los bienes y activos de la entidad.

Principio 11. Controles para tecnologías de la Información y Comunicaciones para apoyar la consecución de los objetivos institucionales. La información de la entidad es provista mediante el uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). Las TIC abarcan datos, sistemas de información, tecnología asociada, instalaciones y personal. Las

actividades de control de las TIC incluyen controles que garantizan el procesamiento de la información para el cumplimiento misional y de los objetivos de la entidad, debiendo estar diseñados para prevenir, detectar y corregir errores e irregularidades mientras la información fluye a través de los sistemas. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se ha determinado la dependencia y la relación entre los procesos, los controles generales de la tecnología de la información y las actividades de control automatizadas.
- Se ha diseñado, seleccionado e implementado las actividades de control sobre la infraestructura de tecnología para asegurar la integridad, exactitud y disponibilidad del procesamiento de TI.
- Existe un plan formal de sistemas de la información en la entidad.
- Existen controles generales que apoyen la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de TI.
- Existen controles de acceso y de modificación de la información que prevenga el uso no autorizado de la información para proteger los activos de la entidad de las amenazas externas y este procedimiento es apoyado por la segregación de funciones acorde con las responsabilidades.
- Existe un plan de contingencia para evitar interrupciones en la operación del servicio.

Principio 12. Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos. Hace referencia a una entidad que despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales de Control Interno y los procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica. Las responsabilidades de cada proceso, actividades o tareas deben ser claramente definidas, específicas y formalmente

comunicadas al funcionario o personal, por tanto la ejecución o modificación de dichas actividades deben contar con la autorización y aprobación de los funcionarios en el rango de autoridad respectivo Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se emplea un registro de indicadores de desempeño para procesos, procedimientos, actividades y tareas, que establecen lo que se espera.
- Las instrucciones que se dan o imparten a los funcionarios de la entidad se hacen por escrito o por un medio que puede ser
- Verificable y formalmente aceptado.
- Se evalúa la ejecución de los procesos, actividades y tareas asegurándose que cumplan con los requisitos aplicables (jurídicos, técnicos y administrativos de origen interno y externo).
- La entidad cuenta con mecanismos de evaluación de procesos, procedimientos, actividades y tareas y los actualiza cuando es necesario.
- Se ha establecido las políticas y procedimientos de responsabilidad y de rendición de cuentas.
- Los cambios significativos han sido evaluados mediante una evaluación periódica de los riesgos de los procesos.
- El personal competente y con autoridad suficiente desarrolla las actividades de control con el debido cuidado y atención.

IV. Información y Comunicación

Se refiere a la información (interna y externa) que requiere la entidad para llevar a cabo las responsabilidades de control interno que apoyen el logro de sus objetivos.

La comunicación es el proceso continuo de suministro, intercambio y obtención de información necesaria.

- La comunicación interna es el medio por el cual la información se difunde en toda la entidad, que fluye hacia arriba, hacia abajo y en toda la entidad. Esto permite al personal recibir un mensaje claro de la alta dirección sobre el hecho que las responsabilidades de control deben ser tomadas en serio.
- La comunicación externa permite la entrada de información relevante de fuera y proporciona información a las partes externas en respuesta a las necesidades y expectativas.

La información y comunicación para mejorar el control interno comprende los principios de obtención y utilización de información relevante y de calidad, comunicación interna para apoyar el buen funcionamiento del sistema de control interno y comunicación con partes externas sobre aspectos que afectan el funcionamiento del control interno.

Principio 13. Información de calidad para el control interno.

Hace referencia a una entidad que obtiene/ genera y emplea información de calidad y relevante para apoyar el buen funcionamiento del Control Interno. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se dispone de un proceso para identificar la información requerida para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del Control Interno y el logro de los objetivos de la entidad.
- Se captura la información, se la procesa y se la reporta para la mejora del Control Interno.
- Se produce información oportuna, actualizada, precisa, completa, accesible y verificable.
- La información se revisa para determinar su relevancia en el apoyo de los componentes de Control Interno (considera los costos y beneficios).El personal competente y con autoridad suficiente desarrolla las actividades de control con el debido cuidado y atención.

Principio 14. Comunicación de la información para apoyar el Control Interno. Este principio hace referencia a una entidad

que comunica la información internamente, incluyendo los objetivos y responsabilidades del Control Interno necesarios para apoyar el funcionamiento del Control Interno. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Existe un proceso para comunicar a todo el personal acerca de su responsabilidad en el mejoramiento del Control Interno.
- Existen canales de comunicación interna que favorecen la comunicación de fallas del Control Interno que impiden el cumplimiento apropiado de los objetivos de la entidad. Dichos canales aseguran la confiabilidad o confidencialidad, cuando sean necesarios.

Principio 15. Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afecten el Control Interno. Este principio hace referencia a una entidad que comunica a terceras partes externas lo referente a los asuntos que afectan el funcionamiento del Control Interno. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- La entidad permite canales de comunicación con otras entidades del Estado, ciudadanos, proveedores, auditores externos, reguladores y otros para mejorar el Control Interno y los resultados de la entidad.
- Las formas de comunicación consideran la oportunidad, los actores interesados y los requerimientos de naturaleza legal y regulatoria.

V. Actividades de Supervisión

Se refiere al conjunto de actividades de control incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión de la entidad con fines de evaluación y mejora continua.

Es importante incorporar mecanismos de evaluación del Control Interno en los principales procesos críticos de la entidad a fin de identificar a tiempo oportunidades de mejora.

Las actividades de supervisión del Control Interno comprenden los principios de selección desarrollo de evaluaciones continuas

o periódicas y la evaluación y comunicación de las deficiencias de control interno.

Principio 16. Evaluación para comprobar el Control Interno.

Este principio hace referencia a una entidad que selecciona, desarrolla y ejecuta evaluaciones continuas y/o periódicas para comprobar si los componentes de Control Interno están presentes y en operación. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se establece una línea de base (diagnóstico) del Control Interno que permita definir el proceso de mejora.
- Las evaluaciones al Control Interno están articuladas con los procesos más importantes de la entidad.
- Los encargados de la evaluación tienen el conocimiento suficiente para comprender lo que están evaluando.
- Existen mecanismos que incorporan objetividad a la evaluación.

Principio 17. Comunicación de deficiencias de Control Interno.

Este principio hace referencia a una entidad que comunica las deficiencias del Control Interno de manera oportuna a las partes responsables de tomar acciones correctivas, incluida la administración y alta dirección, según corresponda. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se comunica las deficiencias a los responsables y la adopción de medidas correctivas a la alta dirección, según corresponda.
- Se implementa un procedimiento para el seguimiento de las medidas correctivas.

Consideraciones finales

Según CGR (2016) señala que los principios detallados anteriormente son la base para el desarrollo de herramientas (Guías, Metodologías, Manuales, etc.) que ayuden al

fortalecimiento así como a la evaluación del Control Interno. Se constituyen en requisitos para que el Control Interno sea efectivo. Un sistema efectivo provee una seguridad razonable respecto del logro de objetivos de la entidad. Para ello se requiere que cada uno de los cinco componentes y cada uno de los principios asociados a los mismos estén presentes y en funcionamiento. No solo que existan formalmente sino que estén operando en la práctica.

Los cinco componentes deben trabajar juntos y de manera integrada. Es decir que operando en conjunto, se reducen (razonablemente) los riesgos de no lograr los objetivos institucionales. Si algún componente no funciona o lo hace de un modo defectuoso, entonces no se puede concluir que se tiene un sistema efectivo de Control Interno.

El uso de este marco conceptual requiere de juicio en el diseño, implementación y conducción de la evaluación de la efectividad del Control Interno, procesos que deberán enmarcarse en los límites establecidos por las leyes, regulaciones, normas y estándares existentes. En ese sentido, puede considerarse que son los encargados del fortalecimiento y evaluación del sistema de Control Interno, si bien pueden emplear toda su creatividad, deberán sujetarse a lo ya establecido en el marco normativo existente y deberán ser sumamente rigurosos al llevar a cabo estos procesos.

2.2.2 Gestión comunal de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS)

GESTION COMUNAL

Según PACCPERU (2009), La Gestión Comunal es el manejo eficiente, oportuno e integral de los recursos de la comunidad. En esta visión la Gestión Comunal se consolida en la constitución de una organización cuyos miembros tienen la representación legítima de la comunidad y defienden sus

intereses. La organización (o reorganización) es un producto del adiestramiento para la gestión en sí misma. La organización se desarrolla sobre las cuatro preguntas claves de la gestión: ¿Qué queremos?, ¿Qué tenemos?, ¿Cómo usar mejor lo que tenemos para conseguir lo que queremos?, ¿Qué pasará cuando lo hagamos?

En la gestión comunal intervienen una serie de factores claves que tienen objetivos bien definidos. Estos son: recursos, herramientas o instrumentos de gestión, roles y responsabilidades de los actores, planes de acción, liderazgo, concertación de actores, etc. Las comunidades son las que analizan y toman todas las decisiones, aprovechando el apoyo y colaboración de las instituciones presentes en el territorio. El empoderamiento significa que la comunidad se instruye y asegura su carácter autónomo de su gestión comunitaria frente a las entidades de apoyo sean estatales o privadas.

La gestión comunal es un conjunto de estrategias y acciones desarrolladas por autoridades locales orientadas a la consecución de un objetivo o para resolver problemas específicos a través de las autoridades locales.

La gestión en su dimensión práctica exige mediar, alcanzar consensos y coordinar objetivos e intereses de la comunidad con las instituciones y organizaciones sociales con presencia eventual o permanente en el ámbito local. Un adecuado “Modelo de Gobierno Comunal” implica un proceso que comienza con el reconocimiento de las autoridades, líderes comunales y población en general como integrantes de un mismo espacio territorial. A esto se suma sus potencialidades y problemáticas y el ser conscientes de que el futuro de este espacio y sus habitantes es una construcción colectiva y una responsabilidad compartida entre todos.

Gestión comunal de los servicios de saneamiento en el Perú - Zonas rurales.

En el Perú, más de 7 millones de peruanos viven en el área rural, definida como centros poblados y municipios distritales con poblaciones menores a 2.000 habitantes. Según MVCS (2006) en su informe titulado Política Nacional de Saneamiento señala que pese a los esfuerzos de inversión en infraestructura ejecutados desde la década anterior, la cobertura en agua potable solo alcanza a 60% de la población y, en saneamiento, a 30%; es decir, 2,8 millones de personas continúan sin acceso a servicios de agua potable y más de 4,9 millones no tienen servicios de saneamiento.

Según Escate Cavero (2013), señala que los servicios de agua potable y saneamiento, en la mayoría de los casos tienen bajos estándares de calidad o infraestructura deteriorada, lo que afecta la salud de la población. Esta situación pone de manifiesto el desafío para el sector de promover y desarrollar una política de proyectos de inversión en agua y saneamiento sostenible; es decir, que incorporen componentes sociales, de educación sanitaria y una gestión eficiente a partir de competencias técnicas y sociales en las comunidades.

Un avance muy importante se produjo con el proyecto «Programa de Saneamiento Rural» (PRONASAR), que ejecuta el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento desde el año 2002, el cual ya está en su última fase. Como se sabe, **el modelo de gestión predominante en el área rural es la administración de los servicios a través de una Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS)**, Véase Decreto Supremo 023-2005 MVCS que aprobó el Texto Único Ordinario del Reglamento de la Ley General de

Saneamiento (Ley 26338) en el Artículo 173^o, que tiene el mandato de administrar operar y mantener los servicios con base en sus capacidades de autogestión y el cobro de una cuota familiar mensual. De los 15,000 sistemas de agua potable rural estimados en todo el país, solo existen alrededor de 5,000 JASS que funcionan en distintas condiciones de organización y capacidad de operación.

Según, MEBE CONSULTORES (2005) señala que la mayoría de las JASS muestran fragilidades asociadas a su débil capacidad organizativa, bajas cuotas familiares aplicadas (0.50 céntimos a S/1.00 Tarifa Mensual), altos niveles de morosidad y deterioro de la infraestructura y el mal servicio debido a que la mayoría de los usuarios no cubren los costos de operación y mantenimiento de los sistemas.

Las debilidades de las JASS para una gestión comunal eficiente y sostenible de los sistemas y los servicios de agua potable y saneamiento ponen en el debate los temas de interculturalidad, desde la visión de quienes consideran que el modelo en algunos casos podría ser una imposición externa a la dinámica cultural y social de las comunidades, por lo que encuentra límites para su desarrollo. Y, de otro lado, otros enfoques inciden en la necesidad de transitar hacia modelos de JASS menos sustentados en el voluntarismo comunitario para incorporar mecanismos de incentivos económicos, actividades parcialmente remuneradas y normas y supervisión desde los gobiernos locales, para especializar y profesionalizar la gestión de servicios con calidad.

Ambas perspectivas no se oponen ni plantean una alternativa fuera del modelo JASS; sino que destacan la necesidad de buscar nuevas vías para lograr una mayor apropiación del modelo dentro de la dinámica comunal de

fortalecer las competencias especializadas. Un estudio realizado por la Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE), en alianza con el Water and Sanitation Program (Eran, 2007), sobre el desempeño de las JASS, en una muestra seleccionada, indicó que las JASS exitosas presentan estas características:

- Herramientas de gestión de los servicios, disponen de planes de trabajo, padrón de usuarios y libros de actas
- Un alto grado de participación en la construcción de obras y la toma de decisiones
- Apoyo del Estado a través del MINSA y las municipalidades locales (capacitación, insumos, supervisión, asistencia técnica como ATM que otorgan servicios de calidad con alta satisfacción del usuario (80%)
- Participación de la mujer

Estos resultados refuerzan lo antes indicado.

Juntas Administradoras De Servicios De Saneamiento (JASS)

1. Conceptos Generales

¿Que es una JASS?

Quiere decir: Junta Administradora de Servicios de Saneamiento. La **JASS** es una asociación que se encarga de la prestación de servicios de saneamiento en un centro poblado del ámbito rural. (Servicio de agua potable, Servicio de Letrinas y Servicio de eliminación de excretas, servicio de eliminación de basura).

¿Cómo se constituye una JASS?

Para constituir la JASS se recomienda seguir los siguientes pasos:

- Convocar a los miembros de la comunidad a una Asamblea General.
- Explicar la razón por la que se debe organizar y constituir una JASS.

- La Asamblea General debe elegir a un grupo de personas que representará a la comunidad y se hará responsable de la administración de los servicios de saneamiento. Este grupo es el Consejo Directivo de la JASS.
- Oficializar la designación del Consejo Directivo, levantando un Acta de Constitución de las JASS.

¿Cómo se organiza la JASS?

La JASS está formada por:

- La Asamblea General que es la autoridad máxima de la JASS, la conforman todos los asociados(as) inscritos en el padrón.
- El Consejo Directivo es el grupo de personas elegidas por la Asamblea General para responsabilizarse de la administración de la JASS.

Asamblea General

¿Qué es un(a) asociado (a)?

Es la persona inscrita en el padrón de asociados(as) como representante de los miembros de una familia que usa los servicios de saneamiento. Cada vivienda sólo puede tener un(a) asociado(a).

¿Qué se necesita para ser asociado (a)?

Para ser asociado(a), se debe entregar la cantidad acordada en la Asamblea para la construcción de una obra de saneamiento y se debe pagar un derecho de inscripción.

¿Cuáles son los derechos y obligaciones del asociado(a)?

El (la) asociado(a) tiene derecho a:

- Elegir y ser elegido(a) como miembro del Consejo Directivo.
- Ejercer su derecho de voz y voto en la Asamblea General.

- Representar o hacerse representar en la Asamblea General.
- Controlar la administración que hace el Consejo Directivo.

El (la) asociado(a) tiene la obligación de :

- Participar en las asambleas
- Pagar puntualmente la cuota familiar aprobada por la Asamblea General.
- Cumplir con las normas de los Estatutos y Reglamentos de la JASS.
- Obedecer las decisiones de la Asamblea General y del Consejo directivo.

¿Cuáles son las funciones de la asamblea general?

- Aprobar el plan de trabajo anual.
- Aprobar el presupuesto anual.
- Aprobar la cuota familiar.
- Aprobar el Informe Anual y Económico del Consejo Directivo.
- Supervisar la administración del Consejo Directivo.
- Elegir a los miembros del Consejo Directivo
- Aprobar el Estatuto y Reglamentos internos.

¿Quiénes conforma el consejo directivo?

El Consejo Directivo está conformado por:

- Un Presidente.
- Un Secretario.
- Un Tesorero.
- Dos Vocales.

Cualquiera no puede ser miembro del Consejo Directivo, hay ciertos requisitos: Ser asociado o conyugue de asociado, tener más de 18 años, no tener problemas policiales ni judiciales y estar al día en el pago de cuotas a la JASS y son observados por un Fiscalía que también es elegido por la Asamblea General.

Funciones del Consejo Directivo

- Administrar los servicios de saneamiento.
- Elaborar el plan de trabajo del año.
- Elaborar el presupuesto.
- Fijar la cuota familiar.
- Cuidar las obras y bienes de la JASS.
- Verificar o supervisar las obras de ampliación y/o mejoramiento del servicio directamente o contratando a otras personas.
- Aprobar la solicitud de inscripción de nuevos asociados(as)
- Supervisar las conexiones domiciliarias de agua potable, letrinas sanitarias, pozos de basura, pozos de drenaje.
- Aplicar sanciones a los asociados(as) que no cumplan las Normas.

2. Gestión

Herramientas de gestión

Según Universidad de Piura. Departamento de Proyectos (2011), en su informe titulado Guía de gestión para las JASS, señala:

- **Documentos:** Dentro de los documentos deben de estar presente los siguientes:

Documentos Normativos, Corresponde elaborar dichos documentos a responsabilidad de toda la asamblea general, pero el resguardo de dichos documentos al secretario, entre ellos están:

- Estatuto de la JASS
- Reglamento de la JASS.

Documentos Informativos, Corresponde a la responsabilidad del secretario del C.D de la JASS:

- Ficha técnica de la JASS
- Resolución de la inscripción de la JASS

- Archivos de los comprobantes y documentos de la JASS
- Libro de actas
- padrón de Socios
- Ficha de control de asistencia en las asambleas.

- **Planes**

Según (Universidad de Piura. Departamento de Proyectos, 2011), en su informe titulado Guía de gestión para las JASS, señala:

- **Presupuesto Anual**

El monto total o presupuesto anual se elabora tomando en cuenta las actividades que nos hacen gastar y que están en el Plan de Trabajo Anual. Por ejemplo, para la actividad de limpieza y desinfección de los elementos del sistema se gasta en la compra de cloro y en pasajes. En cambio, para el cobro de la cuota familiar no necesitamos gastar, ya que es una función del consejo directivo y no es remunerada.

- **Plan Anual de Trabajo(PAT)**

La JASS tiene que PLANIFICAR sus actividades a lo largo del año; esa planificación recibe el nombre de Plan Anual de trabajo –PAT-. El Consejo Directivo debe elaborar una propuesta y someterlo a opinión de la Asamblea General. Para la elaboración del PAT, se hace un listado de las diferentes actividades que se van a realizar durante el año, las fechas en las que se deben ejecutar y los responsables de cada actividad.

- **Cuota Familiar**

Según PNSR (2013), en el informe titulado del módulo I "La comunidad y los proyectos de agua y saneamiento" del Programa Nacional de Saneamiento Rural, considera que la cuota familiar es la cantidad de dinero que debe aportar cada asociado que está formando parte de la JASS. El dinero se queda en la comunidad y es destinado a cubrir los gastos que requieran la Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) de los servicios. En dicha cuota está incluida la compra de cloro para la desinfección y el pago del operario que todos los días suelta el agua y cuida del buen funcionamiento de las instalaciones.

La cuota familiar es decidida en la Asamblea General por todos los que participan de los beneficios de los servicios de agua y saneamiento instalados por el PNSR. El monto monetario de la cuota familiar se calcula en base a la estructura de los costos, el número de los asociados al sistema registrados en el *padrón*.

Según la SUNASS a través de la Resolución de Consejo Directivo N° 028-2018-SUNASS, CD, en *Lima, 17 julio de 2018.- aprobó la "Metodología para la fijación del valor de la cuota familiar por la prestación de los servicios de saneamiento brindados por organizaciones comunales"*

La cuota familiar se fija teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1° Se determina el Monto Anual general del Plan de Trabajo, añadiendo los ahorros por depreciación de equipos y se divide entre los 12 meses del año, de ese modo se obtiene el monto mensual.

2° El resultado obtenido, lo dividimos entre el número de asociados(as). Esta es la cuota que debe pagar cada asociado mes a mes.

Manejo contable y administrativo

- **Control contable**

- **Libro de caja**, El libro de caja es aquél donde se registran mensualmente los ingresos o cobros y los gastos por diferentes conceptos. El tener registrados todos esos datos permite tener la información suficiente para elaborar el informe económico de fin de año.
- **Ficha de control de pagos**
Permite verificar el número de socios empadronados y controlar sus pagos.
- **Talonario de recibos**
Cada JASS puede elaborar sus recibos con la finalidad de tener un orden en la cobranza de la cuota familiar y llevar un registro adecuado en su libro de caja.
- **Elaboración de inventarios de bienes**, Para resguardar los bienes, equipos y materiales de la JASS, es conveniente elaborar un inventario. Este tiene por finalidad registrar todos los bienes (equipos y materiales) que son propiedad de la JASS (comprados u obtenidos por contribución de los asociados, o mediante donación de alguna institución).
- **Elaboración de los Estados Financieros**, Debe ser anual o cuando la asamblea lo requiera.
- **Control de los gastos de la JASS**, Los archivos de los comprobantes efectuados por la JASS deben ser resguardados por el secretario y el tesorero, para tener un mayor control y registradas por el personal competente.

- **Informe Económico**

El informe económico anual es una sistematización de los ingresos, gastos y saldos de cada mes de un año en específico.

Capacitaciones

La comunidad deberá contar con la actuación acompañante del Estado a través de las Municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que puedan apoyar la gestión sostenible de los servicios de agua y saneamiento. Asimismo la JASS contara con el Área Técnica Municipal (ATM) como una instancia de acompañamiento, supervisión y asistencia del gobierno local correspondiente. En coordinación con el Gobierno Municipal, el PNSR apoyará la conformación, capacitación y operaciones del ATM, para así fortalecer la función de asistencia técnica y sostenible de los mecanismos de gestión.

3. Participación Comunitaria

Según el Decreto Supremo 023-2005/VIVIENDA señala que se debe Fomentar la participación de la comunidad en la identificación, diseño y desarrollo de los proyectos vinculados con la prestación de los servicios de saneamiento, incluyendo la evaluación de las consecuencias económicas de su implementación.

Por lo tanto en la JASS debe existir una participación comunitaria masiva en las asambleas para estar presente en las decisiones importantes que tome la comunidad con respecto a los servicios de saneamiento, desarrollar capacidades de administrar, operar y mantener los servicios, para mejorar y promover practicas saludables y de higiene, hacer un uso adecuado de los servicios de agua y saneamiento, conocer la organización de la JASS y vigilar la calidad de los servicios. Y sobre todo ser un ente regulador y

fiscalizador de la administración de la JASS a través de un fiscalizador.

4. Operación y Mantenimiento

- **Sistemas de Agua**

El programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) considera cuatro tipos de sistema de agua

- Sistema de Agua por Gravedad sin tratamiento SGST, Sistema de Agua por Gravedad con Tratamiento SGCT, Sistema de Agua por Bombeo sin Tratamiento SBST, Sistema de Agua pro Bombeo con Tratamiento SBCT

Cuadro N° 05

Componentes del sistemas de agua

COMPONENTES	TIPOS DE SISTEMA			
	SGST	SGCT	SBST	SBCT
Pozo			X	
Caseta de Bombeo			X	X
Captación	X	X		
Línea de Impulsión			X	X
Línea de Conducción	X	X		
Cámara de rompe presión	X	X		
Sedimentador	X	X		X
Pre filtro de grava		X		X
Pre filtro lento		X		X
Reservorio	X	X	X	X
Línea de aducción	X	X	X	X
Red de distribución	X	X	X	X
Conexiones domiciliarias	X	X	X	X
Lavaderos	X	X	X	X

*Fuente: PNSR, Modulo III
Administración, Operación y Mantenimiento de los Servicios de Saneamiento*

En el caso de Colpa Alta el Sistema de agua es por gravedad con tratamiento (SGCT). Según PNSR (2013) en el módulo III titulado "Administración,

Operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento en las zonas rurales" señala: que es un sistema de abastecimiento de aguas superficiales captadas en canales, acequias, ríos, entre otros. Este sistema se utiliza cuando el agua requiere ser tratada y desinfectada antes de su distribución. Este sistema presenta los siguientes componentes: Captación, línea de conducción, planta de tratamiento, estructura de almacenamiento, línea de aducción y red de distribución y las conexiones intradomiciliarias.

Las principales tareas de mantenimiento son las siguientes:

- Los alrededores de la captación, planta y el reservorio deben mantenerse de libres de malezas y basura. si se observa que la vegetación está muy crecida o se está arrojando basura, se debe coordinar con el operador para que proceda con limpieza correspondiente
- ejecutar la limpieza interna de cada uno de los componentes del sistema, según el periodo definido en el manual de operaciones y mantenimiento del sistema.
- Lubricar y aceitar las válvulas y girarlas periódicamente a fin de evitar que se oxiden
- Pintar las compuertas, tapas metálicas, y válvulas con pintura anticorrosiva para evitar la oxidación. pintar las paredes exteriores y el techo de las estructuras.
- Si se notan rajaduras en las paredes de la captación, plante de tratamiento, del reservorio, cámaras rompe presión u otros componentes del sistema de agua, disponer que el operador las repare de acuerdo al detalle establecido en el

Manual de Operación y Mantenimiento del sistema.

- Si se observan fugas o goteo en las llaves, válvulas, tuberías, etc. de cualquier parte del sistema, disponer que el operador las repare o reemplace de acuerdo al detalle en el Manual de Operación y Mantenimiento del sistema.
- Si los cercos de captación, planta de tratamiento, el reservorio presentan alguna avería y no están cumpliendo adecuadamente la función para la cual fueron construidos se deben reparar con la ayuda del operador o de la población de ser necesario.
- La JASS debe verificar que el operador cumpla con realizar todas las actividades de operación y mantenimiento según lo establecido en el Manual de Operación y Mantenimiento del sistema.

- **Continuidad:**

Según la Ley General de Servicios de Saneamiento, LEY 26338, **TÍTULO V, Artículo 13.-** La entidad prestadora debe garantizar la continuidad y calidad de los servicios que presta, dentro de las condiciones establecidas en el correspondiente contrato de explotación.

En caso fortuito o de fuerza mayor, la entidad prestadora puede modificar la continuidad y la calidad del servicio, mediante interrupciones, restricciones o racionamiento, lo que debe ser comunicado a los usuarios y a la municipalidad provincial que corresponda. La Superintendencia puede solicitar los antecedentes respectivos y calificar dichas situaciones, de acuerdo a lo que establezca el Reglamento de la presente Ley.

En el TÍTULO VII, Artículo 56.- En los estados de emergencia como en los casos de calamidad pública, conmociones internas o disturbios, el Poder Ejecutivo tomará las medidas necesarias, para asegurar la protección de las obras e instalaciones a fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de saneamiento.

- **Cobertura:**

Mediante Decreto Supremo N° 007-2017-VIVIENDA, se aprueba la Política Nacional de Saneamiento, como instrumento de desarrollo del sector saneamiento, orientada a alcanzar el acceso y la cobertura universal a los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural. Siendo así, la citada Política se encuentra estructurada sobre la base de los ejes de política siguientes: (i) acceso de la población a los servicios de saneamiento, (ii) sostenibilidad financiera, (iii) fortalecimiento de los prestadores, (iv) optimización de las soluciones técnicas, (v) articulación de los actores, y, (vi) valoración de los servicios de saneamiento, donde señala que el artículo 1 de la Constitución Política del Perú establece que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado. En esa misma línea, el artículo 44 dispone que el Estado tiene como deber primordial garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y promover el bienestar general, el cual se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la Nación. Por lo tanto el Tribunal Constitucional ha reconocido el acceso al agua potable como un derecho fundamental no numerado, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Constitución Política del Perú. Así también, el Tribunal Constitucional ha

señalado que corresponde al Estado, dentro de su inobjetable rol social y en razón de su objetivo primordial de protección del ser humano y su dignidad, fomentar que el agua potable se constituya no solo en un derecho de permanente goce y disfrute, sino a la par, en un elemento al servicio de un interminable repertorio de derechos, todos ellos de pareja trascendencia para la realización plena del individuo

Que, este derecho debe plantearse como uno prestacional cuya efectividad depende de la acción del Estado. La razón de ser de su reconocimiento se basa en que a través de él se pueden hacer efectivos derechos como la salud, el trabajo y el medio ambiente. Respecto al ámbito de protección, el Tribunal Constitucional ha señalado que el Estado está en la obligación de garantizar tres aspectos: **el acceso, la calidad y la suficiencia**; así como fomentar “que el agua potable se constituya no sólo en un derecho de permanente goce y disfrute, sino a la par, en un elemento al servicio de un interminable repertorio de derechos, Es así que el actual presidente Martín Vizcarra Cornejo (ANDINA, 2018), manifiesta que el Agua sigue siendo una prioridad en su gobierno. El presidente Martín Vizcarra aseguró hoy que la solución integral para la dotación de agua potable a nivel nacional constituye una prioridad para el Gobierno.

“Lo fundamental es agua y desagüe, lo más importante, con cualquier otra necesidad podemos suplir o esperar, pero el agua es fundamental para toda actividad humana. Por eso le damos prioridad en Sullana y a nivel nacional”, señaló.

2.3 definiciones Conceptuales

- **ANA:** Autoridad Nacional del Agua
- **ATM:** Asistencia Técnico Municipal.
- **DISABAR:** Dirección de Sanemamiento Básico Rural perteneciente al Ministerio de Salud encargada
- **EPSS:** Empresa Prestadoras de Servicios de Saneamiento.
- **Gestión Comunal:** La Gestión Comunal es el control, el manejo eficiente, oportuno e integral de los recursos de la comunidad.
- **JASS:** Junta Administradora de Servicios de Saneamiento, Las JASS se rigen dentro del marco del reglamento de la Ley General de los Servicio de Saneamiento Ley N° 26338, Decreto Supremo N° 023 – 2005/VIVIENDA; y la Ley de Recursos Hídricos Ley N° 29338. Organismo comunal que tiene la facultad de administrar, operar y mantener los servicios de saneamiento en las zonas rurales.
- **MVCS:** Ministerio de Vivienda de Construcción y Saneamiento
- **SENAPA:** Servicio DE Agua Potable y Alcantarillado
- **SUNASS:** Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento, es un organismo público descentralizado, creado por Decreto Ley N° 25965, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería de derecho público y con autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera; cuya función es normar, regular, supervisar y fiscalizar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.
- **Servicios de Saneamiento:** Servicios de saneamiento comprenden la prestación en forma regular de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial, y disposición sanitaria de excretas. En el Perú, el servicio de agua potable forma parte de los servicios públicos de saneamiento.
- **Sistema de Control Interno:** Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan los miembros de una institución con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública.

2.4 Hipótesis

2.4.1 Hipótesis General

El Sistema de Control Interno se relaciona significativamente con la Gestión Comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Colpa Alta – Amarilis 2018

2.4.2 Hipótesis específicas

- Las actividades de control se relacionan significativamente con la gestión comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta – Amarilis 2018?
- La información y comunicación se relacionan significativamente con la gestión comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta – Amarilis 2018?
- Las actividades de supervisión se relacionan significativamente con la gestión comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta – Amarilis 2018?

2.5 Variables

2.5.1 Variable Independiente

X = Sistema de Control Interno, Según CGR (2016), El Sistema de Control Interno es el conjunto de elementos organizacionales (Planeación, Control de Gestión, Organización, Evaluación de Personal, Normas y Procedimientos, Sistemas de Información y Comunicación) interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y deben alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica.

2.5.2 Variable Dependiente

- Y = Gestión Comunal, Según PACCPERU (2009), La Gestión Comunal es el control, el manejo eficiente, oportuno e integral de los recursos de la comunidad.

2.6 Operacionalización De Variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Variable Independiente: SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Actividades de control	Evitar riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe segregación de funciones y responsabilidades del personal en la Gestión Comunal de la JASS Colpa Alta? • ¿Se realiza evaluaciones periódicas al personal del consejo directivo de la JASS Colpa Alta?
		Políticas y procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe una documentación de los procesos, actividades y tareas que realiza la JASS de Colpa Alta? • ¿Existe una revisión de los procesos, actividades y tareas que realiza la JASS Colpa Alta?
	Información y Comunicación	Información	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se realiza una información oportuna, actualizada, precisa, completa, accesible y verificable por parte de la JASS Colpa Alta? • ¿Existe un archivo documentario de los procedimientos, actividades y tareas realizadas en la JASS Colpa Alta?
		Comunicación Interna	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe una comunicación interna de los procedimientos, actividades y responsabilidades del C.D. de la JASS de Colpa Alta?
		Comunicación a Terceros	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe transparencia al comunicar el Informe Económico y temas de relevancia a la asamblea general en las reuniones establecidas por el Consejo Directivo de la JASS Colpa Alta? • ¿Existe un mural institucional o boletín informativo sobre las actividades y cumplimiento de objetivos de la JASS Colpa Alta?
	Supervisión	Evaluación del Control Interno	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe sanciones a aquellos usuarios que no cumplan con sus obligaciones? • ¿Existe sanciones al Consejo Directivo por incumplimiento de funciones?
		Comunicación de las deficiencias del CI	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe un registro de deficiencias reportadas por la JASS Colpa Alta? • ¿Se comunica las deficiencias a los responsables y se adopta medidas correctivas, según corresponda por parte de la JASS Colpa Alta?
	Variable Dependiente: GESTIÓN COMUNAL	Gestión	Herramientas de Gestión
Manejo Contable y administrativo			<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe un personal capacitado que realiza las funciones de cobranza y lleva el control y registro contable y económico de la JASS Colpa Alta? • ¿Debe existir una rendición de cuentas (Informe Económico) de la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta?
Capacitaciones por parte del Estado			<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe capacitaciones de parte de la Municipalidad de Amarilis y el MINSA para lograr un mejor desempeño en la gestión de la JASS Colpa Alta?
Participación Comunitaria		Asistencia a las Asambleas Generales	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Hay una asistencia asidua de la mayoría de la asamblea en las reuniones convocadas por el C.D. de la JASS de Colpa Alta? • ¿Existe una participación fluida para llegar a un consenso en la Reuniones convocadas por la JASS Colpa Alta?
		Asistencia a las Asambleas Generales	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existe un fiscalizador o comité de fiscalización en la Gestión Comunal de la JASS Colpa Alta? • ¿El fiscal realiza sus funciones de fiscalización a la gestión comunal de la JASS Colpa Alta periódicamente?
Operación y Mantenimiento		Sistemas de agua	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Existen tuberías expuestas o rotas? • ¿En el presente año se realizó la desinfección del Sistema de Agua?
		Continuidad	<ul style="list-style-type: none"> • ¿La continuidad del servicio de agua potable es mayor a 4 horas diarias?
		Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Usted cuenta con el servicio de agua potable en su domicilio?

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Investigación

Este tipo de Investigación es Descriptiva porque consistirá en la caracterización del Sistema de Control Interno en la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta - Amarilis 2018 y correlacional porque medirá el grado de relación entre las variables independiente y dependiente para conocer el grado de relación de la variable independiente (Sistema de Control Interno) y la variable dependiente (Gestión Comunal).

Arias (2012), La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere.

3.1.1 Enfoque

Según Arias (2012), La presente investigación es de enfoque CUANTITATIVO, porque cumple con el objetivo es describir ciertas características de un grupo mediante la aplicación de un cuestionario, el análisis estadístico más elemental radica en la elaboración de una tabla de distribución de frecuencias absolutas y relativas o porcentajes, para luego generar un gráfico a partir de dicha tabla.

3.1.2 Alcance o Nivel

En cuanto alcance o nivel (**Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010**) señala:

*“Los **estudios descriptivos** buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.*

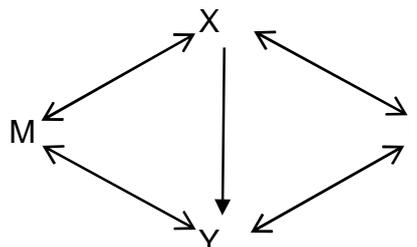
*“Los **estudios correlacionales** tienen como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba.*

La utilidad principal de los estudios correlacionales es saber cómo se puede comportar un concepto o una variable al conocer el comportamiento de otras variables vinculadas. Es decir, intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos o casos en una variable, a partir del valor que poseen en la o las variables relacionadas”.

El alcance o nivel de la presente investigación es descriptivo - correlacional ya que se va a describir los componentes del Sistema de Control Interno y la Gestión comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta y se va a medir el grado de relación entre el Sistema de Control Interno con la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta – Amarilis 2018 y se someterá a prueba la hipótesis de investigación.

3.1.3 Diseño

Según Hernández & Fernandez (1997) al determinar que es no experimental el diseño, se elige que será transversal, ya que “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su interrelación en un momento dado. Este proyecto será transversal porque solo aplicara una vez el instrumento para recolectar la información, con el fin de cumplir la propuesta. El tipo de investigación transversal es el que recolecta información en un tiempo único para luego ser analizados.



- X: Sistema de Control Interno
- Y: Gestión Comunal
- M: Muestra
- I: Relaciona

3.2 Población y Muestra

3.2.1 Población

Arias, (2012) señala que: “La población o en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y los objetivos del estudio”. La población de esta investigación está conformada por el Consejo Directivo y la Asamblea General de la JASS COLPA ALTA, inscritos en el Padrón de Usuarios, estos comprende el Presidente, Secretario, Operadores, Vocales, Tesorera y Fiscal, y los integrantes de la asamblea general tal y como se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 06
Usuarios de la JASS Colpa Alta - Amarilis 2018

ENTIDAD:	JASS COLPA ALTA	
SECTOR:	Consejo Directivo	
ANO:	2018	
	Miembros del Consejo Directivo	TOTAL
	Presidente	01
	Secretario	01
	Tesorero	01
	Operarios	02
	Vocales	02
	Fiscal	01
	Asamblea General	199
	TOTAL	207

Fuente: Padrón de Usuarios de Colpa Alta
Elaboración: Propia.

3.2.2. Muestra

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2010), la muestra es un subgrupo de la población que se tiene interés

para recolectar datos o delimitarse de antemano con precisión, este deberá ser representativo de dicha población.

Para la presente investigación y por la naturaleza de la misma. La muestra a usar es estadística, ya que se aplicará a través de una fórmula matemática para establecer la muestra de estudio.

La muestra está integrada por 135 usuarios empadronados en el Libro de Padrón de usuarios de la JASS de Colpa Alta del distrito de Amarilis, provincia Huánuco - 2018. Mediante la siguiente fórmula se determina la muestra:

$$n_{\pm} = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(N - 1) \cdot e^2 + p \cdot q \cdot z^2}$$

Donde:

N: Población = 207

p: Población de éxito = 50%

q: Probabilidad de fracaso = 50%

e: Nivel de precisión = 5%

z: Límite de confianza = 1.96

$$n_{\pm} = \frac{(1.96)^2 (0.5) \cdot (0.5) \cdot 207}{(207 - 1) \cdot 0.05^2 + (0.5)(0.5)(1.96)(1.96)}$$

$$n_{\pm} = 135$$

Cuadro N° 07
Padrón de los usuarios de la JASS Colpa Alta - Amarilis 20118

ENTIDAD:	JASS COLPA ALTA
SECTOR:	Consejo Directivo
AÑO:	2018
Miembros del Consejo Directivo	TOTAL
Presidente	01
Secretario	01
Tesorero	01
Operarios	02
Vocales	02
Fiscal	01
Asamblea General	127
TOTAL	135

*Fuente: Padrón de Usuarios de la JASS COLPA ALTA
 Elaboración: Propia.*

3.3 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

3.3.1 Técnicas

La Encuesta

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2010), la encuesta es una de las técnicas que se utiliza para recolectar datos, está conformado por varias preguntas que están dirigidas a una porción de la una población.

3.3.2 Instrumentos

El Cuestionario

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2010), un cuestionario es un instrumento de investigación que consiste en varias preguntas y otras indicaciones con el propósito de obtener información de los consultados.

Se realizo la preparación de las hojas de cuestionario para recolectar la información necesaria para obtener los datos requeridos para la elaboración de las tablas y gráficos estadísticos. Reclute a dos encuestadores donde se les brindo una explicación referente a los conceptos plasmados en dicho cuestionario para que desempeñen su función con la mayor naturalidad posible. Después de que ya se tiene listo y entrenado a encuestadores, se procederá

a realizar una encuesta lo cual llenaran con ayuda de la Tesista respondiendo con sinceridad de acuerdo a la perspectiva que tienen los usuarios sobre el servicio que brinda la JASS.

Se tabulara los datos obtenidos de dicho cuestionario, lo cual se realizara en tablas y gráficos estadísticos que nos facilite el análisis y lograr los objetivos de la presente investigación.

3.4 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Para la recopilación, organización y presentación de los datos de las variables utilizamos la estadística descriptiva (tablas de frecuencias, graficas). Nos apoyamos en el uso de Microsoft Excel y el Software Estadístico SPSS versión 23.

- Software SPSS: Para el procesamiento obtenidos de las encuestas realizadas a los usuarios de la JASS de Colpa Alta.
- Software Ms Office: Para el procesamiento de la información secundaria y la formulación del Informe.
- Software Ms Power Point: Para la presentación del Informe Final de la tesis durante la sustentación

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1 Procesamiento de Datos

Tabla 01:

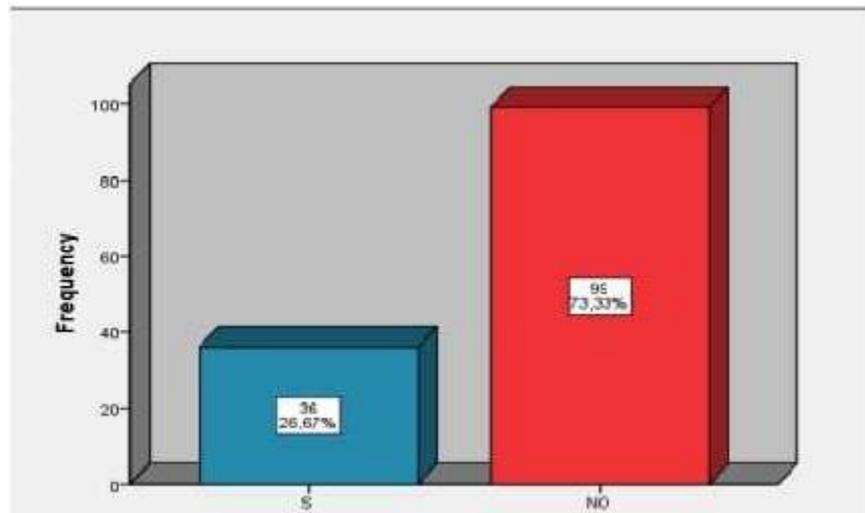
¿Existe segregación de funciones y responsabilidades del personal en la Gestión Comunal de la JASS Colpa Alta?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	36	26,7	26,7	26,7
NO	99	73,3	73,3	100,0
Total	135	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Gráfico 01:

¿Existe segregación de funciones y responsabilidades del personal en la Gestión Comunal de la JASS Colpa Alta?



Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 73.33 % mencionaron que NO existe una segregación de funciones y responsabilidades del personal en la Gestión Comunal de la JASS Colpa Alta, mientras que el 26.67% manifestaron que SI existe dichas funciones. Esto se debe a que la Organización Comunal no tiene bien definidas las funciones y responsabilidades dentro de cada área competente.

Tabla 02:

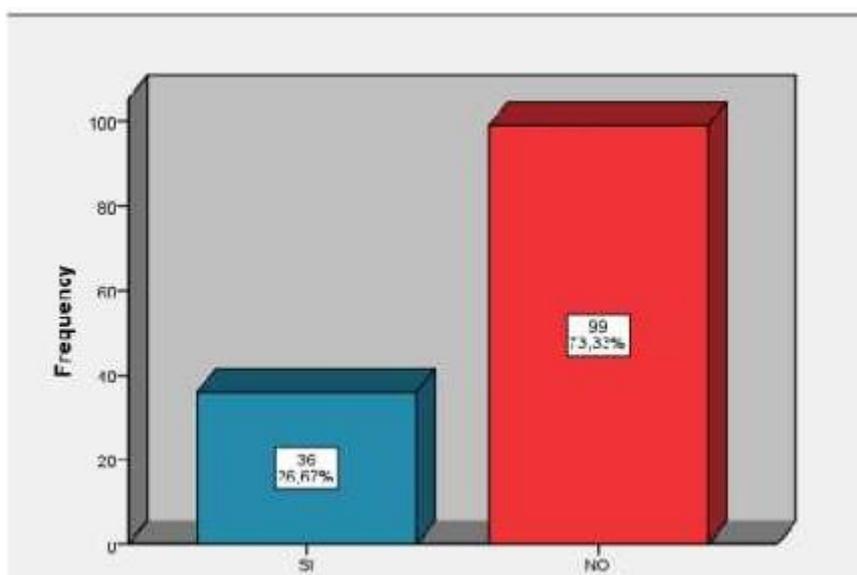
¿Se realiza evaluaciones o monitoreos a las funciones y responsabilidades del consejo directivo de la JASS Colpa Alta?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	36	26,7	26,7	26,7
NO	99	73,3	73,3	100,0
Total	135	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Gráfico 02:

¿Se realiza evaluaciones o monitoreos a las funciones y responsabilidades del consejo directivo de la JASS Colpa Alta?



Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 83.70 % mencionaron que SI se realiza evaluaciones o monitoreos a las funciones y responsabilidades del consejo directivo de la JASS Colpa Alta, mientras que el 16.30% manifestaron que NO se realiza dichas evaluaciones. Esto se debe a que la comunidad siempre está participando de las Asambleas convocadas por el C.D. de la JASS donde el Fiscal y los entes del MVCS y de las ATM están constantemente monitoreando las actividades realizadas por la JASS al ser nuevos en su gestión.

Tabla 03:

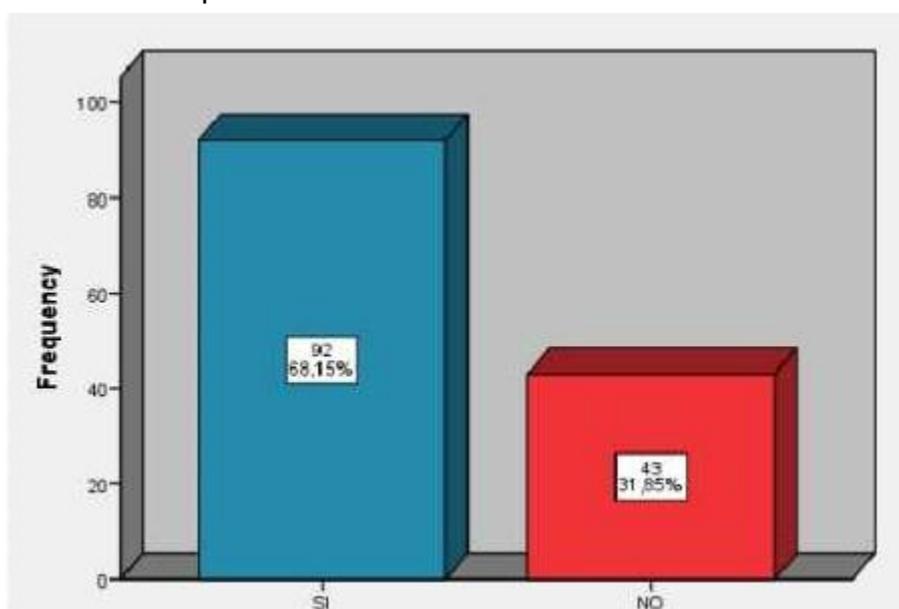
¿ Existe una documentación de los procesos, actividades y tareas que realiza la JASS de Colpa Alta?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	92	68,1	68,1	68,1
NO	43	31,9	31,9	100,0
Total	135	100,0	100,0	

*Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista*

Gráfico 03:

¿ Existe una documentación de los procesos, actividades y tareas que realiza la JASS de Colpa Alta?



*Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista*

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 68.15% mencionaron que SI existe una documentación de los procesos, actividades y tareas que realiza la JASS de Colpa Alta, mientras que el 31.85% manifestaron que NO se realiza la documentación correspondiente. Esto se debe a que la JASS de de Colpa Alta siendo una organización comunal reciente cuenta con todo el registro documentario necesario para su gestión ya que existe compromiso de parte de sus dirigentes en bien de la comunidad.

Tabla 04:

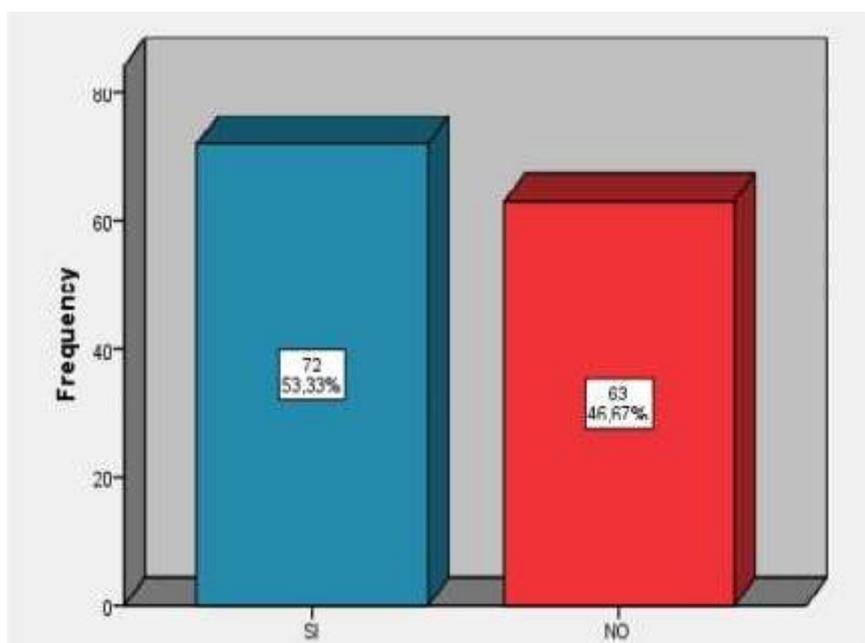
¿Existe una revisión de los procesos, actividades y tareas que realiza la JASS Colpa Alta?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	72	53,3	53,3	53,3
NO	63	46,7	46,7	100,0
Total	135	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Gráfico 04:

¿Existe una revisión de los procesos, actividades y tareas que realiza la JASS Colpa Alta?



Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 53.33% mencionaron que SI existe una revisión de los procesos, actividades y tareas que realiza la JASS Colpa Alta, mientras que el 31.85% manifestaron que NO existe dichas revisiones.

Esto se debe a la buena impresión que la comunidad tiene de la JASS y por la Experiencia de gestión que tiene el presidente y el secretario del Consejo Directivo de la JASS de Colpa Alta.

Tabla 05:

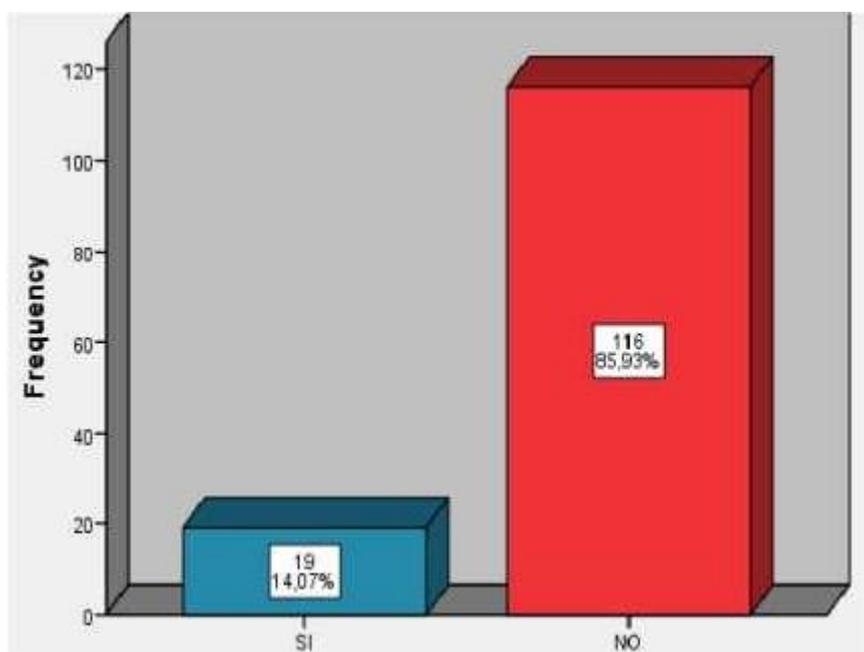
¿Se realiza una información oportuna, actualizada, precisa, completa, accesible y verificable por parte de la JASS de Colpa Alta?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	19	14,1	14,1	14,1
NO	116	85,9	85,9	100,0
Total	135	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Gráfico 05:

¿ Se realiza una información oportuna, actualizada, precisa, completa, accesible y verificable por parte de la JASS de Colpa Alta?



Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 85.93% mencionaron que NO se realiza una información oportuna, actualizada, precisa, completa, accesible y verificable por parte de la JASS de Colpa Alta, mientras que el 14.07% manifestaron que SI se realiza dicha información. Esto se debe al Área de Tesorería que todavía no cuenta con sus funciones competentes y la capacitación adecuada.

Tabla 06:

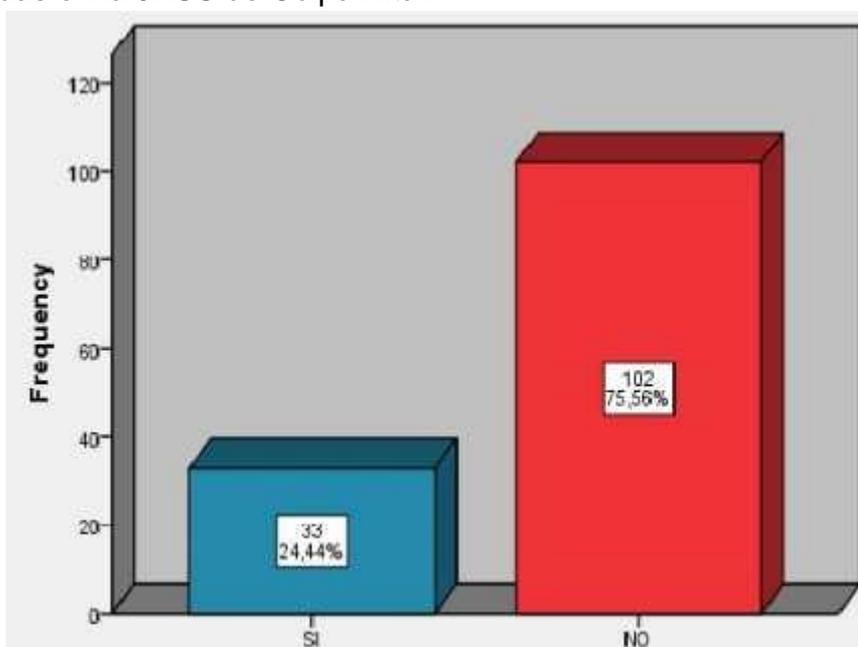
¿Existe un archivo documentario de los procedimientos, actividades y tareas realizadas en la JASS de Colpa Alta?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	33	24,4	24,4	24,4
NO	102	75,6	75,6	100,0
Total	135	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Gráfico 06:

¿Existe un archivo documentario de los procedimientos, actividades y tareas realizadas en la JASS de Colpa Alta?



Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 75.56% mencionaron que NO existe un archivo documentario de los procedimientos, actividades y tareas realizadas en la JASS de Colpa Alta, mientras que el 24,44% manifestaron que SI. Esto se debe a la falta de implementación del MOF y ROD y que la JASS todavía cuenta con poco tiempo de haber sido creada.

Tabla 07:

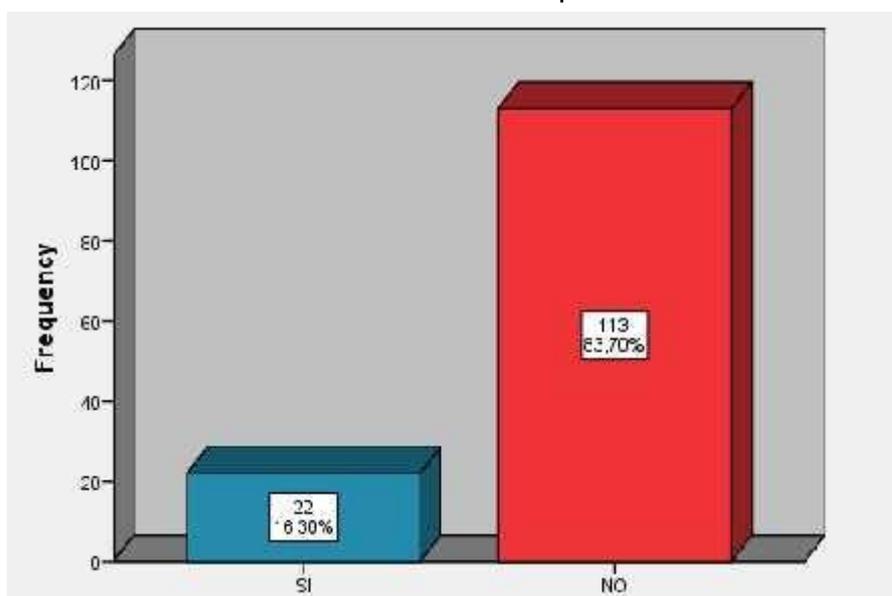
¿Existe una comunicación interna de los procedimientos, actividades y responsabilidades del C.D. de la JASS de Colpa Alta?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	65	48,1	48,1	48,1
NO	70	51,9	51,9	100,0
Total	135	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Gráfico 07:

¿Existe una comunicación interna de los procedimientos, actividades y responsabilidades del C.D. de la JASS de Colpa Alta?



Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 83,70% mencionaron que NO existe una comunicación interna de los procedimientos, actividades y responsabilidades del C.D. de la JASS de Colpa Alta, mientras que el 16,30% indican lo contrario. Esto se debe a que la JASS de Colpa Alta todavía no cuenta con las herramientas necesarias para una eficiente comunicación interna dentro del Consejo Directivo.

Tabla 08:

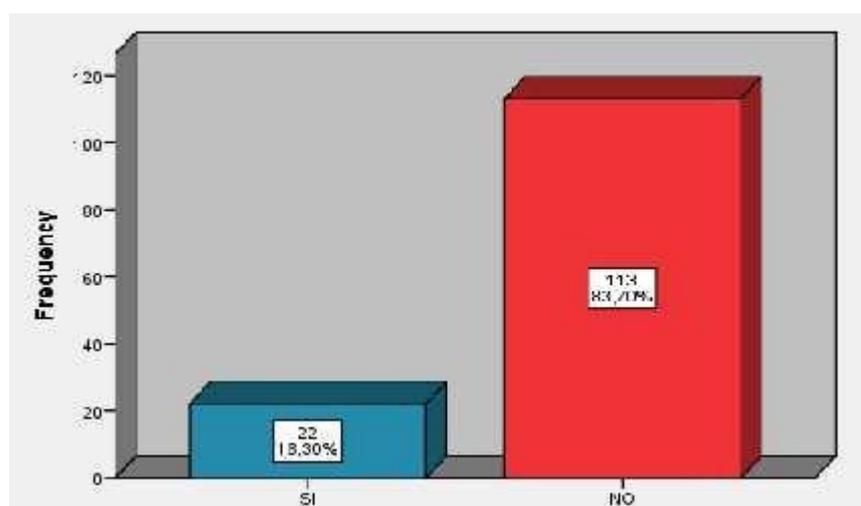
¿Existe transparencia al comunicar el Informe Económico y temas de relevancia a la asamblea general en las reuniones establecidas por el Consejo Directivo de la JASS Colpa Alta?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	22	16,3	16,3	16,3
NO	113	83,7	83,7	100,0
Total	135	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Gráfico 08:

¿Existe transparencia al comunicar el Informe Económico y temas de relevancia a la asamblea general en las reuniones establecidas por el Consejo Directivo de la JASS Colpa Alta?



Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 83,70% mencionaron que NO existe transparencia al comunicar el Informe Económico y temas de relevancia a la asamblea general en las reuniones establecidas por el C.D. de la JASS Colpa Alta, mientras que el 16,30% indican lo contrario. Esto se debe a que la JASS todavía no cuenta con las herramientas necesarias para el aspecto económico que es de gran importancia en la Gestión Comunal.

Tabla 09:

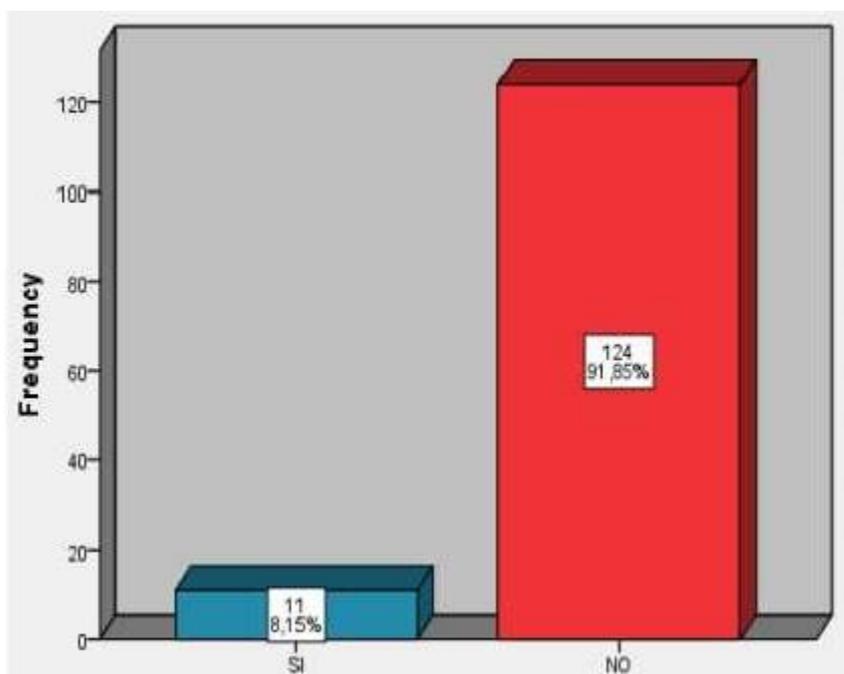
¿Existe un mural institucional o boletín informativo sobre las actividades y cumplimiento de objetivos de la JASS Colpa Alta?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	11	8,1	8,1	8,1
NO	124	91,9	91,9	100,0
Total	135	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Gráfico 09:

¿Existe un mural institucional o boletín informativo sobre las actividades y cumplimiento de objetivos de la JASS Colpa Alta?



Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 91,85% mencionaron que NO existe un mural institucional o boletín informativo sobre las actividades y cumplimiento de objetivos de la JASS Colpa Alta, mientras que el 8,15% manifestaron lo contrario. Esto se debe a la falta de conocimiento de dichas herramientas necesarias para la gestión comunal.

Tabla 10:

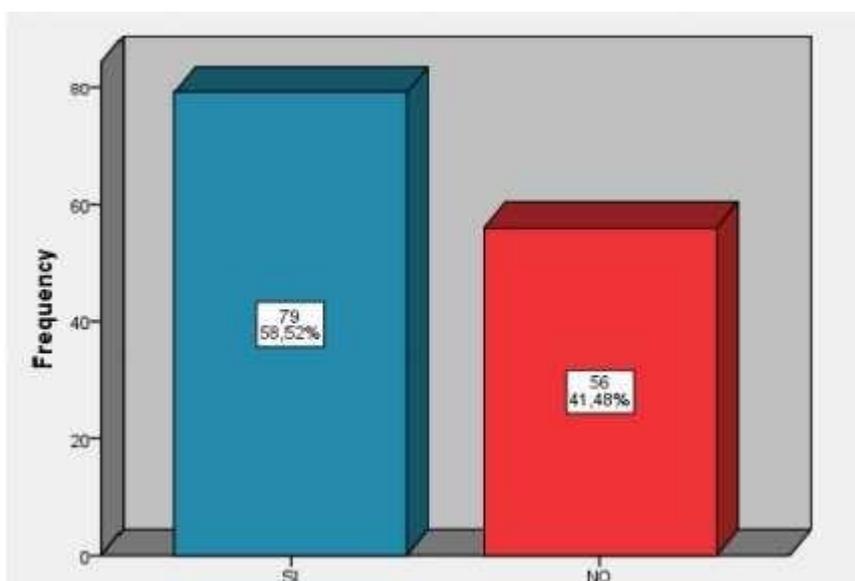
¿Existe sanciones a aquellos usuarios que no cumplan con sus obligaciones?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	79	58,5	58,5	58,5
NO	56	41,5	41,5	100,0
Total	135	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Gráfico 10:

¿Existe sanciones a aquellos usuarios que no cumplan con sus obligaciones?



Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS: De los resultados obtenidos el 58,52% mencionaron que SI existe sanciones a aquellos usuarios que no cumplan con sus obligaciones, mientras que el 41,48% manifestaron lo contrario. Más de la mitad perciben que la JASS toma las medidas necesarias dentro de sus normas y políticas para llevar a cabo sanciones, que se sometieron a consenso en las Asambleas Generales juntamente con el Consejo Directivo a aquellos usuarios que incumplan con sus obligaciones.

Tabla 11:

¿Existe sanciones al Consejo Directivo por incumplimiento de funciones?

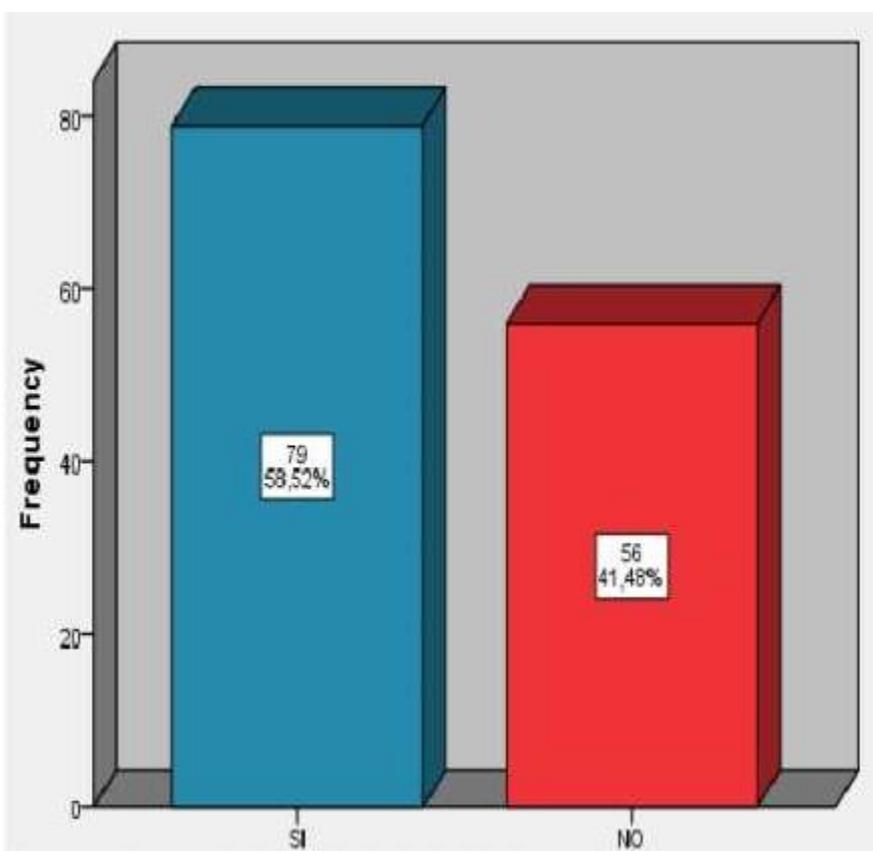
	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	79	58,5	58,5	58,5
NO	56	41,5	41,5	100,0
Total	135	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario N°01

Elaborador por : La Tesista

Gráfico 11:

¿Existe sanciones al Consejo Directivo por incumplimiento de funciones?



Fuente: Cuestionario N°01

Elaborador por : La Tesista

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 58,52% mencionaron que SI existe sanciones al Consejo Directivo por incumplimiento de sus funciones, mientras que el 41,48% manifestaron lo contrario. Esto se debe a la participación consensuada de los usuarios en la Asamblea General acerca de la medidas disciplinarias que se encuentran establecidas en la Política de la JASS.

Tabla 12:

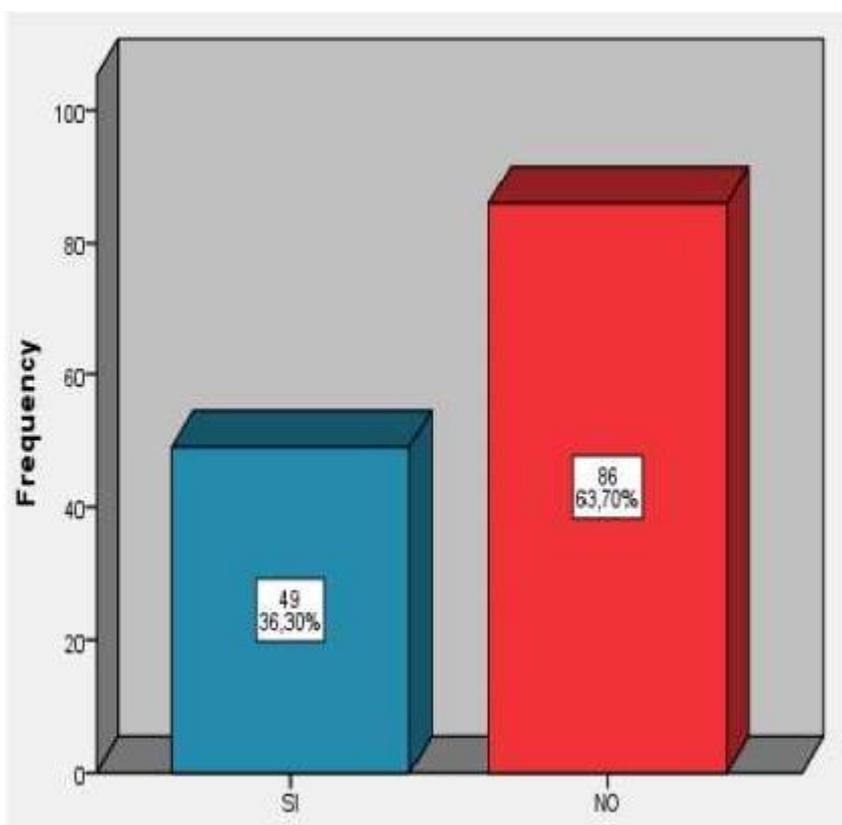
¿Existe un registro de deficiencias reportadas por la JASS Colpa Alta?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	49	36,3	36,3	36,3
NO	86	63,7	63,7	100,0
Total	135	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Gráfico 12:

¿Existe un registro de deficiencias reportadas por la JASS Colpa Alta?



Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 63,70% mencionaron que NO existe un registro de deficiencias reportadas por la JASS Colpa Alta, mientras que el 36,30% manifestaron lo contrario. Esto se debe a la falta de evaluaciones continuas y/o periódicas para comprobar si los componentes de Control Interno están presentes y en operación.

Tabla 13:

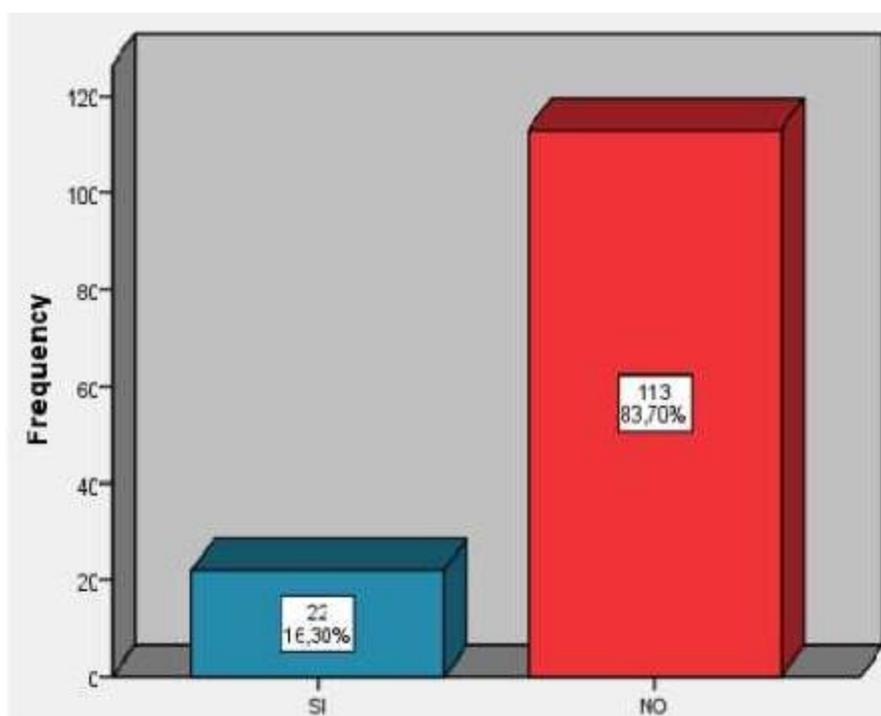
¿Se comunica las deficiencias a los responsables y se adopta medidas correctivas, según corresponda por parte de la JASS de Colpa Alta?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	22	16,3	16,3	16,3
NO	113	83,7	83,7	100,0
Total	135	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Gráfico 13:

¿Se comunica las deficiencias a los responsables y se adopta medidas correctivas, según corresponda por parte de la JASS de Colpa Alta?



Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 83,70% mencionaron que NO se comunica las deficiencias a los responsables y se adopta medidas correctivas, según corresponda por parte de la JASS de Colpa Alta, mientras que el 16,30% manifestaron lo contrario. Esto se debe a la falta de implementación de procedimientos para el seguimiento de las medidas correctivas y el debido registro de dichos incidentes.

Tabla 14:

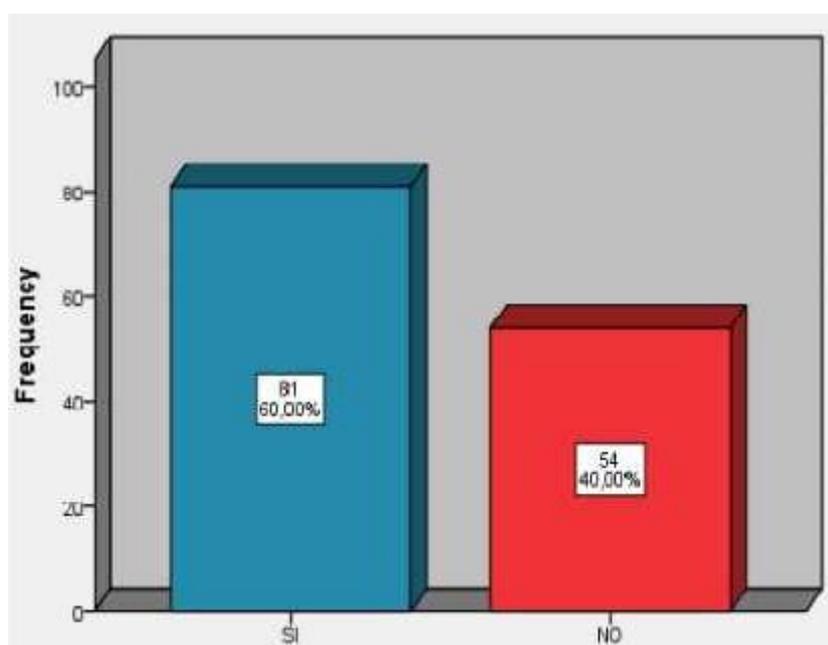
¿La JASS Colpa Alta cuenta con los documentos y planes necesarios para una gestión eficiente en el presente periodo?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	81	60,0	60,0	60,0
NO	54	40,0	40,0	100,0
Total	135	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Gráfico 14:

¿La JASS Colpa Alta cuenta con los documentos y planes necesarios para una gestión eficiente en el presente periodo?



Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 60% mencionaron que la JASS Colpa Alta cuenta con los documentos y planes necesarios para una gestión eficiente en el presente periodo, mientras que el 40% manifestaron lo contrario. Esto se debe a que la JASS de Colpa Alta tiene conocimiento de dichos documentos y planes necesarios para la gestión gracias al acompañamiento técnico de la Municipalidad de la ATM y representantes del MVCS y de la SUNASS.

Tabla 15:

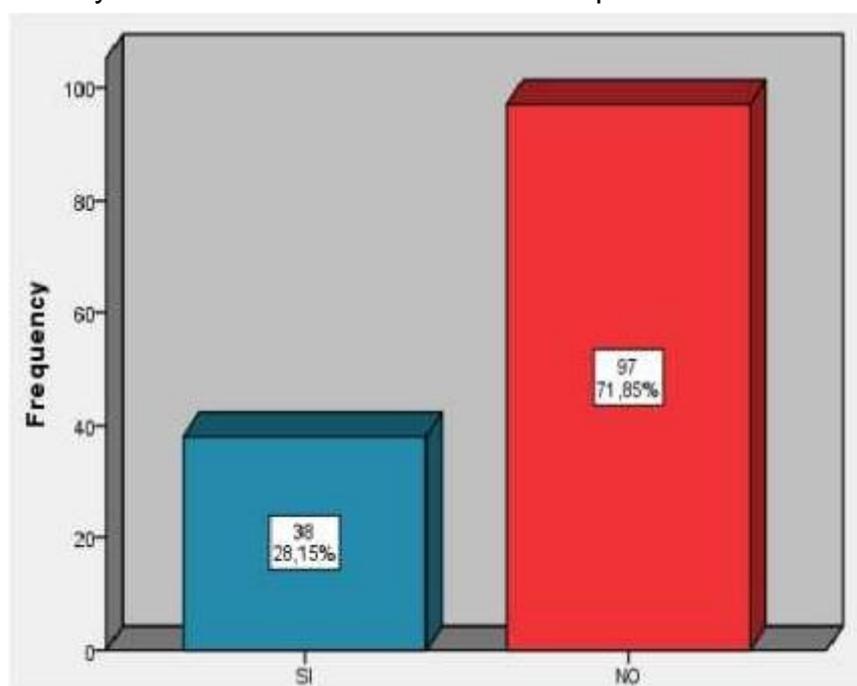
¿Existe una cuota familiar establecida que cubra los costos de operación, mantenimiento y administración de la JASS de Colpa Alta?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	38	28,1	28,1	28,1
NO	97	71,9	71,9	100,0
Total	135	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Gráfico 15:

¿Existe una cuota familiar establecida que cubra los costos de operación, mantenimiento y administración de la JASS de Colpa Alta?



Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 71,85% mencionaron que NO existe una cuota familiar establecida que cubra los costos de operación, mantenimiento y administración de la JASS de Colpa Alta, mientras que el 28,15% manifestaron lo contrario. Esto se debe a que todavía no existe el conocimiento necesario para poder establecer dicha cuota según la SUNASS a través de la Resolución de Consejo Directivo N° 028-2018.

Tabla 16:

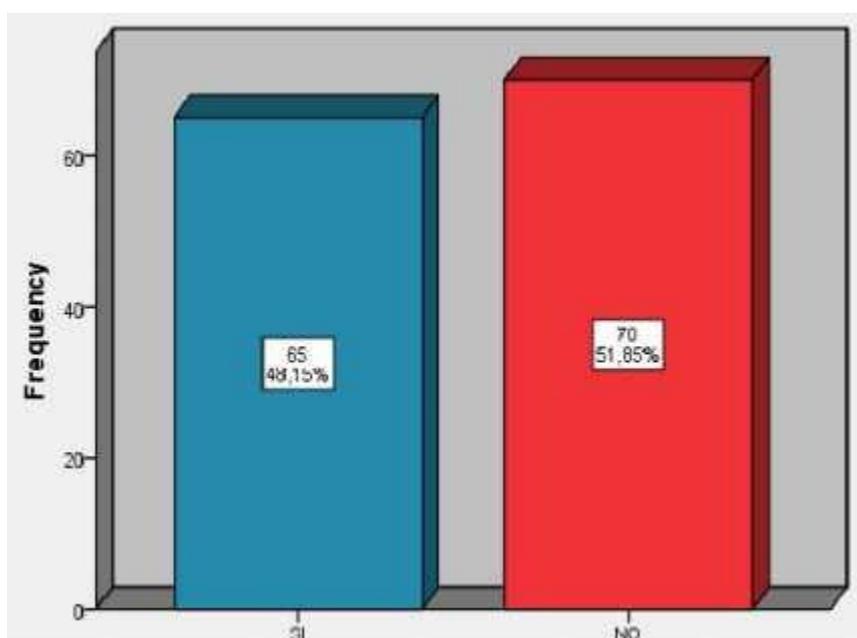
¿Existe un personal capacitado que realiza las funciones de cobranza y lleva el control contable, económico y financiero de la JASS Colpa Alta?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	65	48,1	48,1	48,1
NO	70	51,9	51,9	100,0
Total	135	100,0	100,0	

*Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista*

Gráfico 16:

¿Existe un personal capacitado que realiza las funciones de cobranza y lleva el control contable, económico y financiero de la JASS Colpa Alta?



*Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista*

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 51,85% mencionaron que NO un personal capacitado que realiza las funciones de cobranza y lleva el control contable, económico y financiero de la JASS Colpa Alta, mientras que el 48,15% manifestaron lo contrario. Esto se debe a que la persona encargada de tesorería cuenta con experiencia en el manejo de dinero en diversas gestiones de la comunidad, pero no cuenta con la capacitación requerida para llevar un control económico y contable de las actividades económicas de la JASS.

Tabla 17:

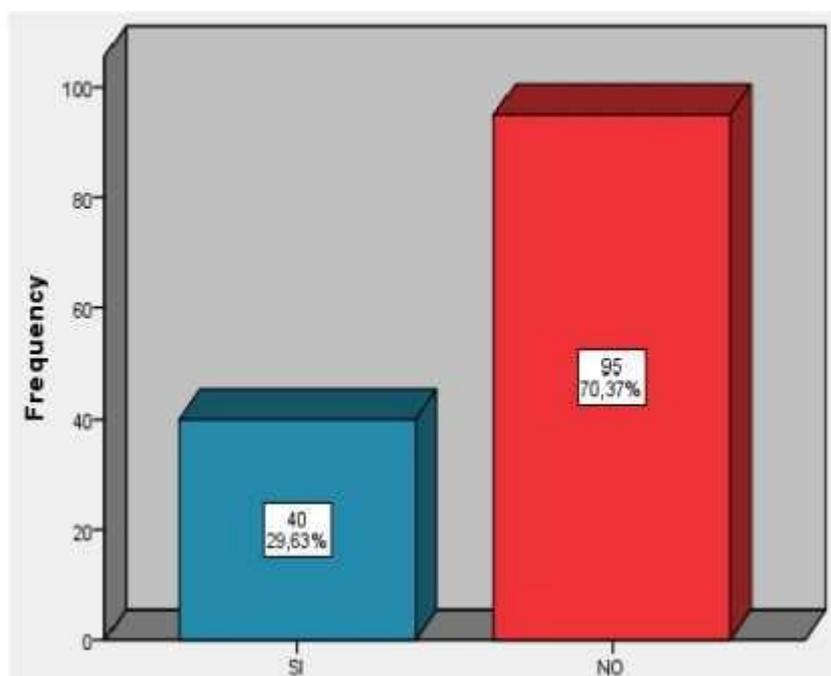
¿Existe una rendición de cuentas (Informe Económico) de la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	40	29,6	29,6	29,6
NO	95	70,4	70,4	100,0
Total	135	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Gráfico 17:

¿Existe una rendición de cuentas (Informe Económico) de la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta?



Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 70,37% mencionaron que NO existe rendición de cuentas (Informe Económico) de la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta, mientras que el 29,63% manifestaron lo contrario. Esto se debe a que la JASS de Colpa Alta no cuenta con el personal capacitado para la elaboración de dicho informe económico.

Tabla 18:

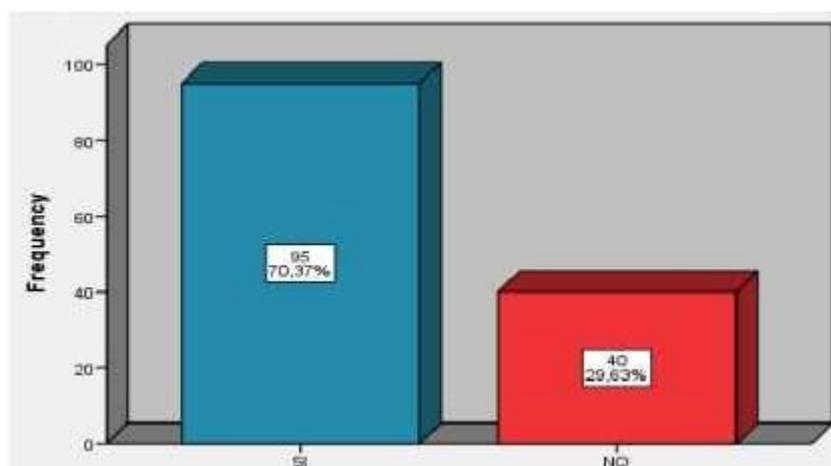
¿Existe capacitaciones de parte de la Municipalidad de Amarilis y el Ministerio de Salud para lograr un mejor desempeño en la gestión de la JASS Colpa Alta?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	95	70,4	70,4	70,4
NO	40	29,6	29,6	100,0
Total	135	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Gráfico 18:

¿Existe capacitaciones de parte de la Municipalidad de Amarilis y el Ministerio de Salud para lograr un mejor desempeño en la gestión de la JASS Colpa Alta?



Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 70,37% mencionaron que SI existe capacitaciones de parte de la Municipalidad de Amarilis y el Ministerio de Salud para lograr un mejor desempeño en la gestión de la JASS Colpa Alta, mientras que el 29,63% manifestaron lo contrario. Esto se debe a las continuas capacitaciones de parte de las ATM, MVCS y el MINSA por ser una gestión comunal que recién se ha implementado en el Caserío de Colpa Alta para administrar, operar y mantener los servicios de saneamiento en dicha comunidad.

Tabla 19:

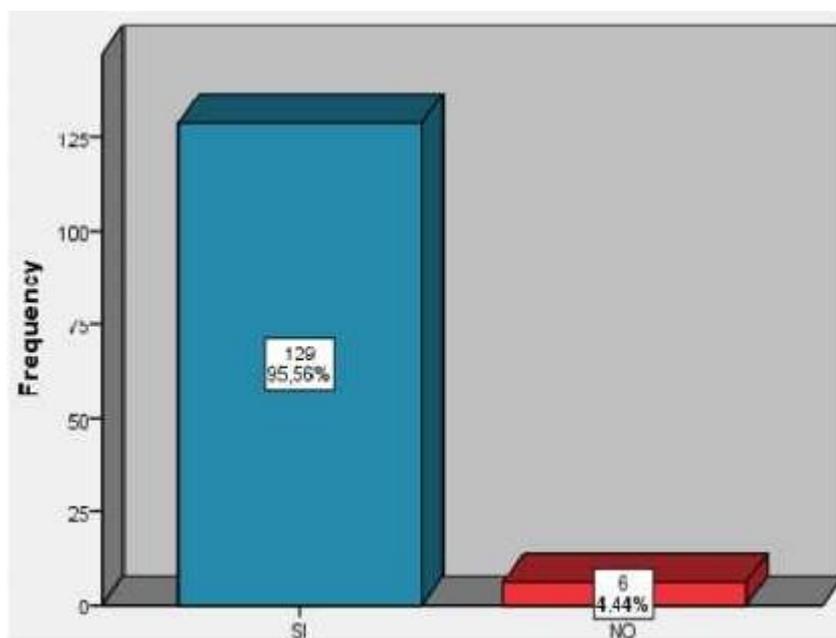
¿Hay una asistencia asidua de la mayoría de la asamblea en las reuniones convocadas por el C.D. de la JASS de Colpa Alta?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	129	95,6	95,6	95,6
NO	6	4,4	4,4	100,0
Total	135	100,0	100,0	

*Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista*

Gráfico 19:

¿Hay una asistencia asidua de la mayoría de la asamblea en las reuniones convocadas por el C.D. de la JASS de Colpa Alta?



*Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista*

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 95,56% mencionaron que SI se presenta asistencia asidua de la mayoría de la asamblea en las reuniones convocadas por el C.D. de la JASS de Colpa Alta, mientras que tan sólo un 4,44% manifestaron lo contrario. Esto se debe gracias a la concientización de la comunidad sobre la importancia y la necesidad del Agua Potable y la participación propia de la comunidad en la toma de decisiones sobre la administración este bien.

Tabla 20:

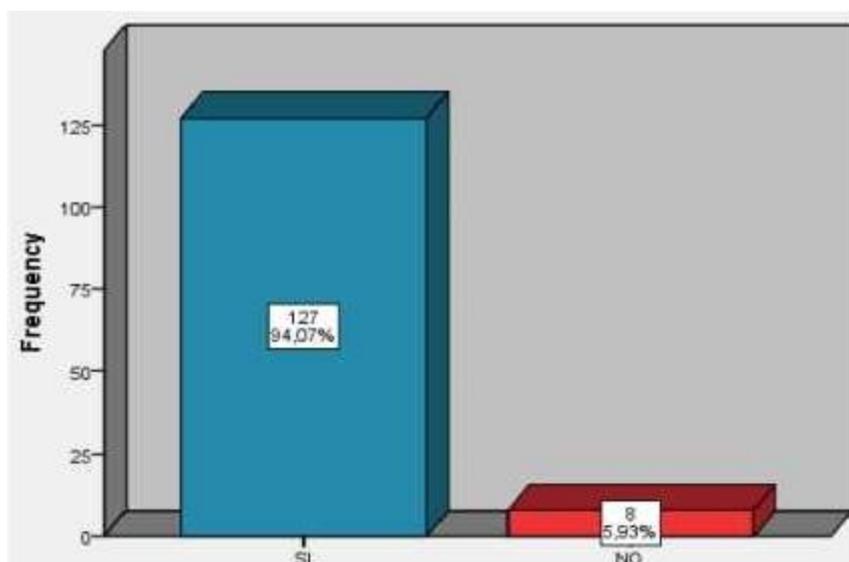
¿Existe una participación fluida para llegar a un consenso en la Reuniones convocadas por la JASS de Colpa Alta?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	127	94,1	94,1	94,1
NO	8	5,9	5,9	100,0
Total	135	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Gráfico 20:

¿Existe una participación fluida para llegar a un consenso en la Reuniones convocadas por la JASS de Colpa Alta?



Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 94,07% mencionaron que SI existe una participación fluida para llegar a un consenso en la Reuniones convocadas por la JASS de Colpa Alta, mientras que el 5,93% manifestaron lo contrario. Esto se debe a que la comunidad se siente comprometida e identificada con proyectos que logren mejorar la calidad de vida de los mismos, siendo el acceso del agua potable y los servicios de saneamiento un factor importante para la salud y el bienestar de todo ser humano.

Tabla 21:

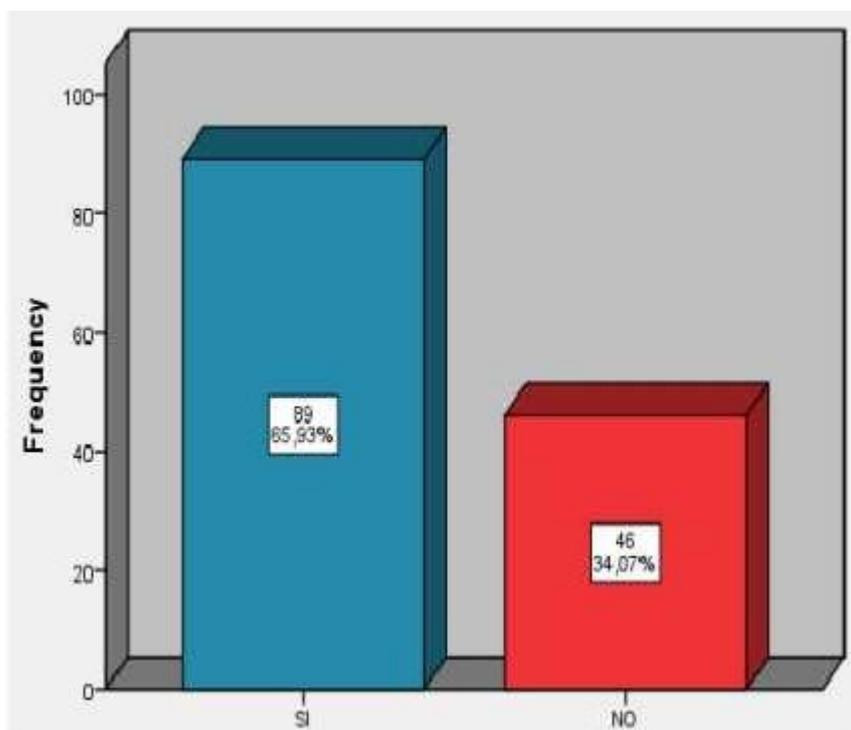
¿Existe un fiscalizador o comité de fiscalización en la Gestión Comunal de la JASS Colpa Alta?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	89	65,9	65,9	65,9
NO	46	34,1	34,1	100,0
Total	135	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Gráfico 21:

¿Existe un fiscalizador o comité de fiscalización en la Gestión Comunal de la JASS Colpa Alta?



Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 65,93% mencionaron que SI existe un fiscalizador o comité de fiscalización en la Gestión Comunal de la JASS Colpa Alta, mientras que el 34,07% manifestaron lo contrario. Esto se debe a que la JASS de Colpa Alta si cuenta con un Fiscal elegido por la propia Asamblea en las reuniones convocadas.

Tabla 22:

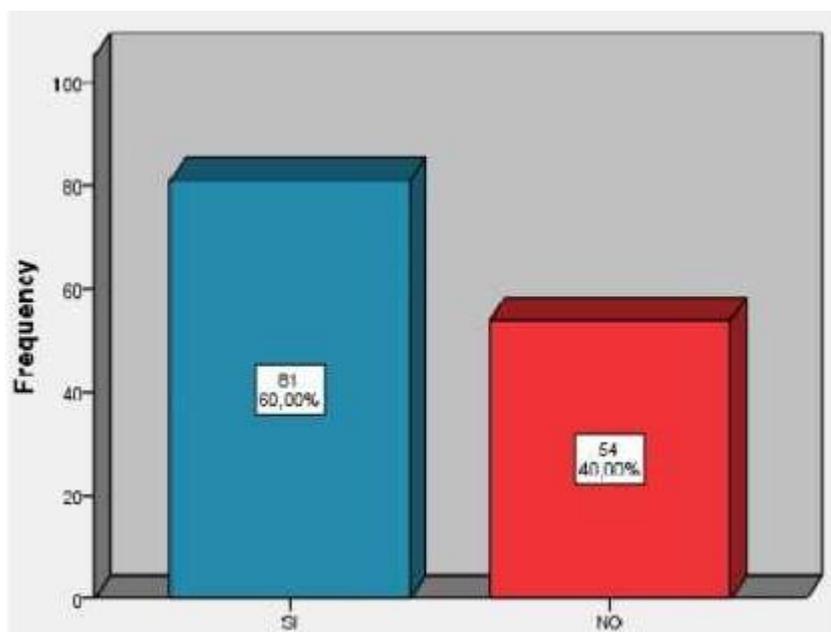
¿El fiscal realiza su labor fiscalizadora en la gestión comunal de la JASS Colpa Alta?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	81	60,0	60,0	60,0
NO	54	40,0	40,0	100,0
Total	135	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Gráfico 22:

¿El fiscal realiza su labor fiscalizadora en la gestión comunal de la JASS Colpa Alta?



Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 60% mencionaron que el fiscal SI realiza su labor fiscalizadora en la gestión comunal de la JASS Colpa Alta, mientras que el 40% manifestaron lo contrario. Esto se debe a que el Fiscal elegido es una persona comprometida con su pueblo y también es teniente gobernador de Colpa Alta y siempre está disponible para gestionar y fiscalizar que se ejecute eficientemente cualquier proyecto en bien de la comunidad.

Tabla 23:

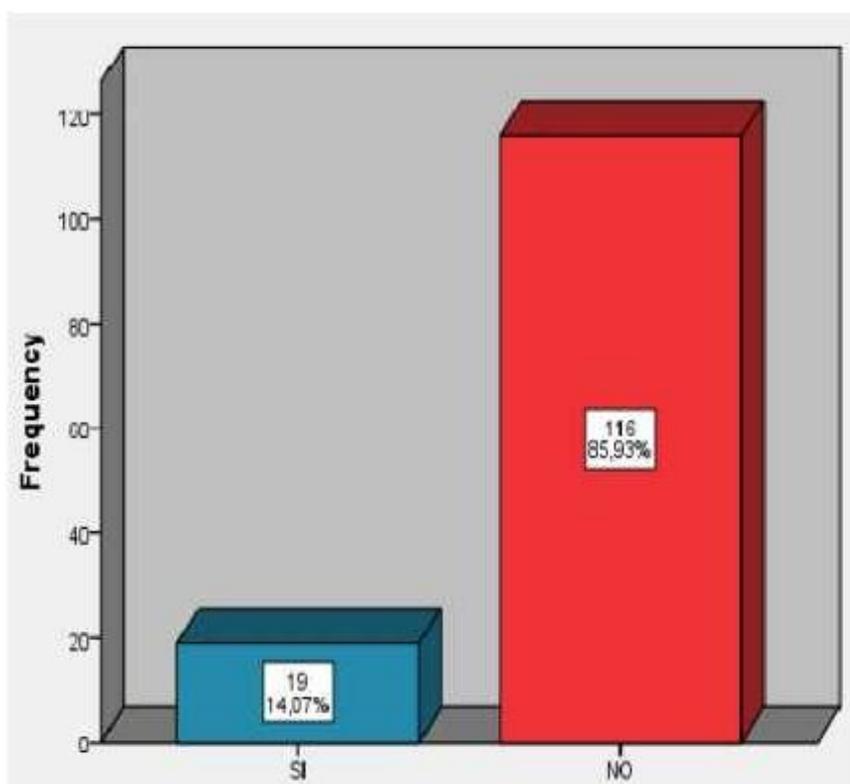
¿Existen tuberías expuestas o rotas?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	19	14,1	14,1	14,1
NO	116	85,9	85,9	100,0
Total	135	100,0	100,0	

*Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista*

Gráfico 23:

¿Existen tuberías expuestas o rotas?



*Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista*

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 85,93% mencionaron que NO existen tuberías expuestas o rotas, mientras que tan sólo el 14,07% manifestaron lo contrario. Esto se debe a que el Sistema de Agua Potable se encuentra en buen estado y funcionamiento por ser una obra nueva y que la comunidad está fomentando la ampliación de fuentes de agua para la mayor cobertura y continuidad del agua potable .

Tabla 24:

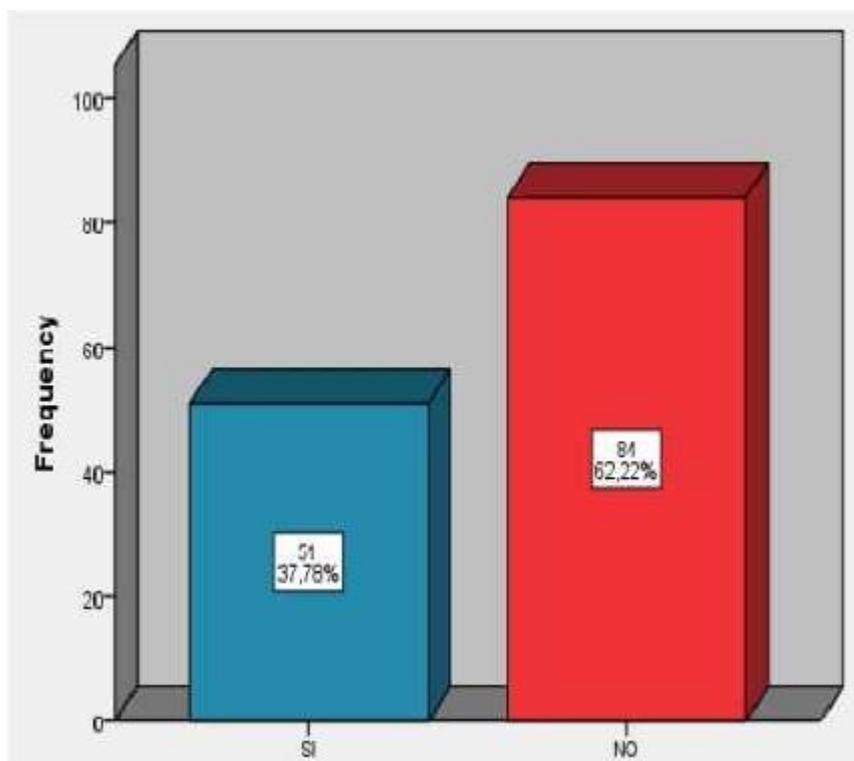
¿En el presente año se realizó la desinfección del Sistema de Agua?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	51	37,8	37,8	37,8
NO	84	62,2	62,2	100,0
Total	135	100,0	100,0	

*Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista*

Gráfico 24:

¿En el presente año se realizó la desinfección del Sistema de Agua?



*Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista*

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 62,22% mencionaron que NO se realizó la desinfección del Sistema de Agua en el presente año, mientras que el 37,78% manifestaron lo contrario. Esto se debe a que la empresa ejecutora del Proyecto de los Servicios de Saneamiento todavía no entrega el Manual de Operaciones y Mantenimiento al personal encargado.

Tabla 25:

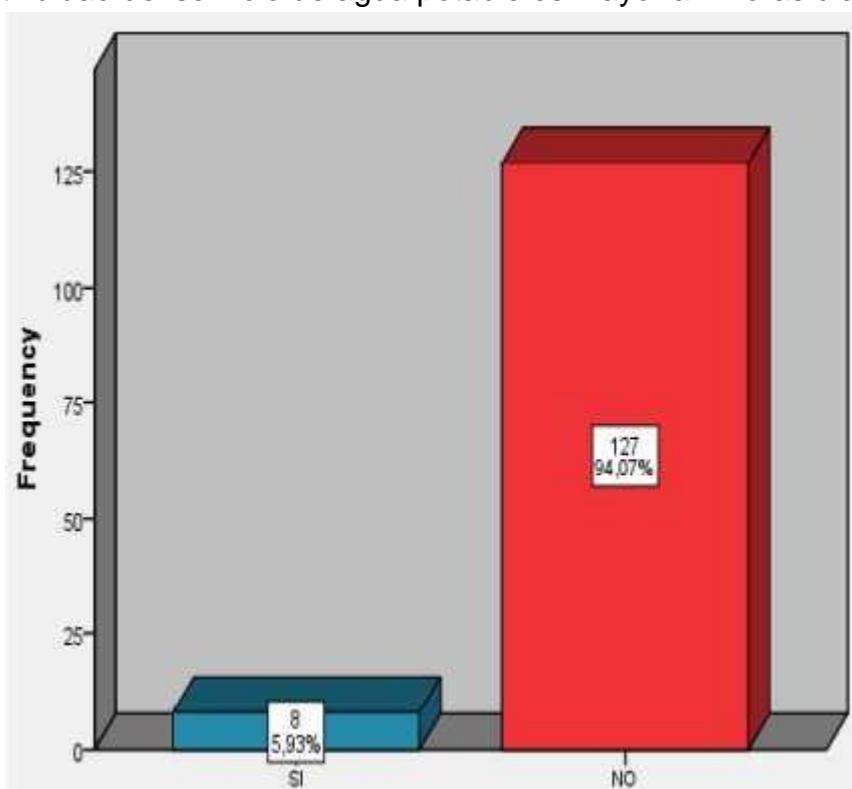
¿La continuidad del servicio de agua potable es mayor a 4 horas diarias?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	8	5,9	5,9	5,9
NO	127	94,1	94,1	100,0
Total	135	100,0	100,0	

*Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista*

Gráfico 25:

¿La continuidad del servicio de agua potable es mayor a 4 horas diarias?



*Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista*

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 94,07% mencionaron que NO existe una continuidad del servicio de agua potable mayor a 4 horas diarias, mientras que 5,93% manifestaron lo contrario. Esto se debe a que las fuentes de agua autorizadas por el ANA no abastecen a toda la población por eso en el presente año el ANA aprobó una resolución directoral N° 093-2018 dónde se autoriza la captación de la quebrada Tingo Ragra, Izcopampa.

Tabla 26:

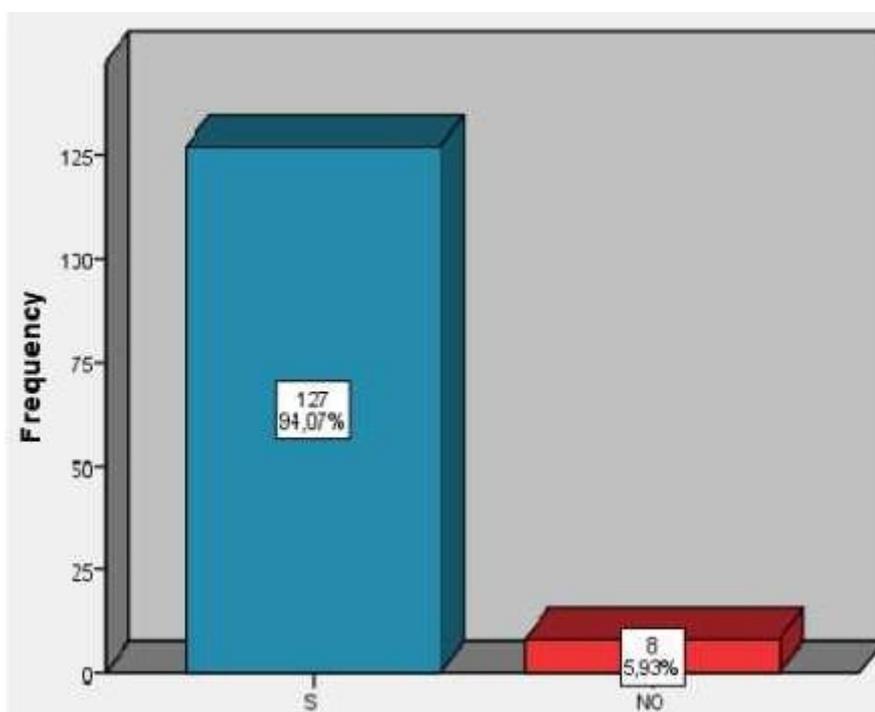
¿Usted cuenta con el servicio de agua potable en su domicilio?

	Frecuencia	%	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado %
SI	127	94,07	94,07	94,07
NO	8	5,93	5,93	100,0
Total	135	100,0	100,0	

*Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista*

Gráfico 26:

¿Usted cuenta con el servicio de agua potable en su domicilio?



*Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista*

Interpretación y análisis: De los resultados obtenidos el 94,07% mencionaron que SI cuenta con el servicio de agua potable en su domicilio, mientras que tan sólo el 8% manifestaron que no cuentan con el servicio de agua potable. Esto se debe a que las personas que manifestaron que no cuentan con el servicio del liquido elemento es porque son nuevos en la comunidad de Colpa Alta y todavía falta implementar una política para los nuevos usuarios que requieran el bien.

4.2. Contrastación de hipótesis y prueba de hipótesis

4.2.1. Confiabilidad de los instrumentos, Pérez (2014), afirma que el método de consistencia basado en el alfa de Cronbach permite estimar la fiabilidad de un instrumento de medida a través de un conjunto de ítems que se espera que midan el mismo constructo o dimensión teórica. Como criterio general, se sugieren las recomendaciones siguientes para evaluar los resultados de los Coeficientes de Alfa de Cronbach:

- Coeficiente alfa de Cronbach mayor a 0,9 es Excelente
- Coeficiente alfa de Cronbach mayor a 0,8 y menor a 0,9 es Bueno
- Coeficiente alfa de Cronbach mayor a 0,7 y menor a 0,8 Aceptable
- Coeficiente alfa de Cronbach mayor a 0,6 y menor a 0,7 Cuestionable
- Coeficiente alfa de Cronbach mayor a 0,5 y menor a 0,6 Pobre
- Coeficiente alfa de Cronbach menor a 0,5 es Inaceptable

Tabla 27:

Alfa de Cronbach para la Variable Independiente (X)

Alfa de Cronbach	N° ítems
,941	13

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Como se puede apreciar, el resultado tiene un valor de .941, lo que indica que el instrumento de medida aplicado en la Investigación es excelente.

Tabla 28:

Alfa de Cronbach para la Variable Independiente (Y)

Alfa de Cronbach	N° de Ítems
,879	13

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Como se puede apreciar, el resultado tiene un valor de .879, lo que indica que este instrumento de medida aplicado en la investigación es bueno.

4.2.2. Evaluación de normalidad, Para la presente evaluación se utilizo la Prueba de normalidad de Kolmogorov - Smirnov, esta prueba compara la función de distribución acumulad de los datos de la muestra con la distribución esperada si los datos fueran normales. Este tipo de prueba se realiza en una muestra mayor o igual a 50. Si el valor p de esta prueba es menor que el nivel de significancia (α), usted puede rechazar la hipótesis nula y concluir que se trata de una población no normal.

Tabla 29:

Prueba de Normalidad de Kolmogorov - Smirnov

		Total
N		135
Parámetro Normales	Media	40,2148
	Desviación Estándar	7,64842
Máximas diferencias	Absoluto	,142
	Positivo	,103
	Negativo	-,142
Estadística de Prueba		,142
Sigma Asimétrica		,000 ^c

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Donde:

Sigma Asimétrica es menor que el nivel de significancia ($\rho < \alpha$)

$\rho = ,000$ y $\alpha = 0,5$

Por lo tanto concluimos que la muestra de esta Investigación presenta una distribución anormal, entonces voy a utilizar la Rho de Spearman para medir el grado de relación entre las variables de la hipótesis de dicha investigación.

4.2.3. Coeficiente de correlación Rho de Spearman, Díaz, García, León, Ruiz, & Torres (2014) señala que es una prueba de correlación no paramétrica, pues la distribución muestral no se ajusta

a una distribución conocida, por lo que los estimadores muestrales no son representativos de los parámetros poblacionales, es decir, si nuestras variables cuantitativas no cumplen con el supuesto de normalidad (no se distribuyen de acuerdo a la curva normal), o son variables de tipo cualitativo (ordinal), sólo queda usar el coeficiente de correlación de Spearman. En este caso $\rho < \alpha$ (ver Tabla N° 29)

Hipótesis General:

Para comprobar la hipótesis, planteamos la hipótesis estadística siguiente:

HG: Existe relación estadísticamente significativa entre el Sistema de Control Interno y la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta - Amarilis 2018.

Tabla 30:

Correlación de Rho de Spearman: Hipótesis General

Correlaciones			Sistema de Control Interno (agrupado)	Gestión Comunal (agrupado)
Rho Spearman	Sistema de Control Interno (agrupado)	Coef. de Correlación	1,000	,963**
		Sigma Bilateral	.	,000
		N	135	135
	Gestión Comunal (agrupado)	Coef. de Correlación	,963**	1,000
		Sigma Bilateral	,000	.
		N	135	135

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Se pudo determinar que existe un grado de relación positiva perfecta debido al Coeficiente de Correlación de ,963. Lo cual indica una dependencia total entre las dos variables denominada relación directa: cuando una de ellas aumenta, la otra también lo hace en proporción constante. Esto nos permite deducir que la Gestión Comunal de la JASS depende directamente del buen funcionamiento del Sistema de Control Interno. De esta forma se acepta la Hipótesis General.

Hipótesis Específicas:

Para comprobar las hipótesis específicas, planteamos las siguientes hipótesis estadísticas:

HE₁: Existe relación estadísticamente significativa entre los puntajes obtenidos de las Actividades de Control (Dimensión 1) y la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta - Amarilis 2018.

Tabla 31:

Correlación de Rho de Spearman: Hipótesis Especifica (Dimensión 1)

Correlaciones			Actividades de Control (agrupado)	Gestión Comunal (agrupado)
Rho Spearman	Actividades de Control (agrupado)	Coef. de Correlación	1,000	,966**
		Sigma Bilateral	.	,000
		N	135	135
	Gestión Comunal (agrupado)	Coef. de Correlación	,966**	1,000
		Sigma Bilateral	,000	.
		N	135	135

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Se obtuvo un valor correlacional de 0,966 lo cual manifiesta una correlación positiva perfecta, es decir existe una relación directa y proporcional entre la variable de las Actividades de Control (Dimensión 1) y la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta - Amarilis 2018. De esta forma se acepta la hipótesis específica.

HE₂: Existe relación estadísticamente significativa entre los puntajes obtenidos de la Información y Comunicación (Dimensión 2) y la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta - Amarilis 2018.

Tabla 32:

Correlación de Rho de Spearman: Hipótesis Especifica (Dimensión 2)

Correlaciones			Información y Comunicación (agrupado)	Gestión Comunal (agrupado)
Rho Spearman	Información y Comunicación (agrupado)	Coef. de Correlación	1,000	,732**
		Sigma Bilateral	.	,000
		N	135	135
	Gestión Comunal (agrupado)	Coef. de Correlación	,732**	1,000
		Sigma Bilateral	,000	.
		N	135	135

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Se obtuvo un valor correlacional de 0,732 lo cual manifiesta una correlación positiva considerable, es decir existe una relación positiva considerable entre la Información y Comunicación (Dimensión 2) y la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta - Amarilis 2018. De esta forma se acepta la hipótesis específica.

HE₃: Existe relación estadísticamente significativa entre los puntajes obtenidos de las Actividades de Supervisión (Dimensión 3) y la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta - Amarilis 2018.

Tabla 33:

Correlación de Rho de Spearman: Hipótesis Específica (Dimensión 3)

			Correlaciones	
			Supervisión (agrupado)	Gestión Comunal (agrupado)
Rho Spearman	Supervisión (agrupado)	Coef. de Correlación	1,000	,847**
		Sigma Bilateral	.	,000
			N	135
	Gestión Comunal (agrupado)	Coef. de Correlación	,847**	1,000
Sigma Bilateral		,000	.	
		N	135	135

Fuente: Cuestionario N°01
Elaborador por : La Tesista

Se obtuvo un valor correlacional de 0,847 lo cual manifiesta una correlación positiva muy fuerte, es decir existe una relación positiva muy fuerte entre las Actividades de Supervisión (Dimensión 3) y la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta - Amarilis 2018. De esta forma se acepta la hipótesis específica.

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En esta capítulo se hizo un estudio de los aspectos más importantes para el informe y se realizó el diagnóstico y análisis aplicando los resultados de las técnicas de recolección de datos como son: la observación directa, encuestas y los cuestionarios realizados a la Asamblea General y el Consejo Directivo de la JASS de Colpa Alta, luego se procedió a analizar los resultados y sugerir la propuesta de la implementación de un manual de un Sistema de Control Interno.

5.1 Contrastación de los resultados del trabajo de campo con los antecedentes y el marco teórico

A. Discusión de resultados con los Antecedentes:

Sistema de control interno

Título: “Control Interno y su incidencia de los recursos en la Ejecución de Gastos de los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica”

Autor: Centeno Ancasi, Diana Criseida y Paucar Cunya, Emerson

Universidad: Universidad Nacional del Centro del Perú

Año: 2015

Conclusión:

Se determinó que el control interno influye positivamente en la optimización de la ejecución de los gastos en los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica, esto es; cuando el control interno se implemente de manera fundamentada permitirá ser utilizado como herramienta de evaluación estratégica que coadyuve a la buena toma de decisiones administrativas, promoviendo eficiencia y mejora continua en el desarrollo de las actividades de los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica.

Se determinó que las fases de control interno permite la certificación positiva del gasto permanente en los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica, esto es; cuando el control previo, concurrente y posterior se lleva a cabo de manera objetiva; observando en forma crítica, sí se ha respetado los criterios para la ejecución de los gastos y que las deficiencias encontradas sean tomadas en cuenta al momento de la planificación de las actividades de los gobiernos locales con la finalidad de ser superadas.

Se determinó que los tipos de control interno permite el cumplimiento positivo en de la ejecución presupuestaria del gasto en los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica, esto es; cuando los gobiernos locales cuenten con directivas de gestión donde incluya las fases de control previo, concurrente y posterior.

Se determinó que los elementos de control interno permiten el cumplimiento positivo de la ejecución financiera de los gastos en los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavelica, esto es; cuando los gobiernos locales cuenten con un manual de control interno que incorpore mecanismos para la ejecución financiera de los gastos de los gobiernos locales.

Según los resultados obtenidos del cuestionario utilizado en las encuestas se analiza que en las tablas N° 01, 02, 05, 06, 07, 08, 09, 12 y 13 constatamos que el sistema de control interno no está implementada de manera adecuada y óptima porque no se cuenta con un manual de actividades de control para evitar riesgos, también se puede observar que no existe el componente de información y comunicación que es de vital importancia para la toma de decisiones de la organización comunal y asimismo no se cuenta con actividades de supervisión que permita evaluar el desempeño y el funcionamiento del control interno para tener un registro de ellas en busca de corregir y evitar los errores que se están generando y por consiguiente la búsqueda de mejoras del sistema de control interno.

B. Discusión de resultados con el Marco Teórico:

Gestión comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) en el Perú - Zonas Rurales

En el Perú, más de 7 millones de peruanos viven en el área rural, definida como centros poblados y municipios distritales con poblaciones menores a 2.000 habitantes. Según MVCS (2006) en su informe titulado Política Nacional de Saneamiento señala que pese a los esfuerzos de inversión en infraestructura ejecutados desde la década anterior, la cobertura en agua potable solo alcanza a 60% de la población y, en saneamiento, a 30%; es decir, 2,8 millones de personas continúan sin acceso a servicios de agua potable y más de 4,9 millones no tienen servicios de saneamiento.

Según Escate Cavero (2013), señala que los servicios de agua potable y saneamiento, en la mayoría de los casos tienen bajos estándares de calidad o infraestructura deteriorada, lo que afecta la salud de la población. Esta situación pone de manifiesto el desafío para el sector de promover y desarrollar una política de proyectos de inversión en agua y saneamiento sostenible; es decir, que incorporen componentes sociales, de educación sanitaria y una gestión eficiente a partir de competencias técnicas y sociales en las comunidades.

Un avance muy importante se produjo con el proyecto «Programa de Saneamiento Rural» (PRONASAR), que ejecuta el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento desde el año 2002, el cual ya está en su última fase. Como se sabe, **el modelo de gestión predominante en el área rural es la administración de los servicios a través de una Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS)**, Véase Decreto Supremo 023-2005 MVCS que aprobó el Texto Único Ordinario del Reglamento de la Ley General de Saneamiento (Ley 26338) en el Artículo 173^o, que tiene el mandato de administrar operar y mantener los servicios con base en sus capacidades de autogestión y el cobro de una cuota familiar mensual.

De los 15,000 sistemas de agua potable rural estimados en todo el país, solo existen alrededor de 5,000 JASS que funcionan en distintas condiciones de organización y capacidad de operación.

Según, MEBE CONSULTORES (2005) señala que la mayoría de las JASS muestran fragilidades asociadas a su débil capacidad organizativa, bajas cuotas familiares aplicadas (0.50 céntimos a S/1.00 Tarifa Mensual), altos niveles de morosidad y deterioro de la infraestructura y el mal servicio debido a que la mayoría de los usuarios no cubren los costos de operación y mantenimiento de los sistemas.

Las debilidades de las JASS para una gestión comunal eficiente y sostenible de los sistemas y los servicios de agua potable y saneamiento ponen en el debate los temas de interculturalidad, desde la visión de quienes consideran que el modelo en algunos casos podría ser una imposición externa a la dinámica cultural y social de las comunidades, por lo que encuentra límites para su desarrollo. Y, de otro lado, otros enfoques inciden en la necesidad de transitar hacia modelos de JASS menos sustentados en el voluntarismo comunitario para incorporar mecanismos de incentivos económicos, actividades parcialmente remuneradas y normas y supervisión desde los gobiernos locales, para especializar y profesionalizar la gestión de servicios con calidad.

Ambas perspectivas no se oponen ni plantean una alternativa fuera del modelo JASS; sino que destacan la necesidad de buscar nuevas vías para lograr una mayor apropiación del modelo dentro de la dinámica comunal de fortalecer las competencias especializadas. Un estudio realizado por la Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE), en alianza con el Water and Sanitation Program (Eran, 2007), sobre el desempeño de las JASS, en una muestra seleccionada, indicó que las JASS exitosas presentan estas características:

- Herramientas de gestión de los servicios, disponen de planes de trabajo, padrón de usuarios y libros de actas
- Un alto grado de participación en la construcción de obras y la toma de decisiones
- Apoyo del Estado a través del MINSA y las municipalidades locales (capacitación, insumos, supervisión, asistencia técnica como ATM que otorgan servicios de calidad con alta satisfacción del usuario (80%)
- Participación de la mujer

Estos resultados refuerzan lo antes indicado.

Según los resultados obtenidos en la encuesta se puede verificar por resultados de las tablas N° 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 que existe disponibilidad de parte del consejo directivo y la asamblea general para que la JASS de Colpa Alta pueda administrar, operar y mantener los servicios de agua potable y saneamiento de manera de manera autónoma y auto sostenible por el bien de la comunidad, pero no se cuenta con la implementación de las herramientas necesarias para el logro de los objetivos, por lo tanto se estima conveniente una adecuada capacitación técnica e informativa del personal involucrado en la JASS en la gestión y manejo de los recursos financieros, administrativos y materiales para el fin con que fue creada la JASS de Colpa Alta.

5.2 De acuerdo al objetivo general

Se confirma que el Sistema de Control Interno se relaciona significativamente con la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta - Amarilis 2018. Esto ha sido demostrado en el presente Trabajo de Investigación donde se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de ,963 lo cual nos indica que existe una correlación positiva perfecta, es decir una dependencia total entre las dos variables denominada relación directa: cuando una de ellas aumenta, la otra también lo hace en proporción constante (ver Tabla N° 30).

Por lo cual se determina que el Sistema de Control Interno es un conjunto de elementos organizacionales interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y deben alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica, de manera tal cuando fueran implementados en la gestión comunal de la JASS de Colpa Alta en el presente periodo se podrán lograr los objetivos planteados en la Organización Comunal, con un serie de actividades de control, informes relevantes, oportunos, verificables y accesibles para la asamblea, el consejo directivo o cualquier tercero que necesite la información requerida, asimismo es necesario contar con las actividades de supervisión para tener un control sobre la evaluación y el funcionamiento del control interno. Tal como lo menciona Del Toro Ríos, Fonteboa Vizcaíno, Armada Trabas, & Santos Cid, (2005), dónde define al Sistema de Control Interno como un conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y registros que establezcan las instituciones con el propósito de procurar mecanismos adecuados de operación acordes con las estrategias y fines de las instituciones, que permitan identificar, dar seguimiento y evaluar los riesgos que puedan derivarse de las actividades del negocio, con el propósito de reducir las pérdidas en que puedan incurrir en la realización de actos o hechos voluntarios o involuntarios.

5.3 De acuerdo a los objetivos específicos

Objetivo Específico 1

La Presente Investigación confirma que la Dimensión 1: Las Actividades de Control se relaciona significativamente con la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta - Amarilis 2018. Esto ha sido demostrado en el presente Trabajo de Investigación en la cual se obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de ,966 lo cual nos indica que existe una correlación positiva perfecta, es decir una dependencia total entre las dos variables denominada relación directa (ver Tabla N° 31).

En la Tabla N° 01 y Tabla N° 02 donde el 73,3% afirma que no existe segregación de funciones, actividades y tareas en la gestión comunal de Colpa Alta ni existe indicadores de desempeño de las mismas, por lo tanto confirmamos que no existe separación de tareas, actividades y procedimientos que son necesarios para disminuir riesgos que puedan afectar al logro de los objetivos de la entidad. Por lo tanto afirmamos que es necesario delimitar las diferentes funciones y responsabilidades entre sus órganos sociales, unidades administrativas y personal, con el fin de obtener eficiencia y eficacia en la realización de sus actividades e implementar manuales de procedimientos que han de tener detalladas las tareas y responsabilidades relativas a las actividades relacionadas con la Gestión Comunal de las diversas áreas que comprenden la estructura organizativa de la Institución. Tal como lo señala la CGR (2016), donde denomina a las Actividades de Control como aquellas políticas y procedimientos establecidos por la entidad para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad. Las actividades de control se dan en todos los procesos, operaciones, niveles y funciones de la entidad (y pueden ser preventivas o detectadas a tiempo).

Objetivo Específico 2

La Presente Investigación afirma que la Dimensión 2: La Información y Comunicación se relaciona con la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta - Amarilis 2018 con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de ,732 lo cual nos indica que existe una correlación positiva considerable (ver Tabla N° 32).

En las Tablas N°05, 06, 07, 08 y 09 podemos constatar que existe un bajo nivel de información y comunicación interna y externa, por ende se entiende que más del 50% de los usuarios encuestados indica que no existe mecanismos y sistemas de información que favorezcan el logro de los objetivos de la gestión comunal de la JASS de Colpa Alta. Entonces se estima conveniente que el Consejo Directivo de la JASS

de Colpa Alta facilite los recursos necesarios para implementar mecanismos y sistemas que generen información relevante, oportuna y de calidad en las áreas de la organización sea interna y externa. Tal como lo señala Del Toro Ríos, Fonteboa Vizcaíno, Armada Trabas, & Santos Cid, (2005), que la Información y comunicación diseña sistemas de información administrativa y financiera, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna para el logro de los objetivos de la Organización comunal.

Objetivo Específico 3

La Presente Investigación afirma que la Dimensión 3: las Actividades de Supervisión se relaciona con la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta - Amarilis 2018 con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman de ,847 lo cual nos indica que existe una correlación positiva muy fuerte (ver Tabla N° 33).

Analizando los resultados obtenidos podemos deducir que es importante incorporar mecanismos de evaluación del Control Interno en los principales procesos críticos de la entidad con el fin de identificar a tiempo oportunidades de mejora, tal como lo señala Del Toro Ríos, Fonteboa Vizcaíno, Armada Trabas, & Santos Cid, (2005), que las Actividades de supervisión coadyuva permanentemente a la observancia de la normatividad aplicable a las actividades de las instituciones.

CONCLUSIONES

En base a los objetivos y resultados establecidos en la presente investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La presente investigación tiene como conclusión general que el Sistema de Control Interno se relaciona significativamente con la Gestión Comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta - Amarilis 2018, obteniendo una Correlación de Spearman de ,963 lo cual nos indica que existe una correlación positiva perfecta, es decir una dependencia total entre las dos variables denominada relación directa: cuando una de ellas aumenta, la otra también lo hace en proporción constante. Es decir, que el Sistema de Control Interno se relaciona significativa y contundentemente al logro de los objetivos de la Gestión Comunal de de la JASS, por lo tanto se acepta la hipótesis general.

Por lo cual se determina que el Sistema de Control Interno es un conjunto de elementos organizacionales interrelacionados e interdependientes, que buscan sinergia y deben alcanzar los objetivos y políticas institucionales de manera armónica, de manera tal cuando fueran implementados en la gestión comunal de la JASS de Colpa Alta en el presente periodo se podrán lograr los objetivos planteados en la Organización Comunal, con un serie de actividades de control, informes relevantes, oportunos, verificables y accesibles para la asamblea, el consejo directivo o cualquier tercero que necesite la información requerida, asimismo es necesario contar con las actividades de supervisión para tener un control sobre la evaluación y el funcionamiento del control interno.

2. Así mismo se concluye que las Actividades de Control se relaciona significativamente con la Gestión Comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta - Amarilis 2018 con un coeficiente de correlación de Spearman de ,966 lo cual significa que

se presenta correlación positiva perfecta entre las dos variables que determina una relación directa, de allí la importancia de implementar una serie de manuales de procedimientos, actividades y tareas según las políticas propias de la Organización, tal como lo señala Del Toro Ríos, Fonteboa Vizcaíno, Armada Trabas, & Santos Cid, (2005) que Las Actividades de Control sirven para delimitar las funciones y responsabilidades entre sus órganos sociales, unidades administrativas y personal, con el fin de obtener eficiencia y eficacia en la realización las mismas y asimismo disminuir riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos de la Gestión Comunal de la JASS. Por lo tanto se acepta la hipótesis específica N° 01.

3. Se concluye que el componente de la Información y Comunicación se relaciona significativamente en la Gestión Comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta - Amarilis 2018, con un coeficiente de correlación de Spearman de , 732 lo cual significa una relación positiva considerable entre los dos variables. Por lo tanto se determina la necesidad de implementar diseños de sistemas de información administrativa y financiera, correcta, precisa, íntegra, confiable y oportuna para el logro de los objetivos de la Gestión Comunal de la JASS. Ante tal evidencia se concluye aceptando la hipótesis específica N° 02.
4. Se concluye que Las Actividades de Supervisión se relaciona significativamente con la Gestión Comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta - Amarilis 2018 con un correlación de Spearman de ,847 lo cual nos indica que existe una correlación positiva muy fuerte. Por ello es necesario implementar las Actividades de Supervisión en la Gestión Comunal con el fin de identificar a tiempo las oportunidades de mejora a través del desarrollo de evaluaciones continuas o periódicas y por consiguiente la evaluación y comunicación de las deficiencias encontradas en el control interno. Por lo tanto se acepta la hipótesis específica N° 03.

RECOMENDACIONES

En función a los resultados obtenidos en la presente investigación, recomiendo lo siguiente:

1. El sistema de control interno ha sido reconocido a nivel mundial como una herramienta para que la dirección de todo tipo de organización, obtenga una seguridad razonable para el cumplimiento de sus objetivos institucionales y esté en capacidad de informar sobre su gestión a las personas interesadas en ella, en ese sentido se recomienda a la JASS de Colpa Alta, su implementación urgente y con un Manual de implementación de control interno en la gestión comunal de la JASS de Colpa Alta para su debido funcionamiento y logro de los objetivos planteados en dicha gestión. Asimismo para dar cumplimiento a las políticas planteadas en la gestión como la visión, misión y los estatutos propios d la JASS.
2. Las Actividades de Control Interno son un componente importante del sistema de control interno para el buen funcionamiento de la misma por ende se recomienda a la JASS de Colpa Alta la implementación oportuna de los manuales de obligaciones y funciones así como establecer el reglamento de las obligaciones y funciones que delimiten las diversas funciones, procedimientos, tareas y actividades de las diversas áreas comprendidas dentro de la organización comunal. Además elaborar una serie de indicadores que permitan evaluar el desempeño de dichas funciones, procedimientos, tareas y actividades realizadas una vez implementadas en la Gestión Comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento para el logro de los objetivos trazados por el Consejo Directivo de la JASS.
3. La información y comunicación es otro componente primordial dentro del Sistema de Control Interno que se utilizan para obtener, capturar y procesar grandes cantidades de datos de fuentes de información tanto internas como externas, y convertirlas en información

significativa y procesable con el fin de cumplir con los requerimientos definidos de la información y comunicación.

Los sistemas de Información implican una combinación del personal, datos y tecnología que apoyan los procesos del negocio. La información se puede obtener a través de varias maneras tales procesamiento manual, recopilaciones o tecnologías de información. El resultado de la información obtenida en la Organización puede presentar tanto oportunidades como riesgos para la gestión, de allí radica su vital importancia. Es por eso que se recomienda a la JASS de Colpa Alta, la implementación de los siguientes aspectos:

- La capacitación del personal sobre todo a la Tesorera y a los Operadores para que puedan desarrollar información oportuna, real, necesaria y exacta para la toma de decisiones sobre los recursos financieros y materiales correspondientemente.
- Canales de información que deben presentar un grado de apertura y eficacia acorde a las necesidades de información internas y externas.
- El uso de las Tecnologías de Información y Comunicación para la elaboración y desarrollo de la información dentro de la Organización, para tal caso el uso de una computadora para procesar datos y elaborar informes de las actividades de la organización.
- El uso de medios para la comunicación externa a través de la implementación de un mural Institucional que informe sobre los logros, actividades realizadas por la gestión comunal de la JASS.
- La Implementación de controles para la identificación de la información relevante que soporte el correcto funcionamiento de los componentes como lo podemos constatar en el siguiente cuadro:

Controles para la identificación de información

FUENTES DE DATOS INTERNOS	FUENTES DE DATOS INTERNOS
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación por correo - email, informes internos • Inspecciones del Inventario del Almacén para la desinfección del Sistema de Agua • Actas o notas de los encuentros de las reuniones del Consejo Directivo de la JASS • Reportes financieros, patrimoniales y de inventario • Respuestas a los usuarios de la JASS de Colpa Alta • Memoriales sobre las funciones y responsabilidades de cada personal dentro de la JASS de Colpa Alta 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios organizacionales, reuniones, requerimientos. • Requerimientos y la rotación de inventarios de los productos necesarios para la desinfección del sistema de agua • Acciones que se deben ejecutar en la Gestión Comunal • Recaudación de cobros, ingresos y egresos de dinero. Ingreso y salida de materiales del Almacén • Reclamos, observaciones sobre el sistema de agua, solicitudes de instalaciones, etc. • Políticas de manuales sobre los procedimientos y actividades según las circunstancias presentadas en la gestión comunal de la JASS.
FUENTES DE DATOS EXTERNOS	DATOS EXTERNOS
<ul style="list-style-type: none"> • Datos recibidos de los proveedores (Unidades Ejecutoras, constructoras, personal especializado en servicios de saneamiento) • Reportes de la ATM, SUNASS y demás agentes del Estado, ONG y personas capacitadas que quieran apoyar a la JASS. • Intercambios de experiencias con otras JASS • Entes regulatorios • Asambleas Generales • Mural Institucional o Boletín informativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de cobertura, mejorar el sistema de agua, inversiones en mejorar la calidad del servicio y satisfacción del usuario • Capacitación para el fortalecimiento de la gestión comunal de la JASS, • Resultados de la gestión de otras JASS • Cumplimiento de las normativas vigentes para la gestión de los servicios de saneamiento • Reuniones convocadas para informar sobre las actividades relevantes de la gestión de la JASS. • Informe visual descriptivo de la Gestión de la JASS

*Fuente: Cuestionario N° 01
Elaboración: La Tesista*

4. Siendo las Actividades de Supervisión un factor importante dentro del Sistema de Control Interno y su grado de relación con la gestión Comunal, obtenida en la presente investigación , ya que las actividades de monitoreo y supervisión deben evaluar si los componentes y principios están presentes y funcionando en la organización comunal, por ello este aspecto es importante para

determinar, supervisar y medir la calidad de desempeño de la estructura de control interno. Por eso se recomienda a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta establecer procedimientos que aseguren que cualquier deficiencia sea detectada a tiempo y que sea informada oportunamente para tomar las decisiones pertinentes. Y al mismo tiempo tener un registro de ellas para evitar caer en los mismos errores y estar prevenidos ante cualquier contingencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ANDINA.** (21 de Agosto de 2018). *Agua potable es una prioridad del Gobierno, asegura Vizcarra*, págs. <https://andina.pe/agencia/noticia-agua-potable-es-una-prioridad-del-gobierno-asegura-vizcarra-722684.aspx>.
- Arias Odon, F. (2012).** *EL PROYECTO DE LA INVESTIGACIÓN*. CARACAS: EDITORIAL EPISTEME.
- Arias, F. A. (2012).** *El Proyecto de Investigacion: Introducción a la Metodología Científica* (Sexta ed.). Caracas: Episteme.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2010).** *Decenio Internacional para la Acción "El Agua fuente de vida 2005-2015*. Washinton DC.
- Castro Nomberto, R. R., & Goicochea Vigo, S. V. (2014).** *Aplicación de la revaluación voluntaria de activos fijos y su incidencia en la situación económica y financiera de la empresa Sánchez Rico Ingeniería y Construcción S.A.* Trujillo.
- Centeno Ancasí, D. C., & Paucar Cunya, E. (2015).** *Control Interno y su incidencia en la optimización de los recursos en la ejecución de gastos de los Gobiernos Locales de la Provincia de Huancavélica*. Para obtener el Título de Contador Público, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ, Huancayo.
- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (2016).** *Marco Conceptual del Control Interno*. Lima.
- Correa Aizaga, X. M. (2012).** *Diseño de un Modelo Administrativo, Contable y Financiero para una ONG. Caso: Junta Administradora de Agua de la Parroquia Otón*. Obtener el Título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA , Quito.
- dechile.net. (12 de 02 de 2016).** <http://etimologias.dechile.net/>. Obtenido de <http://etimologias.dechile.net/?gestio.n>
- DEL TORO RÍOS, J. C., FONTEBO VIZCAINO, A., ARMADA TRABIS, E., & SANTOS CID, C. M. (2005).** *CONTROL INTERNO* (Vol. I). LA HABANA, CUBA: CENTRO DE ESTUDIOS CONTABLES FINANCIEROS Y DE SEGUROS.
- Díaz, I., García, C., León, M., Ruiz, F., & Torres, F. (2014).** *Guía de Asociación entre Variables (Pearson y Spearman en SPSS)*. UNIVERSIDAD DE CHILE.
- Escate Cavero, J. R. (2013).** *La gestión comunal del servicio de agua potable y la asistencia técnica municipal: EL caso de tres localidades rurales y la municipalidad de San marcos (provincia de Huari, departamento de Ancash) 20016-2009*. optar el Grado Académico de

Magister en Política Social con mención Gestión de Proyectos Sociales, UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, Lima.

Fernández de la Cigoña, J. R. (3 de Septiembre de 2015). *Sage Experience*. Obtenido de <https://blog.sage.es/contabilidad/la-conciliacion-de-cuentas-contables-automatica-o-manual/>

Galiano Yépez, O. P. (2011). *Proyecto de planificación recursos empresariales ERP - Módulo de activos fijos UTN*. Ibarra.

Gonzales Perez, J. J. (2014). *La Rentabilidad del agua potbale en seda Huánuco S.A.* Optar el Título de Economista, UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO, Huánuco.

Guajardo Cantú, G., & Andrade De Guajardo, N. E. (2008). *Contabilidad Financiera* (Vol. Quinta Edición). México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Guerra Baca, L. L. (2015). *El Control Interno y su incidencia en la Gestión de las Mypes en el Mercado Central de Piura*. optar el Grado Académico de Magister en Política Social con mención Gestión de Proyectos Sociales, UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, Piura.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México D.F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A.

Hernández, E., & Fernandez, C. (1997). *Metodoloía de la Investigación*. México: Mcc Graw Hill.

Lucano Chuan, M. S. (2015). *Aplicación de la norma internacional de contabilidad (NIC) 16 Propiedad, Planta y Equipo en el inventario de activo fijo de la empresa Almacenes Santa Clara S.A.* Lima.

MEBE CONSULTORES. (2005). Breve Balance sobre la Junta Adminsitradaoras de Servicios de Saneamiento. pp. 22-27.

Medina Reyes, P. G. (2015). *Propuesta de mejora en el proceso del control de bienes muebles en la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Estado de Tabasco*. Xalapa.

MINAGRI. (2010). *Memorial Anual*. Lima.

MINISTERIO DE CONSTRUCCIÓN, V. Y. (2006). *Plan Nacional de Saneamiento*. Lima.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *MEF*. Obtenido de MEF: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/capacitaciones/2011/1/acciones_saneamiento_antigubernamentales.pdf

Ordoñez Valladares, S. M. (2007). *Análisis de los Sistemas de Gestión de los Servicios de Agua Potable en los Municipios de Jesús de Otoro (Intibuca) y Choluteca (Choluteca).* Obtener el grado de Maestro, Tegucigalpa M.D.C.

Perez, J. (2014). *Como Calcular la confiabilidad de los Resultados.*

PROGRAMA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (PACCPERÚ). (2009). *PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LÍDERES COMUNITARIOS EN CAMBIO CLIMÁTICO.* CUSCO: AQUARELA IMPRESIONES GRÁFICAS- CUSCO.

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL (PNSR). (2013). *ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO RURAL.* RESOLUCION DIRECTORAL N° 030-2013 MNCS/PNSR. LIMA: BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU N° 2013-09804.

PROGRMAA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL (PNSR). (2013). *LA COMUNIDAD Y LOS PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO. MODULO I MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.* LIMA: BIBLITECA NACIONAL DEL PERU N°2013-09799.

Ramírez Paucar, C. E. (2017). *Caracterización del control interno en la gestión administrativa y financiera de las entidades sin fines de lucro del Perú: caso Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Coronel Portillo Sociedad Anónima, 2017.* Pucallpa.

Rodriguez Trujillo, B. K. (2015). *Manual de Procedimientos Administrativos para la Gestión Administrativa de la Junta Adminsitradora de Agua Potable y Alcantarillado, Regional Las Mercedes, San Luis de Pambil, Provincia Bolívar, AÑO 2015.* UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, Guaranda - Ecuador.

Sánchez Cotrina, L. G. (2017). *El control patrimonial en la administración de bienes muebles de la Municipalidad Provincial de Huánuco.* Huánuco.

Thomas Horngren, C., Harrinson Jr., W. T., & Smith Bamber, L. (2003). *Contabilidad.* México.

UNESCO. (2003). *Desarrollo de los recurso Hidricos en el mundo.* Washinton DC.

Universidad de Piura. Departamento de Proyectos. (2011). *GUÍA PARA LA GESTIÓN DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO.* Piura: Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°: 2011 – 16140.

ANEXOS

MATRÍZ DE CONSISTENCIA

Título: El Sistema De Control en la Gestión Comunal de la Junta Administradora de servicios de saneamiento Colpa Alta - Amarilis 2018

Autor: Bach. Yemina Cessia Albornoz Cori

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>GENERAL: ¿En qué medida el Sistema de Control Interno se relaciona con la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta – Amarilis 2018?</p>	<p>GENERAL: Medir la relación del Sistema de Control Interno con la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta – Amarilis 2018?</p>	<p>GENERAL: El Sistema de Control Interno se relaciona significativamente con la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta – Amarilis 2018</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE: SISTEMA DE CONTROL INTERNO Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de Control - Información y Comunicación - Actividades de Supervisión <p>VARIABLE DEPENDIENTE: GESTIÓN COMUNAL DE LA JASS COLPA ALTA Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión - Participación comunitaria - Operación y mantenimiento 	<p>TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN Descriptivo - Correlacional Descriptivo Especifica las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Correlacional, Pretende medir la relación entre las variables estudiadas en la presente investigación.</p> <p>ENFOQUE Cuantitativo Usa la recolección de datos para probar la hipótesis.</p> <p>DISEÑO Transversal El tipo de investigación transversal es el que recolecta información en un tiempo único para luego ser analizados.</p>	<p>TÉCNICA: La Encuesta: Confección de preguntas que se va a necesitar para el cuestionario.</p> <p>INSTRUMENTO: Cuestionario Un instrumento de investigación que consiste en una serie de preguntas redactados de forma coherente y secuencia lógica para los usuarios de la JASS de Colpa Alta y tiene como objetivo probar la hipótesis del presente trabajo de investigación</p>
<p>ESPECÍFICO 1: ¿En qué medida las actividades de control se relacionan con la gestión comunal de la JASS de Colpa Alta – Amarilis 2018?</p>	<p>ESPECÍFICO 1: Medir la relación de las actividades de control con la gestión comunal de la JASS de Colpa Alta – Amarilis 2018</p>	<p>ESPECÍFICO 1: Las actividades de control interno se relacionan significativamente con la gestión comunal de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta - Amarilis 2018</p>			
<p>ESPECÍFICO 2: ¿En qué medida la información y comunicación se relaciona con la gestión comunal de la JASS de Colpa Alta - Amarilis 2018?</p>	<p>ESPECÍFICO 2: Medir la relación de la información y comunicación con la gestión comunal de la JASS de Colpa Alta – Amarilis 2018</p>	<p>ESPECÍFICO 2: La información y comunicación se relacionan significativamente con la gestión comunal de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta - Amarilis 2018</p>			
<p>ESPECÍFICO 3: ¿En qué medida las actividades de supervisión se relacionan con la gestión comunal de la JASS de Colpa Alta - Amarilis 2018?</p>	<p>ESPECÍFICO 3: Medir la relación de las actividades de supervisión con la gestión comunal de la JASS de Colpa Alta – Amarilis 2018</p>	<p>ESPECÍFICO 3: Las actividades de supervisión se relacionan significativamente con la gestión comunal de la Junta Administrativa de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta - Amarilis 2018</p>			



**UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

CUESTIONARIO N° 01

Estimados señores pertenecientes al Consejo Directivo de la JASS de Colpa Alta - Amarilis, sírvase a llenar con sinceridad el presente cuestionario que tiene fines netamente académicos.

El objetivo es determinar la influencia de la Implementación de un Sistema de Control Interno en la Gestión Comunal de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento de Colpa Alta - Amarilis 2018.

Instrucciones: Lea con atención cada pregunta y marque con un aspa (X) en la alternativa que crea conveniente:

1. ¿Existe segregación de funciones y responsabilidades del consejo directivo en la Gestión Comunal de la JASS Colpa Alta?
A. SI
B. NO
2. ¿Se realiza evaluaciones o monitoreos a las funciones y responsabilidades del consejo directivo de la JASS Colpa Alta?
A. SI
B. NO
3. ¿Existe una documentación de los procesos, actividades y tareas que realiza la JASS de Colpa Alta?
A. SI
B. NO
4. ¿Existe una revisión de los procesos, actividades y tareas que realiza la JASS Colpa Alta?
A. SI
B. NO
5. ¿Se realiza una información oportuna, actualizada, precisa, completa, accesible y verificable por parte de la JASS de Colpa Alta?
A. SI
B. NO

6. ¿Existe un archivo documentario de los procedimientos, actividades y tareas realizadas en la JASS de Colpa Alta?
 - A. SI
 - B. NO
7. ¿Existe una comunicación interna de los procedimientos, actividades y responsabilidades del C.D. de la JASS de Colpa Alta?
 - A. SI
 - B. NO
8. ¿Existe transparencia al comunicar el Informe Económico y temas de relevancia a la asamblea general en las reuniones establecidas por el Consejo Directivo de la JASS Colpa Alta?
 - A. SI
 - B. NO
9. ¿Existe un mural institucional o boletín informativo sobre las actividades y cumplimiento de objetivos de la JASS Colpa Alta?
 - A. SI
 - B. NO
10. ¿Existe sanciones a aquellos usuarios que no cumplan con sus obligaciones?
 - A. SI
 - B. NO
11. ¿Existe sanciones al Consejo Directivo por incumplimiento de funciones?
 - A. SI
 - B. NO
12. ¿Existe un registro de deficiencias reportadas por la JASS Colpa Alta?
 - A. SI
 - B. NO
13. ¿Se comunica las deficiencias a los responsables y se adopta medidas correctivas, según corresponda por parte de la JASS de Colpa Alta?
 - A. SI
 - B. NO

- 14.** ¿La JASS Colpa Alta cuenta con los documentos y planes necesarios para una gestión eficiente en el presente periodo?
- A. SI
 - B. NO
- 15.** ¿Existe una cuota familiar establecida que cubra los costos de operación, mantenimiento y administración de la JASS de Colpa Alta?
- A. SI
 - B. NO
- 16.** ¿Existe un personal capacitado que realiza las funciones de cobranza y lleva el control contable, económico y financiero de la JASS Colpa Alta?
- A. SI
 - B. NO
- 17.** ¿Existe una rendición de cuentas (Informe Económico) de la Gestión Comunal de la JASS de Colpa Alta?
- A. SI
 - B. NO
- 18.** ¿Existe capacitaciones de parte de la Municipalidad de Amarilis y el Ministerio de Salud para lograr un mejor desempeño en la gestión de la JASS Colpa Alta?
- A. SI
 - B. NO
- 19.** ¿Hay una asistencia asidua de la mayoría de la asamblea en las reuniones convocadas por el C.D. de la JASS de Colpa Alta?
- A. SI
 - B. NO
- 20.** ¿Existe una participación fluida para llegar a un consenso en la Reuniones convocadas por la JASS de Colpa Alta?
- A. SI
 - B. NO
- 21.** ¿Existe un fiscalizador o comité de fiscalización en la Gestión Comunal de la JASS Colpa Alta?
- A. SI
 - B. NO

22. ¿El fiscal realiza su labor fiscalizadora en la gestión comunal de la JASS Colpa Alta?

A. SI

B. NO

23. ¿Existen tuberías expuestas o rotas?

A. SI

B. NO

24. ¿En el presente año se realizó la desinfección del Sistema de Agua?

A. SI

B. NO

25. ¿La continuidad del servicio de agua potable es mayor a 4 horas diarias?

A. SI

B. NO

26. ¿Usted cuenta con el servicio de agua potable en su domicilio?

A. SI

B. NO

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA LA APROBACION DEL POA DE LA JASS COLPA ALTA – AMARILIS – HUANUCO - HUANUCO

En la localidad de Colpa Alta del distrito de Amarilis perteneciente a la provincia y departamento de Huánuco, siendo las 09 del día sábado 04 de marzo del 2017, en los ambientes del local comunal de la localidad de la casa hacienda , se da por iniciada la reunión contando con la asistencia de los miembros del JASS Colpa Alta, el presidente Sr. Didi Kennedy Cabello Solórzano, secretario Sr. Flavio Albornoz Ortega ,tesorero Sra. Rosalina Custrorio Camacho, fiscal Sr. Segundo Peña Arquiteño, Vocal 1 Sra. Yemina Albornoz Cori, vocal 2 Sr. José Luis Mondalgo Espinoza , también se cuenta con la presencia de las autoridades locales de Colpa Alta ,beneficiario de la obra , ing. Supervisor , ing. Contratista , responsable de ATM de la Municipalidad de Amarilis, responsable de la educación sanitaria de la hospital CARLOS SHOWING FERRARI –AMARILIS Y la Lic. Norma Osorio Diego Responsable del área sanitaria de la obra " INSTALACION DE LOS SERVICIO DEL AGUA POTABLE Y ALCANTILLADO SANITRAIO EN LA LOCALIDAD DE COLPA ALTA ,DISTRITO DE AMARILIS – HUANUCO – HUANUCO "se comprueba el Quorum reglamentario siendoasistentes del total de usuarios, el presidente de la JASS da por iniciada la asamblea de sesión extraordinaria.

El presidente de la JASS hace uso de la palabra y manifiesta la necesidad e importancia de contar con un instrumento de gestión que organice y garantice el cumplimiento de acciones que conlleven a contar con un servicio de agua segura, para lo cual requiere el compromiso y apoyo de todos los beneficiarios del sistema de agua de la localidad de Colpa Alta , posteriormente con el apoyo de la responsable de educación sanitaria se presenta una propuesta de Plan Operativo Anual que fue elaborada en una reunión de capacitación con todos los miembros del JASS. También se manifiesta la necesidad de realizar un aporte económico obligatorio de acuerdo al requerimiento plasmado en el POA,que servirá para cubrir los gastos básicos de Administración Operación y Mantenimiento del sistema de agua.

Después de debatir la propuesta del Plan Operativo Anual y el monto de la cuota familiar, ESTANDO DE ACUERDO EL 90% de los asistentes y por mayoría se llegó a los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar con voto de la mayoría el Plan Operativo Anual propuesto en Asamblea.

PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE COLPA ALTA

PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE COLPA ALTA

VISION

EL CENTRO POBLADO DE COLPA ALTA PARA EL AÑO 2021 ALCANZARÁ A LIDERAR COMO CENTRO POBLADO SALUDABLE Y EN GESTION DE SANEAMIENTO BASICO CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL CONSEJO DIRECTIVO, USUARIOS (AS), SECTOR SALUD, SECTOR EDUCACIÓN, ATM, PROYECTO ROMAS DIT NED HUANUCO.

MISION

LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE COLPA ALTA, PROMUEVE EL DESARROLLO INTEGRAL DE SU COMUNIDAD, DONDE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO CON EL ENFOQUE INTEGRAL Y SOSTENIBLE

OBJETIVO GENERAL

MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD CON EL MANEJO ADECUADO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO Y DISMINUIR LAS ENFERMEDADES DIARREICAS DE LAS FAMILIAR DEL CENTRO POBLADO DE COLPA ALTA

OBJETIVO ESPECIFICO

1- FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE LA C.D JASS "COLPA ALTA"

2- MEJORAR EL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LA C.D. JASS "COLPA ALTA"

3- REHABILITACION . AMPLIACION Y MEJORAMIENTO EL SISTEMA DE SANEAMIEN TO BASICO "AGUA ,DESAGUE ,LETRINA "

4-OPERAR Y MANTENER EL SISTEMA DE AGUA

5 MEJORAR LA CONDUCTA SANITARIA DE LOS USUARIOS

ACTIVIDAD / TAREAS ADMINISTRACION	META	MESES												RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
ELECCION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS	1	X														LIBRO DE ACTA , PAPELOTES ,PLUMONES .	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS	
REUNIONES DEL C.D. JASS	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	LIBRO DE ACTAS Y MATERIALES	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS	
REGISTRO DEL PADRÓN DE USUARIOS	02 PADRON DE USUARIOS	X	X	X												LIBRO DE PADRÓN DE USUARIOS Y MATERIALES DE ESCRITORIO	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS	
ELABORACION Y APROBACION DE ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA JASS	1	X														LIBRO DE ACTA , PAPELOTES ,PLUMONES ,CINTA MASKETING	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS	
ASAMBLEA GENERAL PARA LA APROBACION DEL ESTATUTO	1	X														LIBRO DE ACTA , PAPELOTES ,PLUMONES ,CINTA MASKETING	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS	
ELABORACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y CUOTA FAMILIAR	1	X														LIBRO DE ACTA , PAPELOTES ,PLUMONES ,CINTA MASKETING	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS	
ASAMBLEA GENERAL PARA LA APROBACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y CUOTA FAMILIAR	01 POA Y 01 CUOTA FAMILIAR			X												LIBRO DE ACTAS, PAPELOTES, PLUMONES, CINTA MASKETING	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS	

ASAMBLEA ORDINARIA DE USUARIOS	5 ASAMBLEAS	X	X			X	X							X	LIBRO DE ACTAS, ESTATUTO Y REGLAMENTO	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS
INSCRIPCIÓN DE LA JASS EN LA MUNICIPALIDAD DE AMARILIS- RESOLUCION	01 RESOLUCION	X													LIBRO DE ACTAS, PADRON DE USUARIOS, Y DNI	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS
ORDENANZA DE LA CUOTA FAMILIAR	5 PAGOS								X	X	X	X	X	X	CUADERNO DE LA CUOTA FAMILIAR	TESORERO(A)
PAGO OPERADOR	5 PAGOS								X	X	X	X	X	X	CUADERNO DE LA CUOTA FAMILIAR	TESORERO(A)
INFORME ECONÓMICO DEL TESORERO (A) AL C.D. JASS	01 INFORMES ECONOMICOS													X	CUADERNO DE LA CUOTA FAMILIAR	TESORERO(A)
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL C.D. DE LA JASS A LA ASAMBLEA	01 RENDICIONES													X	PAPELOTES, PLUMONES, LIBRO DE ACTAS, LIBRO DE CAJA	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS
SEGUIMIENTO INTRADOMICILIARIO SID, SENCIBILIZAR SOBRE EL USO RACIONAL DE AGUA, HABITOS DE HIGIENE, CUIDADO DE LOS SERVICIOS	12 VISITAS POR CADA USUARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	FICHAS SID, LIBRO DE ACTAS	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS
IMPLEMENTACION DE LA OFICINA C.D. JASS	03 JASS WASI	X	X	X											OFICIOS A AUTORIDADES, ACTA DE COMPROMISO	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS
CAMPAÑA DE SALUD	01 CAMPAÑA							X							OFICIO AL CENTRO DE SALUD DE COLPA ALTA	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS
COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA ,ALMACEN E INDUPLENTARIA PARA EL OPERADOR	1							X							LIBRO DE INVENTARIO ,PAPELOTES,	

														PLUMONES ,CINTA MASKETING		
INVENTARIO GENERAL COMPRA DE UTILES DE ESCRITORIO	2							X	X					LIBRO DE INVENTARIO ,PAPELOTES, PLUMONES ,CINTA MASKETING	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS	
ELABORACION DE INFORME MEMORIA ANUAL	1												X	LIBRO DE ACTA ,LIBRO DE INVENTARIO GENERAL ,LAPICERO	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS	
COORDINACION CON SALUD Y EDUCACION	3			X	X	X								OFICIO AL CENTRO DE SALUD DE COLPA ALTA	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS	
COORDINACION CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS	5	X		X		X		X		X				OFICIO A LA MUNICIPALIDAD DE AMARILIS	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS	
CAPACITACION LA JASS Y AUTORIDADES	9	X	X	X	X	X	X			X			X	LIBRO DE ACTA ,PADRON DE ASISTENCIA	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS	
GESTIONES VARIOS DEL C.D. DE JASS (PASAJES Y REFRIGERIOS)	6	X		X		X		X		X				OFICIOS A DISTINTAS AUTORIDADES Y GESTIONES	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS	
REUNION EN ASAMBLEA EXTRA ORDINARIA DE USUARIOS (OPCIONAL)	4	X		X				X					X	LIBRO DE ACTA ,PAPELOTES ,PLUMONES , CINTA MASKINTANG	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA Y C.D. JASS	

ACTIVIDADES / TAREAS	META	MESES												RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
INSPECCION DE TUBERIAS, LIMPIEZA DEL INTERIOR DE LAS CAMARAS DE AGUA	04 INSPECCIONES Y LIMPIEZA	X		X		X			X							MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAJA DE HERRAMIENTAS	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA ,C.D JASS , PERSONAL DE SALUD ,OPERADOR Y FISCAL	
LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL SISTEMA Y SUS COMPONENTES	04 LIMPIEZAS Y 2 DESINFECCIONES	X		X				X						X		HIPOCLORITO DE CALCIO AL 70%	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA ,C.D JASS , PERSONAL DE SALUD ,OPERADOR Y FISCAL	
REALIZAR TRABAJOS DE RESANE DE FIGURAS Y RAJADURAS EN ESTRUCTURASY TAPAS DE INSPECCIONES DEL SISTEMA DE AGUA	04 TRABAJOS DE RESANE	X			X				X					X		MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAJA DE HERRAMIENTAS	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA ,C.D JASS , PERSONAL DE SALUD ,OPERADOR Y FISCAL	
ADQUISICION DE MATERIALES, HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO	01 ADQUISICION							X								LIBRO DE CAJA, LIBRO DE ALMACEN	TESORERO(A)	

CLORACIÓN DEL AGUA U REGISTRO DE CLORO RESIDUAL	12 CLORACIONES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	HIPOCLORITO DE CALCIO Y MATERIALES DE CLORACION	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA ,C.D JASS , PERSONAL DE SALUD ,OPERADOR Y FISCAL
MANIOBRAR LAS VALVULAS (RESERVORIO, DE AIRE, DE PURGA Y OTROS)	04 VECES AL AÑO		X							X						MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAJA DE HERRAMIENTAS	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA ,C.D JASS , PERSONAL DE SALUD ,OPERADOR Y FISCAL
PINTADO DE TAPAS Y ESTRUCTURAS DEL SISTEMA DE AGUA	01 VEZ AL AÑO														X	PINTURA ANTICORROSIVO, BROCHAS Y THINER	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA ,C.D JASS , PERSONAL DE SALUD ,OPERADOR Y FISCAL
ENGRASE DE BISAGRAS Y TAPAS DE TODO EL SISTEMA	04 VECES AL AÑO	X								X					X	ACEITE DE MÁQINA	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA ,C.D JASS , PERSONAL DE SALUD ,OPERADOR Y FISCAL
LIMPIEZA DE ALREDEORES DE LA CAPTACIÓN - RESERVORIO	04 VECES AL AÑO		X							X					X	MATERIALES Y HERRAMIENTAS	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA ,C.D JASS , PERSONAL DE SALUD ,OPERADOR Y FISCAL

ACTIVIDADES / TAREAS	META	MESES												RECURSOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
INSCRIPCION A LOS USUARIOS	279								X	X	X	X	X	LIBRO DE CAJA ,PADRON DE USUARIO ,CONTROL DE ASISTENCIA	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA ,C.D. JASS AUTORIDADES LOCALES	
INSCRIPCION A LOS NUEVOS USUARIOS	5								X	X	X	X	X	LIBRO DE CAJA ,PADRON DE USUARIO ,CONTROL DE ASISTENCIA	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIA LOS ,C.D. JASS AUTORIDADES LOCALES	
DERECHO POR INSTALACION	5								X	X	X	X	X	LIBRO DE CAJA ,PADRON DE USUARIO ,CONTROL DE ASISTENCIA	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARI,C.D. JASS AUTORIDADES LOCALES	
DERECHO POR NUEVA INSTALACION	5								X	X	X	X	X	LIBRO DE CAJA ,PADRON DE USUARIO ,CONTROL DE ASISTENCIA	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIPOR ,C.D. JASS AUTORIDADES LOCALES	
PAGO POR INSTALACION CLANDESTINA	5								X	X	X	X	X	LIBRO DE CAJA ,PADRON DE USUARIO ,CONTROL DE ASISTENCIA	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIPOR ,C.D. JASS AUTORIDADES	

COBRA DE LA COUTA FAMILIAR	5											X	X	X	X	X	LIBRO DE CAJA ,PADRON DE USUARIO ,CONTROL DE ASISTENCIA	RESPONSABLE EN EDUCACION SANITARIDE LA ,C.D. JASS AUTORIDADES LOCALES	

REPORTE FOTOGRÁFICO

Reunión con C.D. JASS, Agente de Colpa Alta, responsable de educación sanitario, Responsable de Saneamiento del Hospital Carlos Showing Ferrari, sub Gerente de Saneamiento y la responsable de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Amarilis para tratar el tema de “Gestión de Área Técnica Municipal Control y Vigilancia de la Calidad del Agua” de los beneficiarios de la obra “INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE COLPA ALTA DISTRITO DE AMARILIS PROVINCIA Y DEPARTAMENTO ”



Reunión con las principales autoridades Presidenta de fiscalización, agente ,Teniente Gobernador, y población beneficiaria de Colpa Alta “INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE COLPA ALTA DISTRITO DE AMARILIS PROVINCIA Y DEPARTAMENTO ”





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional
del Agua

Autoridad
Administrativa del Agua
Huallaga

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 056-2016-ANA/AAA-HUALLAGA

Tarapoto, 26 de enero de 2016

VISTO:

El Expediente Administrativo con CUT 87719-2015, sobre Acreditación de Disponibilidad Hídrica de Agua Superficial para Uso Poblacional, y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29338 - "Ley de Recursos Hídricos", y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 001-2010-AG, modificado por Decreto Supremo N° 023-2014-MINAGRI, y la Resolución Jefatural N° 007-2015-ANA, se regula la administración y gestión de los recursos hídricos en el país;

Que, con el documento del visto la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS, solicita Acreditación de Disponibilidad Hídrica de Agua Superficial de los Manantiales Nicoláspampa, Iscapampa y Huanchipampa, para el desarrollo de el Proyecto "INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE COLPA ALTA, DISTRITO DE AMARILIS - HUÁNUCO - HUÁNUCO";

Que, el Informe Técnico N° 008-2016-ANA-AAA.H-SDCPRI/CLMG, concluye que se acredita la disponibilidad hídrica de agua superficial para el referido Proyecto, que beneficiará a la población de la Localidad de Colpa Alta en el Distrito de Amarilis, no afectando derecho de terceros;

Que, a través de el Informe Legal N° 035-2016-ANA/AAA-HUALLAGA/UAI/MAAR, se establece que se ha cumplido con el procedimiento exigido por Ley, opinando que se otorgue la acreditación de disponibilidad hídrica de el precitado Estudio, de conformidad con el artículo 226° Decreto Supremo N° 001-2010-AG, debiendo considerar la Municipalidad solicitante la conformación y reconocimiento de una organización comunal o de una Junta Administradora de Servicios y Saneamiento - JASS, toda vez que en el ámbito rural corresponde a la mencionada organización operar el sistema de agua del mencionado proyecto, a quien correspondería otorgar la respectiva Licencia de Uso de Agua;

Con el visto de la Subdirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos, y de conformidad con el artículo 38° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-2010-AG;

SE RESUELVE:-

Artículo 1°.- ACREDITAR la Disponibilidad Hídrica de Agua Superficial de los Manantiales Nicoláspampa, Iscapampa y Huanchipampa, para el desarrollo de el Proyecto "INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE COLPA ALTA, DISTRITO DE AMARILIS - HUÁNUCO - HUÁNUCO", elaborado por la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS, de acuerdo al siguiente detalle:





FUENTE DE NATURAL DE AGUA	Superficial	
NOMBRES DE LAS FUENTES	Manantial Nicolaspampa Manantial Iscapampa Manantial Huanchipampa	
CLASE DE USO	Poblacional	
UNIDAD HIDROGRAFICA	48848 - Interconexión Alto Huallaga	
PUNTOS DE CAPTACIÓN	Ubicación Política	Ubicación Geográfica Coordenadas UTM Datum WGS 84
	Departamento/Región: Huánuco Provincia: Huánuco Distrito: Amarilis Localidad: Chichuy - Copa Alta	Manantial Nicolaspampa 366 257 m E - 9 828 036 m N
		Manantial Iscapampa 367 885 m E - 9 897 026 m N
	Manantial Huanchipampa 366 920 m E - 9 825 543 m N	

BALANCE HÍDRICO MANANTIALES NICOLASPAMPA, ISCAPAMPA y HUANCHIPAMPA:

Descripción	MESES												Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Oferta Hídrica (m ³)	88,548.63	100,898.78	141,323.10	146,193.47	84,320.80	21,116.82	7,295.88	7,187.48	10,108.80	24,234.10	71,801.41	87,313.40	771,221.81
Demanda Derechosa Tercera (m ³)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Volumen Captado Ecológico (m ³)	9,854.89	18,008.60	14,132.31	14,219.30	4,412.09	2,111.96	1,884.38	1,875.11	1,816.32	3,435.13	18,740.21	13,127.61	87,616.82
Disponibilidad Hídrica (m ³)	81,448.81	86,897.39	127,197.79	130,874.12	87,738.81	19,007.86	6,221.07	6,292.29	8,292.48	20,506.34	53,061.20	74,211.40	683,733.09
Demanda del Proyecto (m ³) Superficial	6,881.72	6,148.91	6,881.72	6,588.12	6,601.72	6,806.12	6,891.72	6,891.72	6,888.12	6,891.72	6,888.12	6,891.72	67,916.44
Superficial	12,704.84	14,716.17	12,489.18	12,519.88	12,417.88	13,493.53	149.84	483.36	1,084.36	14,307.31	25,303.03	23,888.78	116,687.63

Artículo 2°.- La Acreditación de Disponibilidad Hídrica otorgada, tiene un plazo máximo de vigencia de dos (02) años, de acuerdo con lo establecido en el numeral 81.2, del artículo 81° del Decreto Supremo N° 001-2010-AG, modificado mediante Decreto Supremo N° 023-2014-MINAGRI.

Artículo 3°.- La presente Resolución no autoriza la ejecución de obras, ni la utilización del recurso hídrico.

Artículo 4°.- NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS, poniéndose de conocimiento a la Dirección de Administración de Recursos Hídricos y Dirección de Conservación y Planeamiento de los Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua, así como a la Administración Local de Agua Huallaga.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE



(Handwritten signature)

ING. JAIME PACO HUAMANCHUMO UCAÑAY

Director

Autoridad Administrativa del Agua Huallaga